

PROGRAMACIONES

DEPARTAMENTO DE

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

CURSO 2.025 / 2.026

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO:

- ⇒ Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia (CFGM APSD)

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR:

- ⇒ Técnico Superior en Educación Infantil (CFGS EI)
- ⇒ Técnico Superior en Mediación Comunicativa (CFGS MC)
- ⇒ Técnico Superior en Integración Social (CFGSS IS)
- ⇒ Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística (CFGSS ASC y T)
- ⇒ Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género (CFGSS TPIG)

ÍNDICE:

1	COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FOL.....	3
2	NORMATIVA.....	4
3	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	6
4	CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ACORDADOS Y APROBADOS, RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO.	7
5	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	7
6	CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE	8
7	PLANIFICACIÓN DEL USO DE ESPACIOS ESPECÍFICOS Y EQUIPAMIENTOS	9
8	DESDOBLES Y/O APOYOS	9
9	MÓDULOS PROFESIONALES	10
9.1	ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD I.....	10
9.1.1	IPE I: MODALIDAD PRESENCIAL	11
	IPE I: RÉGIMEN VIRTUAL RD 659.....	58
	FOL: RÉGIMEN VIRTUAL RD 1147	4
9.2	ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD II	15
9.2.1	IPE II: MODALIDAD PRESENCIAL	16
9.2.2	IPE II: RÉGIMEN VIRTUAL RD 659	54
9.2.3	EIE: RÉGIMEN VIRTUAL RD 1147	61

1 COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FOL

El departamento de FOL está integrado por los siguientes docentes, con la siguiente atribución docente:

DOCENTES	MÓDULO	GRUPOS	
VIRGINIA ALONSO AGUADO	IPE I		
	IPE II	PIG	IS VIRTUAL
Mª PILAR BOO PEÑA	IPE I	EI MC ASCT	
	IPE II	EI MC ASCT	
ROSA MARÍA GARCÍA GUTIÉRREZ	IPE I	IS PIG	APSD VIRTUAL
	IPE II	IS	APSD VIRTUAL
MARIO MÁRQUEZ MARTÍN	IPE I	APSD TARDE	IS VIRTUAL
	IPE II	APSD TARDE	
ASUNCIÓN RUIZ CUEVAS	IPE I	APSD	EI VIRTUAL
	IPE II	APSD	EI VIRTUAL

Respecto al reparto de grupos y horas lectivas, hay que señalar que:

- Virginia Alonso Aguado tiene asignadas 12 horas lectivas como Jefa de Estudios de FP.
- Asunción Ruiz Cuevas tiene asignadas 3 horas lectivas dedicadas a la Jefatura del Departamento de FOL.
- Las dos horas complementarias de coordinación del Aula de Emprendimiento se distribuyen entre Rosa María García Gutiérrez y Asunción Ruiz Cuevas.

2 NORMATIVA

Las referencias normativas de esta programación didáctica son:

	Estatal	Autonómica
Ordenación	<p>LO 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la LO 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE)</p> <p>Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.</p> <p>Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.</p> <p>Real Decreto 1147/2011, que rige los títulos y planes de estudios del alumnado que debe finalizar antes de la implantación completa.</p>	<p>Ley 6/2008, de 26 de diciembre, de Educación de Cantabria.</p> <p>Decreto 4/2010, de 28 de enero, por el que se regula la ordenación general de la Formación Profesional en el sistema educativo de la Comunidad Autónoma de Cantabria.</p> <p>Decreto 75/2010, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Cantabria, modificado por el Decreto 103/2021, de 25 de noviembre.</p>
Perfil Profesional	<p>Real Decreto 1416/2005, de 25 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 1128/2003, de 5 de septiembre, por el que se regula el Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales.</p>	
Evaluación		<p>Orden EDU/66/2010, de 16 de agosto, de evaluación y acreditación académica, en las enseñanzas de Formación Profesional Inicial del Sistema Educativo en la Comunidad Autónoma de Cantabria, modificada por la Orden EDU 88/2018, de 17 de julio.</p> <p>Orden EDU/70/2010, de 3 de septiembre, por la que se regula el procedimiento para garantizar el derecho de los alumnos a ser evaluados conforme a criterios objetivos.</p> <p>Orden EDU7/2023, de 23 de marzo, por el que se regula el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y se regula el procedimiento de revisión de calificaciones y de reclamación.</p>

NORMATIVA ESPECÍFICA DE CADA CICLO FORMATIVO

CICLO FORMATIVO	REAL DECRETO QUE ESTABLECE EL TÍTULO	ORDEN QUE ESTABLECE EL CURRÍCULO
Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia	Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas.	Orden EDU/85/2025, de 2 de octubre, por la que se determina el currículo y se regulan determinados aspectos organizativos para los ciclos formativos de grado medio de la familia profesional Servicios Socioculturales y a la Comunidad en el ámbito de la comunidad autónoma de Cantabria.
Técnico superior en Educación Infantil	Real Decreto 1394/2007, de 29 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Educación infantil y se fijan sus enseñanzas mínimas.	Orden EDU/86/2025, de 2 de octubre, por la que se determina el currículo y se regulan determinados aspectos organizativos para los ciclos formativos de grado superior de la familia profesional Servicios Socioculturales y a la Comunidad en el ámbito de la comunidad autónoma de Cantabria.
Técnico Superior en Mediación Comunicativa	Real Decreto 831/2014, de 3 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Mediación Comunicativa y se fijan sus enseñanzas mínimas.	Orden EDU/86/2025, de 2 de octubre, por la que se determina el currículo y se regulan determinados aspectos organizativos para los ciclos formativos de grado superior de la familia profesional Servicios Socioculturales y a la Comunidad en el ámbito de la comunidad autónoma de Cantabria.
Técnico Superior en Integración Social	Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas.	Orden EDU/86/2025, de 2 de octubre, por la que se determina el currículo y se regulan determinados aspectos organizativos para los ciclos formativos de grado superior de la familia profesional Servicios Socioculturales y a la Comunidad en el ámbito de la comunidad autónoma de Cantabria.
Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística	Real Decreto 1684/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística y se fijan sus enseñanzas mínimas.	Orden EDU/86/2025, de 2 de octubre, por la que se determina el currículo y se regulan determinados aspectos organizativos para los ciclos formativos de grado superior de la familia profesional Servicios Socioculturales y a la Comunidad en el ámbito de la comunidad autónoma de Cantabria.
Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género	Real Decreto 779/2013, de 11 de octubre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género y se fijan sus enseñanzas mínimas.	Orden EDU/86/2025, de 2 de octubre, por la que se determina el currículo y se regulan determinados aspectos organizativos para los ciclos formativos de grado superior de la familia profesional Servicios Socioculturales y a la Comunidad en el ámbito de la comunidad autónoma de Cantabria.

De manera trasversal en todos los ciclos formativos se ha tenido en cuenta la Orden EDU/34/2025, por la que se regula el procedimiento para la certificación de la formación de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales para el alumnado que curso Ciclos Formativos de Grado D.

3 MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional en su Art. 3, dedicado a los Principios Generales, promulga: “La garantía a todas las personas, en condiciones de equidad e igualdad, de una formación profesional de calidad (...) atendiendo a sus circunstancias personales, sociales y laborales”.

Por su parte, la Ley de Educación de Cantabria, en su Art. 3, referente a las líneas prioritarias de actuación, establece en su apartado a), como una de estas líneas: "... La atención y apoyo al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo". Por su parte, las instrucciones de inicio de curso nos indican cómo tratar las diferencias individuales en el proceso de evaluación.

En nuestros módulos los pasos que se seguirán para atender a la diversidad son:

- ✓ Análisis de la situación de partida para la detección y valoración de las necesidades educativas.
- ✓ Determinación de los objetivos, encaminados básicamente a mejorar el rendimiento académico, la autonomía y la participación del alumnado.
- ✓ Se podrán tomar medidas:
 - Ordinarias generales, que podrán ser:
 - Organizativas: flexibilizando espacios, tiempos y recursos (materiales).
 - Curriculares: adaptando la temporalización de contenidos y diversificando los instrumentos de evaluación.
 - De coordinación: facilitando la coordinación entre el profesorado, la orientadora del IES, la orientadora EPORE y colaborando con las familias.
 - Ordinarias de carácter individual, que podrán ser:
 - Realización de las actividades de recuperación, refuerzo y de ampliación de contenidos.
 - Adaptaciones **no** significativas del currículo. Temporalización (ampliación del tiempo destinado para las pruebas objetivas) u otras medidas organizativas (medios apropiados a sus posibilidades y características).
 - Seguimiento individualizado.

En la modalidad régimen virtual. Se han tomado las siguientes medidas:

- Se ha establecido un calendario de trabajo de forma que el alumnado pueda organizar y distribuir el tiempo dedicado al estudio y realización de tareas.
- Se fija una hora de tutoría individual semanal, de forma que el alumnado, que así lo precise, pueda plantear de forma personal sus dudas o pedir aclaraciones.
- Se han fijado, al menos, dos tutorías colectivas en las que se resolverán dudas y se reforzarán contenidos prácticos y/o que revisten mayores dificultades.

4 CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ACORDADOS Y APROBADOS, RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO.

Desde el Departamento de FOL se:

- Contribuye a adquirir la competencia digital en colaboración con el **Plan Digital de Centro**.
- Impulsa el **Plan Santa Clara Sostenible y Saludable**, en la línea de trabajo del Plan de Salud de la Consejería, como instrumento fundamental para avanzar hacia escenarios de sostenibilidad social, económica y medioambiental.
- Seguirá apoyando al **Plan de Igualdad** sumándose a sus iniciativas.
- Fomenta, entre el alumnado y el profesorado del Departamento, la participación en el Programa **Erasmus+**.
- Coordina el **Aula de Emprendimiento**.

5 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Teniendo en cuenta el horario y disponibilidad de medios materiales y humanos, las actividades que desde el Departamento de FOL se organizarán relacionadas **con el módulo de IPE I** son:

RA	ACTIVIDAD
RA 3	Visita al Juzgado de lo Social de Santander y al ORECLA.
	Charlas y coloquios con sindicatos, organizaciones empresariales y expertos laborales.
	Visita al INSS.
RA 2	Visita al ICASST, se fomentará la participación en el concurso: "Tu mirada cuenta".
RA 1,4 Y 5	Visita a ferias de empleo que se organicen a lo largo del curso.
	Visitas a empresas, en especial, emprendimientos sociales, relacionadas con su sector de actividad y/o con políticas activas vinculadas a los ODS.
	Visita y colaboración con la Agencia de Desarrollo Local y con el Servicio Cántabro de Empleo
	Asistir a jornadas organizadas por entidades relacionadas con nuestra familia profesional, por ejemplo: Cine: salud mental jornada de ASCASAM.

Cualquier otra actividad que a lo largo del curso oferten administraciones, instituciones o empresas relacionadas con el módulo y que favorezcan la adquisición de los Resultados de Aprendizaje y/o los ODS.

Las actividades relacionadas con el módulo de IPE II:

RA	ACTIVIDAD
RA 3,4 Y 5	Actividades sobre creatividad, innovación y emprendimiento.
RA 1	Visitas a empresas, en especial emprendimientos sociales, relacionadas con su sector de actividad y/o con políticas activas vinculadas a los ODS.
RA 1, y 3	Organizar mesas redondas o jornadas de puertas abiertas, en las que participen empresas del sector de actividad de nuestra familia profesional.
	Participar en el programa Rural ON para conocer proyectos de emprendimiento en las zonas rurales de Cantabria.
	Participar en el "Café Social".
RA 2 y 3	Actividades formativas de expertos

- Todas aquellas actividades vinculadas al Emprendimiento que se oferten por la Consejería de Educación, el CEP, EJECANT, el CISE, CÁMARA DE COMERCIO, CEOE-CEPYME, Red Cántabra de Desarrollo Rural ...
- Cualquier otra actividad que a lo largo del curso oferten administraciones, instituciones o empresas relacionadas con el módulo y que favorezcan la adquisición de los Resultados de Aprendizaje y/o los ODS.

En la modalidad en régimen virtual no se contemplan la realización de actividades complementarias ni extraescolares.

6 CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Tal y como establece el **Art. 141 de la LOE** la evaluación del sistema educativo se aplicará no solo sobre los procesos de aprendizaje sino también sobre la actividad docente del profesorado.

La evaluación de la práctica docente, que será la base de la memoria del módulo de FOL, se va a llevar a cabo sobre los siguientes aspectos del proceso de enseñanza: la programación, la metodología, el desarrollo de las clases, contenidos y el proceso de evaluación.

Tendrá lugar:

- ✓ **Trimestralmente:** El finalizar el trimestre se presentará al alumnado una encuesta trimestral que versará sobre: contenidos, metodología y evaluación.
- ✓ **Final de curso:** Al final de curso llevaré a cabo un proceso de autoevaluación en el que evaluaremos los aspectos reflejados en el **Art. 39 del Decreto 4/2010**, dedicado a la "*Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente*".

Así como, en las reuniones periódicas el departamento se hará un seguimiento y control del cumplimiento de la programación, así como un análisis de las posibles desviaciones y una adaptación a las situaciones cambiantes.

La modificación de la programación, de producirse, se realizará por escrito y con las debidas justificaciones que indiquen el porqué de esos cambios.

7 PLANIFICACIÓN DEL USO DE ESPACIOS ESPECÍFICOS Y EQUIPAMIENTOS

Los espacios necesarios para el desarrollo de las enseñanzas de estos ciclos formativos son los establecidos en las Órdenes EDU que los regulan.

En la **modalidad presencial**, se impartirán las sesiones en las aulas de referencia de los Ciclos Formativos y en el Aula de Emprendimiento.

El desarrollo de las sesiones de los módulos de IPE I y IPE II, hace necesario disponer de ordenadores con conexión a internet.

Los alumnos en la **modalidad en régimen virtual** no hacen uso de aulas, ni otros espacios formativos, si bien para la realización de tutorías tanto individuales como colectivas, se cuenta con las instalaciones del que el centro dispone.

8 DESDOBLES Y/O APOYOS

De acuerdo con lo dispuesto por la Consejería de Educación, y atendiendo al carácter de ambos módulos, no se realizará apoyo o desdoble alguno.

9 MÓDULOS PROFESIONALES

9.1 ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD I

Descripción		
Identificación	Módulo Profesional	Itinerario Personal para la Empleabilidad (IPE I)
	Familia Profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad
Distribución Horaria	Curso	1º
	Horas	100
	Horas Semanales	3
Tipología de Módulo	Asociado a UC:	NO
	Transversal	SI
	Soporte	NO
	Complementario	NO
Síntesis del Módulo	<p>Los módulos de IPE I e IPE II se encuentran regulados: En el RD 659/2023 en el Art. 98: <i>"Los módulos de Itinerario personal para la empleabilidad I y II, comunes a los ciclos formativos de grado medio y de grado superior, se impartirán, ambos, en cada ciclo formativo, sea este de grado medio o de grado superior, y tendrán como finalidad el desarrollo de habilidades y capacidades transversales, de orientación laboral y emprendimiento, incluyendo el emprendimiento colectivo en economía social, así como el conocimiento de los derechos laborales, para el conocimiento de los sectores productivos y para la madurez profesional".</i></p> <p><i>Y en el Art. 7 de la Orden EDU/86/2025. Itinerario personal para la empleabilidad I y II. Estos módulos tienen como finalidad el desarrollo de habilidades y capacidades transversales, de orientación laboral y emprendimiento, incluyendo el emprendimiento colectivo en economía social, así como el conocimiento de los derechos laborales, para el entendimiento de los sectores productivos y para la madurez profesional.</i></p>	

9.1.1 IPE I: MODALIDAD PRESENCIAL

1. Competencias y objetivos generales.

El módulo de IPE I contribuye a alcanzar una serie de competencias profesionales, personales y sociales (artículo 5 de los Reales Decretos de cada Título) así como, de objetivos (artículo 9 de los Reales Decretos de cada Título).

2. Contenidos del módulo.

Para determinar los contenidos que van a servir de soporte a los resultados de aprendizaje, que se van a desarrollar en cada una de las Unidades de Aprendizaje, hemos partido del análisis de los Criterios de Evaluación establecidos en las **Órdenes EDU**, que establecen los currículos de los Ciclos Formativos en Cantabria.

RA	CONTENIDOS
RA 1	<ul style="list-style-type: none"> ○ Sector profesional. ○ Trabajo en el sector público y privado. ○ Trabajo por cuenta propia y por cuenta ajena. ○ Actitudes y aptitudes requeridas para la actividad profesional. ○ Competencias personales y sociales más relevantes.
RA 2	<ul style="list-style-type: none"> ○ Cultura preventiva. ○ Condiciones laborales. ○ Concepto de salud y su relación con las condiciones laborales. ○ Identificación y clasificación de factores de riesgo. ○ Daños derivados de las condiciones de trabajo. ○ Riesgos más habituales del sector profesional. ○ Evaluación de riesgos. ○ Técnicas de prevención y protección. ○ Señalización. ○ Perspectiva de género y colectivos vulnerables. ○ Plan de Autoprotección. ○ Primeros Auxilios. ○ Botiquín de primeros auxilios. ○ Responsabilidades en materia de PRL. ○ Derechos y deberes en materia de PRL. ○ Formas de gestión de la PRL. ○ Plan de Prevención de Riesgos Laborales. ○ Representación de las personas trabajadores en materia de PRL. ○ Vigilancia de la salud. ○ Funciones de un técnico o técnica de nivel básico de PRL.
RA 3	<ul style="list-style-type: none"> ○ Relación laboral. ○ Derechos y obligaciones derivados de la relación laboral. ○ Convenio Colectivo aplicable al sector. ○ Juzgados y Tribunales de lo Social. ○ Administración Laboral.

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Contrato de trabajo. ○ Periodo de prueba. ○ Modalidades de contratación. ○ Características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo. ○ ETT. ○ Jornada y horario de trabajo. ○ Horas extraordinarias. ○ Descansos. ○ Permisos. ○ El salario. ○ Recibo de salario. ○ Representación colectiva. ○ Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo. ○ Actuaciones en caso de extinción de la relación laboral. ○ Seguridad Social. ○ Acción protectora de la Seguridad Social. ○ Obligaciones ante la Seguridad Social. ○ Prestaciones básicas de la Seguridad Social derivadas de la suspensión de la relación laboral. ○ Prestación por desempleo. ○ Plan de Igualdad.
RA 4	<ul style="list-style-type: none"> ○ Intereses, motivaciones, habilidades y destrezas. ○ Cualidades. ○ Competencias profesionales, personales y sociales. ○ Proyecto Profesional. ○ Autoestima. ○ Fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades. ○ Expectativas de futuro. ○ Trayectoria vital y sus hitos. ○ Itinerarios formativos profesionales relacionados con el perfil. ○ Objetivos profesionales. ○ Metas personales y profesionales. ○ Plan de acción.
RA 5	<ul style="list-style-type: none"> ○ Responsabilidad individual. ○ Empleabilidad. ○ Entorno personal de aprendizaje para la empleabilidad. ○ Competencia digital. ○ Identidad digital y marca personal. ○ Herramientas de aprendizaje autónomo.

Además del aprendizaje de contenidos, se **pretende estimular actitudes en el alumnado y una formación en valores**. En relación con los contenidos programados en el módulo de IPE trabajaremos los Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados por la ONU en 2015 y que sitúa a las Centros Educativos como agentes clave del desarrollo, generando impactos positivos.



Los ODS no se pueden trabajar de manera independiente, si bien, en cada uno de los RA se prestará más atención a alguno de ellos:

RA	Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados
RA 1	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo decente y crecimiento económico • Igualdad de género. • Reducción de las desigualdades. • Paz, justicia e instituciones sólidas. • Ciudades y comunidades sostenibles.
RA 2	<ul style="list-style-type: none"> • Salud y bienestar. • Igualdad de género. • Reducción de las desigualdades.
RA 3	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo decente y crecimiento económico. • Igualdad de género. • Reducción de las desigualdades. • Paz, justicia e instituciones sólidas. • Ciudades y comunidades sostenibles.
RA 4	<ul style="list-style-type: none"> • Salud y bienestar. • Igualdad de género. • Reducción de las desigualdades.
RA 5	<ul style="list-style-type: none"> • Salud y bienestar. • Igualdad de género. • Reducción de las desigualdades.

3. Distribución temporal de los contenidos en el curso 2.025/26.

RA	Trimestre	UNIDAD DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	TOTAL
	1º	0. Presentación	1	100
1	1º	1. Explora tu sector, descubre tu lugar.	5	
2	1º	2. Tu seguridad, tu responsabilidad.	35	
3	2º- 3º	Tus derechos laborales y como defenderlos	40	
4	3º	3. Descúbrete y decide	10	
5	3º	4. Haz que pase, tu plan de acción	9	

En la asignación de la carga horaria del RA de Prevención de Riesgos Laborales se ha tenido en cuenta que la formación adquirida en el módulo de IPE I conlleva la certificación del nivel básico de prevención de riesgos laborales, siempre que se acredite una formación mínima en materia de prevención 50 horas, si se trata de actividades incluidas en el Anexo I del Reglamento de Servicios de Prevención como especialmente peligrosa.

La programación didáctica es un documento abierto y flexible, que podrá sufrir modificaciones a lo largo del curso para adaptarnos a la situación real del entorno y de nuestro alumnado concreto. Las modificaciones que se introduzcan en la programación por cada docente serán comunicadas en reunión de Departamento figurando en el acta.

4. Coordinación metodológica.

Algunos de los contenidos objeto de estudio del módulo de IPE I son tratados en otros módulos, de cara a evitar la repetición de contenidos, se ha alcanzado un acuerdo entre el profesorado implicado para evitarlos.

En las siguientes tablas se muestra la interdisciplinariedad existente en los distintos Ciclos Formativos:

✓ **Atención a Personas en Situación de Dependencia**

MÓDULO	RESULTADO DE APRENDIZAJE
Primeros Auxilios	Adquiere las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales.
Destrezas Sociales	Analiza y evalúa su potencial profesional y sus intereses para guiarse en el proceso de autoorientación y elabora una hoja de ruta para la inserción profesional en base al análisis de las competencias, intereses y destrezas personales.
Organización de la APSD	Adquiere las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales.
Digitalización	Aplica las estrategias para el aprendizaje autónomo reconociendo su valor profesionalizador, diseñando y optimizando su propio entorno de aprendizaje haciendo uso de las tecnologías digitales como herramientas de aprendizaje autónomo, siendo coherente con su identidad digital y sus propios objetivos profesionales planteados en su plan de desarrollo individual o plan de acción.
Sostenibilidad	Analiza sus condiciones laborales como persona trabajadora por cuenta ajena identificándolas en los principales tipos de cambios y vicisitudes relevantes que se pueden presentar en la relación laboral en la normativa laboral y especialmente en el convenio colectivo del sector.
Proyecto intermodular	Distingue las características del sector productivo y define los puestos de trabajo relacionándolos con las competencias profesionales expresadas en el título. Adquiere las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales.

✓ **Mediación Comunicativa**

MÓDULO	RESULTADO DE APRENDIZAJE
Primeros Auxilios	Adquiere las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales.
Habilidades Sociales	Analiza y evalúa su potencial profesional y sus intereses para guiarse en el proceso de autoorientación y elabora una hoja de ruta para la inserción profesional en base al análisis de las competencias, intereses y destrezas personales.
Digitalización	Aplica las estrategias para el aprendizaje autónomo reconociendo su valor profesionalizador, diseñando y optimizando su propio entorno de aprendizaje haciendo uso de las tecnologías digitales como herramientas de aprendizaje autónomo, siendo coherente con su identidad digital y sus propios objetivos profesionales planteados en su plan de desarrollo individual o plan de acción.

Sostenibilidad	Analiza sus condiciones laborales como persona trabajadora por cuenta ajena identificándolas en los principales tipos de cambios y vicisitudes relevantes que se pueden presentar en la relación laboral en la normativa laboral y especialmente en el convenio colectivo del sector.
Proyecto intermodular	Distingue las características del sector productivo y define los puestos de trabajo relacionándolos con las competencias profesionales expresadas en el título. Adquiere las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales.

✓ **Integración Social**

MÓDULO	RESULTADO DE APRENDIZAJE
Primeros Auxilios	Adquiere las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales.
Habilidades Sociales	Analiza y evalúa su potencial profesional y sus intereses para guiarse en el proceso de autoorientación y elabora una hoja de ruta para la inserción profesional en base al análisis de las competencias, intereses y destrezas personales.
Inserción Sociolaboral	Distingue las características del sector productivo y define los puestos de trabajo relacionándolos con las competencias profesionales expresadas en el título.
Digitalización	Aplica las estrategias para el aprendizaje autónomo reconociendo su valor profesionalizador, diseñando y optimizando su propio entorno de aprendizaje haciendo uso de las tecnologías digitales como herramientas de aprendizaje autónomo, siendo coherente con su identidad digital y sus propios objetivos profesionales planteados en su plan de desarrollo individual o plan de acción.
Sostenibilidad	Analiza sus condiciones laborales como persona trabajadora por cuenta ajena identificándolas en los principales tipos de cambios y vicisitudes relevantes que se pueden presentar en la relación laboral en la normativa laboral y especialmente en el convenio colectivo del sector.
Proyecto Intermodular	Distingue las características del sector productivo y define los puestos de trabajo relacionándolos con las competencias profesionales expresadas en el título. Adquiere las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales.

✓ **Animación Sociocultural y Turística**

MÓDULO	RESULTADO DE APRENDIZAJE
Primeros Auxilios	Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral del Técnico Superior.
Dinamización grupal	Analiza y evalúa su potencial profesional y sus intereses para guiarse en el proceso de autoorientación y elabora una hoja de ruta para la inserción profesional en base al análisis de las competencias, intereses y destrezas personales.
Digitalización	Aplica las estrategias para el aprendizaje autónomo reconociendo su valor profesionalizador, diseñando y optimizando su propio entorno de aprendizaje haciendo uso de las tecnologías digitales como herramientas de aprendizaje autónomo, siendo coherente con su identidad digital y sus propios objetivos profesionales planteados en su plan de desarrollo individual o plan de acción.
Sostenibilidad	Analiza sus condiciones laborales como persona trabajadora por cuenta ajena identificándolas en los principales tipos de cambios y vicisitudes relevantes que se pueden presentar en la relación laboral en la normativa laboral y especialmente en el convenio colectivo del sector.
Proyecto intermodular	<p>Distingue las características del sector productivo y define los puestos de trabajo relacionándolos con las competencias profesionales expresadas en el título.</p> <p>Adquiere las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales.</p>

✓ **Promoción de Igualdad de Género.**

MÓDULO	RESULTADO DE APRENDIZAJE
Primeros Auxilios	Adquiere las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales.
Dinamización grupal	Analiza y evalúa su potencial profesional y sus intereses para guiarse en el proceso de autoorientación y elabora una hoja de ruta para la inserción profesional en base al análisis de las competencias, intereses y destrezas personales.
Promoción de empleo femenino	Distingue las características del sector productivo y define los puestos de trabajo relacionándolos con las competencias profesionales expresadas en el título.
Digitalización	Aplica las estrategias para el aprendizaje autónomo reconociendo su valor profesionalizador, diseñando y optimizando su propio entorno de aprendizaje haciendo uso de las tecnologías digitales como herramientas de aprendizaje autónomo, siendo coherente con su identidad digital y sus propios objetivos profesionales planteados en su plan de desarrollo individual o plan de acción.

Sostenibilidad	Analiza sus condiciones laborales como persona trabajadora por cuenta ajena identificándolas en los principales tipos de cambios y vicisitudes relevantes que se pueden presentar en la relación laboral en la normativa laboral y especialmente en el convenio colectivo del sector.
Proyecto intermodular	Distingue las características del sector productivo y define los puestos de trabajo relacionándolos con las competencias profesionales expresadas en el título. Adquiere las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales.

✓ **Educación Infantil.**

MÓDULO	RESULTADO DE APRENDIZAJE
Primeros Auxilios	Adquiere las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales.
Habilidades Sociales	Analiza sus condiciones laborales como persona trabajadora por cuenta ajena identificándolas en los principales tipos de cambios y vicisitudes relevantes que se pueden presentar en la relación laboral en la normativa laboral y especialmente en el convenio colectivo del sector.
Digitalización	Aplica las estrategias para el aprendizaje autónomo reconociendo su valor profesionalizador, diseñando y optimizando su propio entorno de aprendizaje haciendo uso de las tecnologías digitales como herramientas de aprendizaje autónomo, siendo coherente con su identidad digital y sus propios objetivos profesionales planteados en su plan de desarrollo individual o plan de acción.
Sostenibilidad	Analiza sus condiciones laborales como persona trabajadora por cuenta ajena identificándolas en los principales tipos de cambios y vicisitudes relevantes que se pueden presentar en la relación laboral en la normativa laboral y especialmente en el convenio colectivo del sector.
Proyecto intermodular	Distingue las características del sector productivo y define los puestos de trabajo relacionándolos con las competencias profesionales expresadas en el título. Adquiere las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales.

5. Principios pedagógicos.

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza- aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- Adaptación a las características concretas del entorno socioeconómico, cultural y profesional.
- Potenciar y crear cultura de prevención de riesgos laborales.
- Promocionar la formación que favorezca el desarrollo humano y sostenible.
- El respeto de los derechos, el esfuerzo y la excelencia en el trabajo, así como la creatividad, innovación, la igualdad de género, el respeto a cualquier diversidad, la promoción de igualdad de oportunidades, el “diseño para todas las personas” y la accesibilidad universal.
- El uso de metodologías activas, flexibles y abiertas, basadas en el autoaprendizaje y adaptadas a las condiciones, capacidades y necesidades personales del alumnado.

Tal como se reflejó en la **memoria del año anterior**, las personas integrantes del Departamento impulsarán la **competencia digital** de nuestro alumnado, a través del impulso de metodologías basadas en el uso de las TICs.

Para aumentar la motivación de nuestro alumnado y facilitar la adquisición de los contenidos de los módulos. Se fomentará cada una de las áreas:

- “Alfabetización en información y datos”, al evaluar noticias de actualidad desechando fake news.
- “Comunicación y colaboración” al utilizar el aula virtual desde el inicio del curso escolar para compartir los contenidos, recursos, actividades, noticias y fomentar la participación en línea.
- “Creación de contenidos digitales”, al utilizar aplicaciones informáticas que resulten motivadoras para desarrollar contenidos y el uso de los equipamientos del Aula Ateca para grabar videos y/o podcast. Siempre concienciando sobre las directrices éticas en su uso.
- Por ejemplo, la aplicación Canva. Teniendo en cuenta el respeto a los derechos de autor y licencias. Así como otros recursos gratuitos (pixabay, freepick..)
- “Seguridad”, al tomar conciencia de la importancia de la protección de datos personales (por ejemplo, cuando se consulten páginas web oficiales: SEPE, Import@ss, ...) y de la identidad digital, al reflexionar sobre la marca personal.
- “Resolución de problemas”; al fomentar la iniciativa personal para resolver problemas básicos (por ejemplo, saber llegar al contenido si falla un enlace propuesto).

Del mismo modo, se van a impulsar las **metodologías activas en el desarrollo de nuestros módulos**, en especial, el “aprendizaje basado en retos” “aprendizaje- servicio” “aprendizaje colaborativo” y “aprendizaje por descubrimiento” con el objetivo de mejorar la contextualización de los contenidos y la motivación del alumnado.

A la hora de desarrollar las sesiones de trabajo, en ocasiones, se combinará el modelo tradicional de enseñanza y aprendizaje con el modelo Flipped Classroom y la Gamificación.

Además de esto, en la contextualización de nuestros módulos, incorporamos los **Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030**.

6. Materiales y recursos didácticos

El material que se utilizará para el desarrollo del módulo de IPE I estará compuesto por:

- Los libros de texto de “Itinerario personal para la empleabilidad I” de la editorial TuLibrodeFP.
- Apuntes y material elaborado por el profesorado y por el alumnado.
- Legislación de referencia y publicaciones divulgativas.
- Formularios administrativos.
- Noticias de prensa referidas a los temas que en ese momento se traten.
- Aula virtual en Teams.
- Páginas web de referencia, para consulta de información y descarga de documentación.
- Recursos visuales (vídeos, presentaciones, infografías...).
- Materiales elaborados por profesorado de nuestra especialidad y de otras especialidades afines, por ejemplo: <https://gafasdefol.com/><https://cedec.intef.es/situaciones-de-aprendizaje-edia-de-tinerario-personal-para-la-empleabilidad-i-para-fp/>,
<https://www.tiemposmodernos.eu/ipe-1/>, ...

7. Evaluación del aprendizaje del alumnado.

Teniendo en presente el artículo 26 de la Ley Orgánica 3/2022 de ordenación e integración de la Formación Profesional, los arts. 31 y sig. del Decreto 4/2010 por el que se regula la Ordenación General de la Formación Profesional del Sistema Educativo de la Comunidad Autónoma de Cantabria y la Orden EDU/7/2023 por la que se regula el derecho del alumnado a una evaluación objetiva, contaremos con una evaluación que verifique la adquisición de los resultados de aprendizaje en condiciones de calidad.

a. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

La evaluación del aprendizaje se hará, tal como indica el **Art.2 de La Ley Orgánica 3/2022**, tomando como referencia los **Resultados de Aprendizaje** y los **criterios de evaluación**.

b. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Los procedimientos e instrumentos que se utilizarán en la evaluación del aprendizaje serán de naturaleza variada y nos permitirán obtener información acerca del grado de consecución de los criterios de evaluación y de los resultados de aprendizaje.

Procedimiento	Instrumento	Momento
Pruebas objetivas teórico-prácticas	Examen	Según temporización
RETOS/Actividades/Proyectos	Rúbricas de corrección	Según temporización
Actividades de recuperación	Examen y programa de recuperación	Según temporización
Observación sistemática	Cuaderno del profesor. Rúbrica.	A lo largo de la unidad

La evaluación se realiza de forma continua, siendo el punto de partida la evaluación inicial, a medida que se desarrolle el proceso de enseñanza-aprendizaje se evaluará cada uno de los criterios de evaluación con el instrumento indicado.

Además, dentro del contexto de esta evaluación continua y, en base al artículo 3 de la Orden EDU 66/2010 de evaluación, el régimen presencial requiere la asistencia a las clases y actividades programadas, la inasistencia del alumnado que conlleve la imposibilidad de aplicar algún instrumento de evaluación programado, supondrá la calificación negativa en dicho criterio de evaluación.

Cada uno de los Resultados de Aprendizaje (RA) será calificado a partir de la ponderación de las calificaciones obtenidas en cada uno de los criterios de evaluación de acuerdo con lo previsto.

Calificación de las evaluaciones periódicas

Cada alumna y alumno recibirá una información formal sobre el estado de las calificaciones provisionales en dos momentos del curso, en la primera y la segunda evaluación. Estas evaluaciones no suponen una parte o porcentaje de la calificación final, sino que muestran las calificaciones parciales de los resultados de aprendizaje evaluados hasta el momento.

De esta forma, respecto al primer curso:

- La calificación de la primera evaluación se determinaría con lo evaluado hasta la fecha.
- La calificación de la segunda evaluación se determinaría con lo evaluado hasta la fecha, incluyendo también la primera evaluación.

Las calificaciones de cada evaluación periódica se determinan teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación desarrollados. Con estas calificaciones haremos una “regla de tres” sobre la ponderación representada en el total del curso.

El alumnado debe tener presente que las calificaciones periódicas son un indicativo de la marcha de su proceso de enseñanza-aprendizaje y no un determinante de la calificación final, ya que estas calificaciones no serán utilizadas para el cálculo de la calificación final del módulo. Es el Resultado de Aprendizaje la unidad de referencia para la configuración de la calificación final y para la determinación de las partes a recuperar.

Calificación final del módulo en la evaluación final.

La calificación final del módulo de IPE I estará formada por las calificaciones de todos los RA evaluados a lo largo del curso y ponderados de acuerdo con la siguiente tabla:

Resultados de Aprendizaje	% CALIFICACIÓN FINAL
RA 1 Distingue las características del sector productivo y define los puestos de trabajo relacionándolos con las competencias profesionales expresadas en el título.	5%
RA 2 Adquiere las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales.	35%
RA 3 Analiza sus condiciones laborales como persona trabajadora por cuenta ajena identificándolas en los principales	40%

tipos de cambios y vicisitudes relevantes que se pueden presentar en la relación laboral en la normativa laboral y especialmente en el convenio colectivo del sector.	
RA 4 Analiza y evalúa su potencial profesional y sus intereses para guiarse en el proceso de autoorientación y elabora una hoja de ruta para la inserción profesional en base al análisis de las competencias, intereses y destrezas personales.	11%
RA 5 Aplica las estrategias para el aprendizaje autónomo reconociendo su valor profesionalizador, diseñando y optimizando su propio entorno de aprendizaje haciendo uso de las tecnologías digitales como herramientas de aprendizaje autónomo, siendo coherente con su identidad digital y sus propios objetivos profesionales planteados en su plan de desarrollo individual o plan de acción.	9%

Se considera que el módulo de IPE I está aprobado cuando la calificación resultante en la ponderación de los RA: 1,3,4 y 5 sea, al menos, un 5 y, además, se haya obtenido un 5 en el RA2.

El Resultado de Aprendizaje 2 adquiere una **relevancia clave** en el marco de la Orden EDU/34/2025, de 13 de julio, por la que se regula el procedimiento para la certificación de la formación de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales (PRL) para el alumnado que curse Ciclos Formativos de Grado D. Dicha orden establece que la certificación de formación básica en PRL solo podrá ser emitida para el alumnado que haya superado, sin excepción, el resultado de aprendizaje relativo a la prevención de riesgos laborales. Además, la superación del RA 2 será exigida con carácter previo a la incorporación del alumnado a la FEM, condición indispensable para que puedan integrarse en entornos laborales reales, garantizando así el cumplimiento de los estándares de seguridad y salud establecidos legalmente.

En consecuencia, la superación del Resultado de Aprendizaje 2 que **constituye un requisito normativo imprescindible para acceder a la certificación oficial en Prevención de Riesgos Laborales**.

En la determinación de la calificación final, y de cara a la necesidad de redondear estas notas, se tendrá en cuenta la proximidad al número entero más próximo como primer criterio, y, además, en caso de equidistancia de los dos números enteros, se tendrá en cuenta: la adquisición de las competencias profesionales, la autonomía de trabajo adquirida y la madurez personal y profesional alcanzada por el alumno o alumna tal como indica el artículo 32 del Decreto 4/2010.

PLAN DE RECUPERACIÓN

Tal como establece el **Art. 34 de la Orden 66/2010**, se les entregará un **programa de recuperación**. Distinguimos:

a. Recuperación de RA durante el curso.

Con el fin de facilitar al alumnado la superación de los resultados de aprendizaje no superados, al cerrar la evaluación de cada resultado de aprendizaje, el profesor o profesora, además de notificar la calificación obtenida en el RA correspondiente, deberá informar al alumnado de la actividades de recuperación, instrumentos de evaluación y momento del curso en el que podrá recuperar el RA evaluado, de forma que el alumno o la alumna disponga de las orientaciones precisas para organizar su proceso de recuperación.

El programa de recuperación será personalizado, según los criterios de evaluación no alcanzados, conservando las notas positivas de los criterios de evaluación superados.

b. Alumnado con el módulo pendiente

La labor orientadora se llevará a cabo desde el comienzo de curso, con una reunión inicial en el mes de septiembre donde se le indicará al alumno o alumna las pautas a seguir para la superación del módulo.

Para resolver dudas y plantear cuestiones en tiempo real utilizaremos el aula virtual en Teams.

Se les entregará un programa de recuperación, que podrá consistir:

- Alumnado que puede asistir a las sesiones de clase con normalidad: Se aplicarán los mismos procedimientos e instrumentos de evaluación que al resto del alumnado del grupo.
- Alumnado que no puede asistir al aula: La aplicación de un programa de recuperación personalizado.

La calificación final será la suma de las calificaciones obtenidas en cada resultado de aprendizaje y ponderando la nota de cada Resultado de Aprendizaje de acuerdo con lo establecido.

9.1.1 DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE DE IPE I

A la hora de diseñar las unidades de aprendizaje por cada integrante del Departamento, se ha tenido en cuenta la autonomía pedagógica del profesorado (Art. 91 de la LOE).

La relación de competencias profesionales, personales y sociales, así como, los objetivos generales que contribuye a alcanzar el módulo de **IPE I**, son:

9.A TÉCNICA/O SUPERIOR EN EDUCACIÓN INFANTIL

La relación de competencias profesionales, personales y sociales, así como, los objetivos generales que contribuye a alcanzar el módulo de IPE I en el Ciclo del Técnico/a Superior en Educación Infantil, son:

CPPS	OG
<p>h) Mantener actualizados los conocimientos científicos y técnicos relativos a su actividad profesional, utilizando los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida.</p> <p>j) Mantener relaciones fluidas con los niños y niñas y sus familias, miembros del grupo en el que se esté integrado y otros profesionales, mostrando habilidades sociales, capacidad de gestión de la diversidad</p> <p>k) Generar entornos seguros, respetando la normativa y protocolos de seguridad en la planificación y desarrollo de las actividades.</p> <p>l) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.</p>	<p>e) Identificar necesidades de los niños y niñas, así como de las familias, que requieran la participación de otros profesionales o servicios, concretando los recursos de diagnóstico y de actuación, para dar una respuesta adecuada.</p> <p>g) Seleccionar y aplicar estrategias de transmisión de información relacionándolas con los contenidos a transmitir, su finalidad y los receptores para mejorar la calidad del servicio.</p> <p>h) Reconocer los diferentes recursos y estrategias de aprendizaje a lo largo de la vida, relacionándolos con los diferentes aspectos de su competencia profesional para mantener actualizados sus conocimientos científicos y técnicos.</p> <p>k) Aplicar dinámicas de grupo y técnicas de comunicación en el equipo de trabajo, intercambiando información y experiencias para facilitar la coherencia en el proyecto.</p> <p>m) Analizar los espacios y los materiales para la intervención, actualizando la legislación vigente en materia de prevención de riesgos y de seguridad para, así, preservar la salud e integridad física de los niños y niñas.</p> <p>n) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para mejorar su empleabilidad.</p> <p>ñ) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo de la sociedad para el ejercicio de una ciudadanía democrática.</p>

Unidad 1		EXPLORA TU SECTOR, DESCUBRE TU LUGAR.		3º Trimestre
				5 horas
COMPETENCIAS		h-j	OBJETIVOS	g-h-k-n
RA1	Distingue las características del sector productivo y define los puestos de trabajo relacionándolos con las competencias profesionales expresadas en el título.		5%	
%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS	
1,5	a) Se han analizado las principales oportunidades de empleo y de inserción laboral en el sector profesional, identificando las posibilidades de empleo y analizado sus requerimientos actuales para el perfil profesional.		RETO	
1,5	b) Se ha comparado los diferentes requerimientos exigidos por el mercado laboral con las exigencias para el trabajo en la función pública relacionados con el sector privado, contemplando tanto el trabajo por cuenta propia como por cuenta ajena.		RETO	
2	c) Se ha reflexionado sobre las actitudes y aptitudes requeridas actualmente para la actividad profesional relacionadas con el título, así como las competencias personales y sociales más relevantes para el sector identificando nuestra zona de desarrollo próximo.		RETO	

Unidad 2		TU SEGURIDAD, TU RESPONSABILIDAD		1º Trimestre
				35 horas
COMPETENCIAS		k	OBJETIVOS	g-h-k-m
RA2	Adquiere las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales.		35%	
%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS	
5	a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos actividades de la empresa u organismo equiparado relacionando las condiciones laborales con la salud de la persona trabajadora identificando y clasificando los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos, especialmente las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del sector profesional relacionado con el título.		PO ACTIVIDAD GRUPAL: BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN EN TEXTOS LEGISLATIVOS Y ELABORACIÓN DE UNA INFORGRAFIA	
5	b) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del título.		PO	
5	c) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa u organismo equiparado y definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias teniendo en cuenta la perspectiva de género y colectivos vulnerables.		PO	

1	d) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia identificando el comportamiento y responsabilidad asociado a cada uno.	RETO
4	e) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.	PO
4	f) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa u organismo equiparado, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales y determinado las formas de representación de las personas trabajadoras en la empresa u organismo equiparado en materia de prevención de riesgos.	PO
3	g) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa u organismo equiparado que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia y reflexionado sobre el contenido del mismo y el papel responsable que tiene como parte del mismo.	RETO
3,5	h) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud de la persona trabajadora y su importancia como medida de prevención.	PO
1	i) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín realizando prácticas para cada caso con responsabilidad y autonomía	TALLER PRIMEROS AUXILIOS Y/O VISIONADO
3,5	j) Se han analizado e identificado las funciones de un técnico o técnica de nivel básico, integrando aquellas habilidades asociadas a dichas funciones y desde la perspectiva de género.	PO

Unidad 3		TUS DERECHOS LABORALES Y CÓMO DEFENDERLOS	
		2º/3ºTrimestre 40 horas	
COMPETENCIAS		h-l	OBJETIVOS
RA3	Analiza sus condiciones laborales como persona trabajadora por cuenta ajena identificándolas en los principales tipos de cambios y vicisitudes relevantes que se pueden presentar en la relación laboral en la normativa laboral y especialmente en el convenio colectivo del sector.		40%
%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS
5	a) Se han analizado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral, así como las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable al sector profesional relacionado con el título.		PO
5	b) Se han comparado las principales modalidades de contratación, localizando los diferentes modelos en las fuentes oficiales.		PO

5	c) Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo y los derechos que conlleva.	RETO
5	d) Se han identificado los diferentes componentes del recibo de salario.	ACTIVIDAD TEÓRICO PRÁCTICA PO
5	e) Se han identificado los recursos laborales existentes ante las diferentes vicisitudes que se pueden dar en la relación laboral analizando el papel de la representación de las personas trabajadoras.	ACTIVIDAD TEÓRICO PRÁCTICA PO
5	f) Se ha valorado el papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y las ciudadanas.	RETO/PO
5	g) Se han analizado las principales prestaciones derivadas de la suspensión y extinción de la relación laboral.	PO
5	h) Se ha analizado el contenido mínimo del plan de igualdad de una empresa.	RETO

Unidad 4		DESCÚBRETE Y DECIDE		3º Trimestre
				10 horas
COMPETENCIAS		h-j	OBJETIVOS	g-h-k
RA4	Analiza y evalúa su potencial profesional y sus intereses para guiarse en el proceso de autoorientación y elabora una hoja de ruta para la inserción profesional en base al análisis de las competencias, intereses y destrezas personales.			11%
%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS	
1	a) Se han evaluado los propios intereses, motivaciones, habilidades y destrezas en el marco de un proceso de autoconocimiento.		ACTIVIDAD TEÓRICO PRÁCTICA	
1	b) Se han analizado las cualidades y competencias personales propias afines a la actividad profesional relacionada con el perfil del título.		ACTIVIDAD TEÓRICO PRÁCTICA	
1	c) Se han determinado las competencias personales y sociales con valor para el empleo.		ACTIVIDAD TEÓRICO PRÁCTICA	
1	d) Se han señalado las preferencias profesionales, intereses y metas propias en el marco de un proyecto profesional.		ACTIVIDAD TEÓRICO PRÁCTICA	
1	e) Se ha valorado y potenciado el concepto de autoestima en el proceso de búsqueda de empleo.		ACTIVIDAD TEÓRICO PRÁCTICA	
1	f) Se han identificado las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades propias para la inserción profesional.		ACTIVIDAD TEÓRICO PRÁCTICA	

1	g) Se han identificado expectativas de futuro para inserción profesional analizando competencias, intereses y destrezas personales a desarrollar.	ACTIVIDAD TEÓRICO PRÁCTICA
1	h) Se han valorado hitos importantes en la trayectoria vital con valor profesionalizador (línea de vida).	ACTIVIDAD TEÓRICO PRÁCTICA
1	i) Se han identificado los itinerarios formativos profesionales relacionados con el perfil profesional.	ACTIVIDAD TEÓRICO PRÁCTICA
1	j) Se han formulado objetivos profesionales y se han determinado metas personales y profesionales para la mejora de la empleabilidad y las condiciones de inserción laboral.	ACTIVIDAD TEÓRICO PRÁCTICA
1	k) Se ha trazado un plan de acción para desarrollar las áreas de mejora y potenciar las fortalezas personales con valor para el empleo analizando las acciones más concretas a corto, medio y largo plazo.	ACTIVIDAD TEÓRICO PRÁCTICA

Unidad 5		HAZ QUE PASE: TU PLAN DE ACCIÓN		3º Trimestre
				9 horas
		COMPETENCIAS	h	OBJETIVOS
%	RAS5	Aplica las estrategias para el aprendizaje autónomo reconociendo su valor profesionalizador, diseñando y optimizando su propio entorno de aprendizaje haciendo uso de las tecnologías digitales como herramientas de aprendizaje autónomo, siendo coherente con su identidad digital y sus propios objetivos profesionales planteados en su plan de desarrollo individual o plan de acción.	g-h-k-n	9%
1	a) Se ha tomado conciencia de la responsabilidad individual en el desarrollo profesional valorando la actitud de aprendizaje permanente para el desarrollo de propias y nuevas competencias.		ACTIVIDAD TEÓRICO PRÁCTICA	
1	b) Se ha identificado la empleabilidad como capacidad de adaptación al entorno laboral.		ACTIVIDAD TEÓRICO PRÁCTICA	
1	c) Se han conocido y utilizado herramientas, fuentes de información, conexiones y actividades para la configuración de un entorno personal de aprendizaje para la empleabilidad.		ACTIVIDAD TEÓRICO PRÁCTICA	
1	d) Se ha puesto en práctica la competencia digital para configurar un entorno personal de aprendizaje para la empleabilidad.		ACTIVIDAD TRANSVERSAL A TODOS LOS RA	
1	e) Se ha analizado el concepto de identidad digital y marca personal y su impacto en la empleabilidad.		ACTIVIDAD TEÓRICO PRÁCTICA	

1	f) Se ha justificado el diseño de su entorno de aprendizaje basado en cómo éste mejora la empleabilidad.	ACTIVIDAD TEÓRICO PRÁCTICA
1	g) Se ha elaborado su plan de desarrollo individual o plan de acción previamente trazado como herramienta para la mejora de la empleabilidad.	ACTIVIDAD TEÓRICO PRÁCTICA
1	h) Se han aplicado las herramientas de aprendizaje autónomo para su desarrollo personal y profesional.	ACTIVIDAD TEÓRICO PRÁCTICA
1	i) Se ha diseñado el entorno de aprendizaje que permite alcanzar el plan de desarrollo individual.	ACTIVIDAD TEÓRICO PRÁCTICA

9.B TÉCNICA/O SUPERIOR EN INTEGRACIÓN SOCIAL

La relación de competencias profesionales, personales y sociales, así como, los objetivos generales que contribuye a alcanzar el módulo de IPE I en el Ciclo del Técnico/a Superior en Integración Social, son:

CPPS	OG
<p>p) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>q) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.</p>	<p>p) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.</p> <p>q) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.</p>
<p>r) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.</p> <p>s) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.</p>	<p>s) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.</p> <p>r) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.</p> <p>t) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores,</p>

	para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.
w) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.	y) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.
t) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.	u) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.

Unidad 1	EXPLORA TU SECTOR, DESCUBRE TU LUGAR.		1er Trimestre 5 horas
	COMPETENCIAS	OBJETIVOS	
RA1	Distingue las características del sector productivo y define los puestos de trabajo relacionándolos con las competencias profesionales expresadas en el título.		5 %
%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS
2	a) Se han analizado las principales oportunidades de empleo y de inserción laboral en el sector profesional, identificando las posibilidades de empleo y analizado sus requerimientos actuales para el perfil profesional.	RETO INDIV.- INVESTIGA TU SECTOR PROFESIONAL	
1	b) Se ha comparado los diferentes requerimientos exigidos por el mercado laboral con las exigencias para el trabajo en la función pública relacionados con el sector privado, contemplando tanto el trabajo por cuenta propia como por cuenta ajena.	RETO INDIV.- INVESTIGA TU SECTOR PROFESIONAL	
2	c) Se ha reflexionado sobre las actitudes y aptitudes requeridas actualmente para la actividad profesional relacionadas con el título, así como las competencias personales y sociales más relevantes para el sector identificando nuestra zona de desarrollo próximo.	RETO INDIV.- INVESTIGA TU SECTOR PROFESIONAL	

Unidad 2		TU SEGURIDAD, TU RESPONSABILIDAD		1º Trimestre
				35 horas
COMPETENCIAS		t)	OBJETIVOS	u)
RA2	Adquiere las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales.			35 %
%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS	
6	a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos actividades de la empresa u organismo equiparado relacionado las condiciones laborales con la salud de la persona trabajadora identificando y clasificando los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos, especialmente las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del sector profesional relacionado con el título.		PORTFOLIO: SALUD Y TRABAJO I (2) PRUEBA OBJETIVA-1 (4)	
4	b) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del título.		PRUEBA OBJETIVA-1	
5	c) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa u organismo equiparado y definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias teniendo en cuenta la perspectiva de género y colectivos vulnerables.		PRUEBA OBJETIVA-1 (2) RETO GRUPAL PORTFOLIO: SALUD Y TRABAJO-2 (3)	
3	d) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia identificando el comportamiento y responsabilidad asociado a cada uno.		PRUEBA OBJETIVA-2	
5	e) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.		PRUEBA OBJETIVA-2	
4	f) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa u organismo equiparado, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales y determinado las formas de representación de las personas trabajadoras en la empresa u organismo equiparado en materia de prevención de riesgos.		PRUEBA OBJETIVA-2	
3	g) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa u organismo equiparado que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia y reflexionado sobre el contenido del mismo y el papel responsable que tiene como parte del mismo.		RETO GRUPAL PORTFOLIO: SALUD Y TRABAJO-2	

2	h) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud de la persona trabajadora y su importancia como medida de prevención.	PRUEBA OBJETIVA-2
1	i) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín realizando prácticas para cada caso con responsabilidad y autonomía	PRUEBA OBJETIVA-2
2	j) Se han analizado e identificado las funciones de un técnico o técnica de nivel básico, integrando aquellas habilidades asociadas a dichas funciones y desde la perspectiva de género.	PRUEBA OBJETIVA-2

Unidad 3		TUS DERECHOS LABORALES Y CÓMO DEFENDERLOS		2º y 3er Trimestre
				40 horas
COMPETENCIAS	w)	OBJETIVOS	y)	
RA3	Analiza sus condiciones laborales como persona trabajadora por cuenta ajena identificándolas en los principales tipos de cambios y vicisitudes relevantes que se pueden presentar en la relación laboral en la normativa laboral y especialmente en el convenio colectivo del sector.			40 %
%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN			INSTRUMENTOS
10	a) Se han analizado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral, así como las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable al sector profesional relacionado con el título.			PRUEBA OBJETIVA-1 (6) RETO GRUPAL-1(4)
5	b) Se han comparado las principales modalidades de contratación, localizando los diferentes modelos en las fuentes oficiales.			RETO GRUPAL-2
3	c) Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo y los derechos que conlleva.			RETO INDIVIDUAL-1
5	d) Se han identificado los diferentes componentes del recibo de salario.			RETO INDIVIDUAL-2
5	e) Se han identificado los recursos laborales existentes ante las diferentes vicisitudes que se pueden dar en la relación laboral analizando el papel de la representación de las personas trabajadoras.			PRUEBA OBJETIVA 2
5	f) Se ha valorado el papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y las ciudadanas.			RETO COLECTIVO/INDIVIDUAL

5	g) Se han analizado las principales prestaciones derivadas de la suspensión y extinción de la relación laboral.	PRUEBA OBJETIVA-3
2	h) Se ha analizado el contenido mínimo del plan de igualdad de una empresa.	RETO GRUPAL-3

Unidad 4		DESCÚBRETE Y DECIDE	3er Trimestre	
			10 horas	
COMPETENCIAS		p); q)	OBJETIVOS	p); q)
RA4		Analiza y evalúa su potencial profesional y sus intereses para guiarse en el proceso de autoorientación y elabora una hoja de ruta para la inserción profesional en base al análisis de las competencias, intereses y destrezas personales.		11 %
%		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	
1		a) Se han evaluado los propios intereses, motivaciones, habilidades y destrezas en el marco de un proceso de autoconocimiento.	PORTFOLIO: RUTA HACIA EL MERCADO LABORAL	
1		b) Se han analizado las cualidades y competencias personales propias afines a la actividad profesional relacionada con el perfil del título.	PORTFOLIO: RUTA HACIA EL MERCADO LABORAL	
1		c) Se han determinado las competencias personales y sociales con valor para el empleo.	PORTFOLIO: RUTA HACIA EL MERCADO LABORAL	
1		d) Se han señalado las preferencias profesionales, intereses y metas propias en el marco de un proyecto profesional.	PORTFOLIO: RUTA HACIA EL MERCADO LABORAL	
1		e) Se ha valorado y potenciado el concepto de autoestima en el proceso de búsqueda de empleo.	PORTFOLIO: RUTA HACIA EL MERCADO LABORAL	
1		f) Se han identificado las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades propias para la inserción profesional.	PORTFOLIO: RUTA HACIA EL MERCADO LABORAL	
1		g) Se han identificado expectativas de futuro para inserción profesional analizando competencias, intereses y destrezas personales a desarrollar.	PORTFOLIO: RUTA HACIA EL MERCADO LABORAL	

1	h) Se han valorado hitos importantes en la trayectoria vital con valor profesionalizador (línea de vida).	PORTFOLIO: RUTA HACIA EL MERCADO LABORAL
1	i) Se han identificado los itinerarios formativos profesionales relacionados con el perfil profesional.	PORTFOLIO: RUTA HACIA EL MERCADO LABORAL
1	j) Se han formulado objetivos profesionales y se han determinado metas personales y profesionales para la mejora de la empleabilidad y las condiciones de inserción laboral.	PORTFOLIO: RUTA HACIA EL MERCADO LABORAL
1	k) Se ha trazado un plan de acción para desarrollar las áreas de mejora y potenciar las fortalezas personales con valor para el empleo analizando las acciones más concretas a corto, medio y largo plazo.	PORTFOLIO: RUTA HACIA EL MERCADO LABORAL

Unidad 5		HAZ QUE PASE: TU PLAN DE ACCIÓN	3er Trimestre
			9 horas
COMPETENCIAS		p); q)	OBJETIVOS
RAS	Aplica las estrategias para el aprendizaje autónomo reconociendo su valor profesionalizador, diseñando y optimizando su propio entorno de aprendizaje haciendo uso de las tecnologías digitales como herramientas de aprendizaje autónomo, siendo coherente con su identidad digital y sus propios objetivos profesionales planteados en su plan de desarrollo individual o plan de acción.	9 %	
%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS
1	a) Se ha tomado conciencia de la responsabilidad individual en el desarrollo profesional valorando la actitud de aprendizaje permanente para el desarrollo de propias y nuevas competencias.		PORTFOLIO: RUTA HACIA EL MERCADO LABORAL
1	b) Se ha identificado la empleabilidad como capacidad de adaptación al entorno laboral.		PORTFOLIO: RUTA HACIA EL MERCADO LABORAL
1	c) Se han conocido y utilizado herramientas, fuentes de información, conexiones y actividades para la configuración de un entorno personal de aprendizaje para la empleabilidad.		PORTFOLIO: RUTA HACIA EL MERCADO LABORAL
1	d) Se ha puesto en práctica la competencia digital para configurar un entorno personal de aprendizaje para la empleabilidad.		PORTFOLIO: RUTA HACIA EL MERCADO LABORAL

1	e) Se ha analizado el concepto de identidad digital y marca personal y su impacto en la empleabilidad.	PORTFOLIO: RUTA HACIA EL MERCADO LABORAL
1	f) Se ha justificado el diseño de su entorno de aprendizaje basado en cómo éste mejora la empleabilidad.	PORTFOLIO: RUTA HACIA EL MERCADO LABORAL
1	g) Se ha elaborado su plan de desarrollo individual o plan de acción previamente trazado como herramienta para la mejora de la empleabilidad.	PORTFOLIO: RUTA HACIA EL MERCADO LABORAL
1	h) Se han aplicado las herramientas de aprendizaje autónomo para su desarrollo personal y profesional.	PORTFOLIO: RUTA HACIA EL MERCADO LABORAL
1	i) Se ha diseñado el entorno de aprendizaje que permite alcanzar el plan de desarrollo individual.	PORTFOLIO: RUTA HACIA EL MERCADO LABORAL

9.C TÉCNICA/O SUPERIOR EN ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA

La relación de competencias profesionales, personales y sociales, así como, los objetivos generales que contribuye a alcanzar el módulo de IPE I en el Ciclo del Técnico/a Superior en Animación Sociocultural y Turística, son:

CPPS	OG
<p>n) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>o) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.</p> <p>p) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando</p>	<p>q) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.</p> <p>r) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.</p> <p>s) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.</p>

<p>soluciones a los conflictos grupales que se presenten.</p> <p>q) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.</p> <p>r) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.</p> <p>s) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.</p> <p>u) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.</p>	<p>t) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.</p> <p>u) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.</p> <p>v) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos del trabajo, para garantizar entornos seguros.</p> <p>w) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».</p> <p>y) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.</p> <p>z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.</p>
---	--

Unidad 1		EXPLORA TU SECTOR, DESCUBRE TU LUGAR.		3º Trimestre 5 horas
COMPETENCIAS		o-p-q-r	OBJETIVOS	q-r-s-t-u-w-y
RA1		Distingue las características del sector productivo y define los puestos de trabajo relacionándolos con las competencias profesionales expresadas en el título.		5%
%		CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS
1,5		a) Se han analizado las principales oportunidades de empleo y de inserción laboral en el sector profesional, identificando las posibilidades de empleo y analizado sus requerimientos actuales para el perfil profesional.		RETO
1,5		b) Se ha comparado los diferentes requerimientos exigidos por el mercado laboral con las exigencias para el trabajo en la función		RETO

	pública relacionados con el sector privado, contemplando tanto el trabajo por cuenta propia como por cuenta ajena.	
2	c) Se ha reflexionado sobre las actitudes y aptitudes requeridas actualmente para la actividad profesional relacionadas con el título, así como las competencias personales y sociales más relevantes para el sector identificando nuestra zona de desarrollo próximo.	RETO

Unidad 2		TU SEGURIDAD, TU RESPONSABILIDAD		1º Trimestre
				35 horas
COMPETENCIAS		ñ-p-q-r-s	OBJETIVOS	u-v-w-y
RA2	Adquiere las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales.			35%
%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS	
5	a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos actividades de la empresa u organismo equiparado relacionado las condiciones laborales con la salud de la persona trabajadora identificando y clasificando los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos, especialmente las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del sector profesional relacionado con el título.		ACTIVIDAD GRUPAL: BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN EN TEXTOS LEGISLATIVOS Y ELABORACIÓN DE UNA INFORGRAFIA	
5	b) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del título.		PO	
5	c) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa u organismo equiparado y definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias teniendo en cuenta la perspectiva de género y colectivos vulnerables.		PO	
1	d) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia identificando el comportamiento y responsabilidad asociado a cada uno.		RÚBRICA TRABAJO GRUPAL	
4	e) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.		PO	
4	f) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa u organismo equiparado, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales y determinado las formas de representación de las personas trabajadoras en la empresa u organismo equiparado en materia de prevención de riesgos.		PO	
3	g) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa u organismo equiparado que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia y		RETO	

	reflexionado sobre el contenido del mismo y el papel responsable que tiene como parte del mismo.	
3,5	h) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud de la persona trabajadora y su importancia como medida de prevención.	PO
1	i) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín realizando prácticas para cada caso con responsabilidad y autonomía	TALLER PRIMEROS AUXILIOS Y/O VISIONADO
3,5	j) Se han analizado e identificado las funciones de un técnico o técnica de nivel básico, integrando aquellas habilidades asociadas a dichas funciones y desde la perspectiva de género.	PO

Unidad 3		TUS DERECHOS LABORALES Y CÓMO DEFENDERLOS	2º/3º Trimestre
COMPETENCIAS		OBJETIVOS	40 horas
%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	
RA3	Analiza sus condiciones laborales como persona trabajadora por cuenta ajena identificándolas en los principales tipos de cambios y vicisitudes relevantes que se pueden presentar en la relación laboral en la normativa laboral y especialmente en el convenio colectivo del sector.		40%
5	a) Se han analizado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral, así como las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable al sector profesional relacionado con el título.	PO	
5	b) Se han comparado las principales modalidades de contratación, localizando los diferentes modelos en las fuentes oficiales.	PO	
5	c) Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo y los derechos que conlleva.	RETO	
5	d) Se han identificado los diferentes componentes del recibo de salario.	ACTIVIDAD TEORICO PRACTICO PO	
5	e) Se han identificado los recursos laborales existentes ante las diferentes vicisitudes que se pueden dar en la relación laboral analizando el papel de la representación de las personas trabajadoras.	ACTIVIDAD TEORICO PRACTICO PO	
5	f) Se ha valorado el papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y las ciudadanas.	RETO	
5	g) Se han analizado las principales prestaciones derivadas de la suspensión y extinción de la relación laboral.	PO	

5	h) Se ha analizado el contenido mínimo del plan de igualdad de una empresa.	RETO
---	---	------

Unidad 4		DESCÚBRETE Y DECIDE	3º Trimestre
			10 horas
COMPETENCIAS		o-p-q-r	OBJETIVOS
RA4	Analiza y evalúa su potencial profesional y sus intereses para guiarse en el proceso de autoorientación y elabora una hoja de ruta para la inserción profesional en base al análisis de las competencias, intereses y destrezas personales.		11%
%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS
1	a) Se han evaluado los propios intereses, motivaciones, habilidades y destrezas en el marco de un proceso de autoconocimiento.		ACTIVIDAD TEÓRICO PRÁCTICA
1	b) Se han analizado las cualidades y competencias personales propias afines a la actividad profesional relacionada con el perfil del título.		ACTIVIDAD TEÓRICO PRÁCTICA
1	c) Se han determinado las competencias personales y sociales con valor para el empleo.		ACTIVIDAD TEÓRICO PRÁCTICA
1	d) Se han señalado las preferencias profesionales, intereses y metas propias en el marco de un proyecto profesional.		ACTIVIDAD TEÓRICO PRÁCTICA
1	e) Se ha valorado y potenciado el concepto de autoestima en el proceso de búsqueda de empleo.		ACTIVIDAD TEÓRICO PRÁCTICA
1	f) Se han identificado las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades propias para la inserción profesional.		ACTIVIDAD TEÓRICO PRÁCTICA
1	g) Se han identificado expectativas de futuro para inserción profesional analizando competencias, intereses y destrezas personales a desarrollar.		ACTIVIDAD TEÓRICO PRÁCTICA
1	h) Se han valorado hitos importantes en la trayectoria vital con valor profesionalizador (línea de vida).		ACTIVIDAD TEÓRICO PRÁCTICA
1	i) Se han identificado los itinerarios formativos profesionales relacionados con el perfil profesional.		ACTIVIDAD TEÓRICO PRÁCTICA
1	j) Se han formulado objetivos profesionales y se han determinado metas personales y profesionales para la mejora de la empleabilidad y las condiciones de inserción laboral.		ACTIVIDAD TEÓRICO PRÁCTICA
1	k) Se ha trazado un plan de acción para desarrollar las áreas de mejora y potenciar las fortalezas personales con valor para el		ACTIVIDAD TEÓRICO PRÁCTICA

	empleo analizando las acciones más concretas a corto, medio y largo plazo.	
--	--	--

Unidad 5		HAZ QUE PASE: TU PLAN DE ACCIÓN	3º Trimestre
			9 horas
COMPETENCIAS		o-p-u	OBJETIVOS
RA5	Aplica las estrategias para el aprendizaje autónomo reconociendo su valor profesionalizador, diseñando y optimizando su propio entorno de aprendizaje haciendo uso de las tecnologías digitales como herramientas de aprendizaje autónomo, siendo coherente con su identidad digital y sus propios objetivos profesionales planteados en su plan de desarrollo individual o plan de acción.		9%
%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS
1	a) Se ha tomado conciencia de la responsabilidad individual en el desarrollo profesional valorando la actitud de aprendizaje permanente para el desarrollo de propias y nuevas competencias.		ACTIVIDAD TEÓRICO PRÁCTICA
1	b) Se ha identificado la empleabilidad como capacidad de adaptación al entorno laboral.		ACTIVIDAD TEÓRICO PRÁCTICA
1	c) Se han conocido y utilizado herramientas, fuentes de información, conexiones y actividades para la configuración de un entorno personal de aprendizaje para la empleabilidad.		ACTIVIDAD TEÓRICO PRÁCTICA
1	d) Se ha puesto en práctica la competencia digital para configurar un entorno personal de aprendizaje para la empleabilidad.		ACTIVIDAD TRANSVERSAL A TODOS LOS RA
1	e) Se ha analizado el concepto de identidad digital y marca personal y su impacto en la empleabilidad.		ACTIVIDAD TEÓRICO PRÁCTICA
1	f) Se ha justificado el diseño de su entorno de aprendizaje basado en cómo éste mejora la empleabilidad.		TEÓRICO PRÁCTICA
1	g) Se ha elaborado su plan de desarrollo individual o plan de acción previamente trazado como herramienta para la mejora de la empleabilidad.		ACTIVIDAD TEÓRICO PRÁCTICA
1	h) Se han aplicado las herramientas de aprendizaje autónomo para su desarrollo personal y profesional.		ACTIVIDAD TEÓRICO PRÁCTICA
1	i) Se ha diseñado el entorno de aprendizaje que permite alcanzar el plan de desarrollo individual.		ACTIVIDAD TEÓRICO PRÁCTICA

9.D TÉCNICA/O SUPERIOR EN MEDIACIÓN COMUNICATIVA

La relación de competencias profesionales, personales y sociales, así como, los objetivos generales que contribuye a alcanzar el módulo de IPE I en el Ciclo del Técnico/a Superior en Animación Sociocultural y Turística, son:

CPPS	OG
<p>n) Mantener relaciones fluidas con las personas usuarias y sus familias, con los miembros del grupo de trabajo y con otros u otras profesionales, mostrando habilidades sociales y aportando soluciones a los conflictos que surjan.</p> <p>o) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>p) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.</p> <p>r) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.</p> <p>s) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.</p> <p>u) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.</p>	<p>n) Analizar las habilidades sociales requeridas en el entorno profesional, identificando los factores influyentes para mantener relaciones fluidas con las personas implicadas en la intervención y superar los posibles conflictos.</p> <p>o) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.</p> <p>p) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.</p> <p>r) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.</p> <p>t) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.</p> <p>w) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.</p> <p>x) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.</p>

v) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.	
---	--

Unidad 1		EXPLORA TU SECTOR, DESCUBRE TU LUGAR.	3º Trimestre
			5 horas
COMPETENCIAS		ñ-o-p-r-u-	OBJETIVOS
RA1	Distingue las características del sector productivo y define los puestos de trabajo relacionándolos con las competencias profesionales expresadas en el título.		5%
%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS
1,5	a) Se han analizado las principales oportunidades de empleo y de inserción laboral en el sector profesional, identificando las posibilidades de empleo y analizado sus requerimientos actuales para el perfil profesional.		RETO
1,5	b) Se ha comparado los diferentes requerimientos exigidos por el mercado laboral con las exigencias para el trabajo en la función pública relacionados con el sector privado, contemplando tanto el trabajo por cuenta propia como por cuenta ajena.		RETO
2	c) Se ha reflexionado sobre las actitudes y aptitudes requeridas actualmente para la actividad profesional relacionadas con el título, así como las competencias personales y sociales más relevantes para el sector identificando nuestra zona de desarrollo próximo.		RETO

Unidad 2		TU SEGURIDAD, TU RESPONSABILIDAD	1º Trimestre
			35 horas
COMPETENCIAS		o-p-s-u-v	OBJETIVOS
RA2	Adquiere las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales.		35%
%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS
5	a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos actividades de la empresa u organismo equiparado relacionando las condiciones laborales con la salud de la persona trabajadora identificando y clasificando los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos, especialmente las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del sector profesional relacionado con el título.		ACTIVIDAD GRUPAL: BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN EN TEXTOS LEGISLATIVOS Y ELABORACIÓN DE UNA INFORGRAFIA
5	b) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del título.		PO

5	c) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa u organismo equiparado y definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias teniendo en cuenta la perspectiva de género y colectivos vulnerables.	PO
1	d) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia identificando el comportamiento y responsabilidad asociado a cada uno.	RÚBRICA TRABAJO GRUPAL
4	e) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.	PO
4	f) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa u organismo equiparado, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales y determinado las formas de representación de las personas trabajadoras en la empresa u organismo equiparado en materia de prevención de riesgos.	PO
3	g) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa u organismo equiparado que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia y reflexionado sobre el contenido del mismo y el papel responsable que tiene como parte del mismo.	RÚBRICA RETO GRUPAL
3,5	h) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud de la persona trabajadora y su importancia como medida de prevención.	PO
1	i) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín realizando p3,5rácticas para cada caso con responsabilidad y autonomía	TALLER PRIMEROS AUXILIOS Y/O VISIONADO
3,5	j) Se han analizado e identificado las funciones de un técnico o técnica de nivel básico, integrando aquellas habilidades asociadas a dichas funciones y desde la perspectiva de género.	PO

Unidad 3		TUS DERECHOS LABORALES Y CÓMO DEFENDERLOS	
		2º/3º Trimestre	
		40 horas	
COMPETENCIAS	o-p-u	OBJETIVOS	ñ-x
RA3	Analiza sus condiciones laborales como persona trabajadora por cuenta ajena identificándolas en los principales tipos de cambios y vicisitudes relevantes que se pueden presentar en la relación laboral en la normativa laboral y especialmente en el convenio colectivo del sector.		40%
%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS
5	a) Se han analizado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral, así como las condiciones de trabajo pactadas en		PO

	un convenio colectivo aplicable al sector profesional relacionado con el título.	
5	b) Se han comparado las principales modalidades de contratación, localizando los diferentes modelos en las fuentes oficiales.	PO
5	c) Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo y los derechos que conlleva.	RETO
5	d) Se han identificado los diferentes componentes del recibo de salario.	ACTIVIDAD TEÓRICO PRACTICA PO
5	e) Se han identificado los recursos laborales existentes ante las diferentes vicisitudes que se pueden dar en la relación laboral analizando el papel de la representación de las personas trabajadoras.	ACTIVIDAD TEÓRICO PRACTICA PO TAREA INDIVIDUAL
5	f) Se ha valorado el papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y las ciudadanas.	RETO / PO
5	g) Se han analizado las principales prestaciones derivadas de la suspensión y extinción de la relación laboral.	PO
5	h) Se ha analizado el contenido mínimo del plan de igualdad de una empresa.	RETO

Unidad 4		DESCÚBRETE Y DECIDE		3º Trimestre	
				11 horas	
		COMPETENCIAS	ñ-o-p-r-u	OBJETIVOS	ñ-o-p-r-w
RA4	Analiza y evalúa su potencial profesional y sus intereses para guiarse en el proceso de autoorientación y elabora una hoja de ruta para la inserción profesional en base al análisis de las competencias, intereses y destrezas personales.				11%
%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS		
1	a) Se han evaluado los propios intereses, motivaciones, habilidades y destrezas en el marco de un proceso de autoconocimiento.		ACTIVIDAD TEÓRICO-PRÁCTICA		
1	b) Se han analizado las cualidades y competencias personales propias afines a la actividad profesional relacionada con el perfil del título.		ACTIVIDAD TEÓRICO-PRÁCTICA		
1	c) Se han determinado las competencias personales y sociales con valor para el empleo.		ACTIVIDAD TEÓRICO-PRÁCTICA		

1	d) Se han señalado las preferencias profesionales, intereses y metas propias en el marco de un proyecto profesional.	ACTIVIDAD TEÓRICO-PRÁCTICA
1	e) Se ha valorado y potenciado el concepto de autoestima en el proceso de búsqueda de empleo.	ACTIVIDAD TEÓRICO-PRÁCTICA
1	f) Se han identificado las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades propias para la inserción profesional.	ACTIVIDAD TEÓRICO-PRÁCTICA
1	g) Se han identificado expectativas de futuro para inserción profesional analizando competencias, intereses y destrezas personales a desarrollar.	ACTIVIDAD TEÓRICO-PRÁCTICA
1	h) Se han valorado hitos importantes en la trayectoria vital con valor profesionalizador (línea de vida).	ACTIVIDAD TEÓRICO-PRÁCTICA
1	i) Se han identificado los itinerarios formativos profesionales relacionados con el perfil profesional.	ACTIVIDAD TEÓRICO-PRÁCTICA
1	j) Se han formulado objetivos profesionales y se han determinado metas personales y profesionales para la mejora de la empleabilidad y las condiciones de inserción laboral.	ACTIVIDAD TEÓRICO-PRÁCTICA
1	k) Se ha trazado un plan de acción para desarrollar las áreas de mejora y potenciar las fortalezas personales con valor para el empleo analizando las acciones más concretas a corto, medio y largo plazo.	ACTIVIDAD TEÓRICO-PRÁCTICA
Unidad 5		HAZ QUE PASE: TU PLAN DE ACCIÓN
		3º Trimestre
		9 horas
COMPETENCIAS		ñ-o-p-r-u
		OBJETIVOS
		o-p-r-w
RA5	Aplica las estrategias para el aprendizaje autónomo reconociendo su valor profesionalizador, diseñando y optimizando su propio entorno de aprendizaje haciendo uso de las tecnologías digitales como herramientas de aprendizaje autónomo, siendo coherente con su identidad digital y sus propios objetivos profesionales planteados en su plan de desarrollo individual o plan de acción.	9%
%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS
1	a) Se ha tomado conciencia de la responsabilidad individual en el desarrollo profesional valorando la actitud de aprendizaje permanente para el desarrollo de propias y nuevas competencias.	ACTIVIDAD TEÓRICO PRACTICA
1	b) Se ha identificado la empleabilidad como capacidad de adaptación al entorno laboral.	ACTIVIDAD TEÓRICO PRACTICA

1	c) Se han conocido y utilizado herramientas, fuentes de información, conexiones y actividades para la configuración de un entorno personal de aprendizaje para la empleabilidad.	ACTIVIDAD TEÓRICO PRACTICA
1	d) Se ha puesto en práctica la competencia digital para configurar un entorno personal de aprendizaje para la empleabilidad.	ACTIVIDAD TRANSVERSAL A TODOS LOS RA
1	e) Se ha analizado el concepto de identidad digital y marca personal y su impacto en la empleabilidad.	ACTIVIDAD TEÓRICO PRÁCTICA
1	f) Se ha justificado el diseño de su entorno de aprendizaje basado en cómo éste mejora la empleabilidad.	ACTIVIDAD TEÓRICO PRÁCTICA
1	g) Se ha elaborado su plan de desarrollo individual o plan de acción previamente trazado como herramienta para la mejora de la empleabilidad.	ACTIVIDAD TEÓRICO PRÁCTICA
1	h) Se han aplicado las herramientas de aprendizaje autónomo para su desarrollo personal y profesional.	ACTIVIDAD TEÓRICO PRÁCTICA
1	i) Se ha diseñado el entorno de aprendizaje que permite alcanzar el plan de desarrollo individual.	ACTIVIDAD TEÓRICO PRÁCTICA

9.E TÉCNICA/O SUPERIOR EN PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

La relación de competencias profesionales, personales y sociales, así como, los objetivos generales que contribuye a alcanzar el módulo de IPE I en el Ciclo del Técnico/a Superior de Igualdad de Género, son:

CPPS	OG
<p>p) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>q) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.</p>	<p>p) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.</p> <p>q) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.</p>
<p>r) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.</p>	<p>s) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.</p> <p>r) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos</p>

<p>s) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.</p>	<p>y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.</p> <p>t) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.</p>
<p>w) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.</p>	<p>y) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.</p>
<p>t) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.</p>	<p>u) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.</p>

Unidad 1		EXPLORA TU SECTOR, DESCUBRE TU LUGAR.		1er Trimestre
COMPETENCIAS		p)	OBJETIVOS	5 horas
RA1	Distingue las características del sector productivo y define los puestos de trabajo relacionándolos con las competencias profesionales expresadas en el título.			5 %
%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN			INSTRUMENTOS
2	a) Se han analizado las principales oportunidades de empleo y de inserción laboral en el sector profesional, identificando las posibilidades de empleo y analizado sus requerimientos actuales para el perfil profesional.			RETO INDIV.- INVESTIGA TU SECTOR PROFESIONAL
1	b) Se ha comparado los diferentes requerimientos exigidos por el mercado laboral con las exigencias para el trabajo en la función pública relacionados con el sector privado, contemplando tanto el trabajo por cuenta propia como por cuenta ajena.			RETO INDIV.- INVESTIGA TU SECTOR PROFESIONAL
2	c) Se ha reflexionado sobre las actitudes y aptitudes requeridas actualmente para la actividad profesional relacionadas con el título, así como las competencias personales y sociales más relevantes para el sector identificando nuestra zona de desarrollo próximo.			RETO INDIV.- INVESTIGA TU SECTOR PROFESIONAL

Unidad 2		TU SEGURIDAD, TU RESPONSABILIDAD		1º Trimestre
COMPETENCIAS		t)	OBJETIVOS	u)
RA2	Adquiere las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales.			35 %
%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS	
6	a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos actividades de la empresa u organismo equiparado relacionado las condiciones laborales con la salud de la persona trabajadora identificando y clasificando los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos, especialmente las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del sector profesional relacionado con el título.		PORTFOLIO: SALUD Y (2) TRABAJO I	
4	b) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del título.		PRUEBA OBJETIVA 1 (4)	
5	c) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa u organismo equiparado y definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias teniendo en cuenta la perspectiva de género y colectivos vulnerables.		PRUEBA OBJETIVA 1 (2)	
3	d) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia identificando el comportamiento y responsabilidad asociado a cada uno.		RETO COLECTIVO PORTFOLIO: SALUD Y (3) TRABAJO 2	
5	e) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.		PRUEBA OBJETIVA 2	
4	f) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa u organismo equiparado, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales y determinado las formas de representación de las personas trabajadoras en la empresa u organismo equiparado en materia de prevención de riesgos.		PRUEBA OBJETIVA 2	
3	g) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa u organismo equiparado que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia y reflexionado sobre el contenido del mismo y el papel responsable que tiene como parte del mismo.		RETO COLECTIVO PORTFOLIO: SALUD Y TRABAJO 2	

2	h) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud de la persona trabajadora y su importancia como medida de prevención.	PRUEBA OBJETIVA 2
1	i) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín realizando prácticas para cada caso con responsabilidad y autonomía	PRUEBA OBJETIVA 2
2	j) Se han analizado e identificado las funciones de un técnico o técnica de nivel básico, integrando aquellas habilidades asociadas a dichas funciones y desde la perspectiva de género.	PRUEBA OBJETIVA 2

Unidad 3		TUS DERECHOS LABORALES Y CÓMO DEFENDERLOS		2º y 3er Trimestre
				40 horas
		COMPETENCIAS	w)	OBJETIVOS
%		CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS
	RA3	Analiza sus condiciones laborales como persona trabajadora por cuenta ajena identificándolas en los principales tipos de cambios y vicisitudes relevantes que se pueden presentar en la relación laboral en la normativa laboral y especialmente en el convenio colectivo del sector.		40 %
	10	a) Se han analizado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral, así como las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable al sector profesional relacionado con el título.		PRUEBA OBJETIVA-1 (6) RETO GRUPAL (4)
	5	b) Se han comparado las principales modalidades de contratación, localizando los diferentes modelos en las fuentes oficiales.		RETO COLECTIVO-1
	3	c) Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo y los derechos que conlleva.		RETO INDIVIDUAL 2
	5	d) Se han identificado los diferentes componentes del recibo de salario.		RETO INDIVIDUAL 3
	5	e) Se han identificado los recursos laborales existentes ante las diferentes vicisitudes que se pueden dar en la relación laboral analizando el papel de la representación de las personas trabajadoras.		PRUEBA OBJETIVA 2
	5	f) Se ha valorado el papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y las ciudadanas.		RETO COLECTIVO/INDIVIDUAL

5	g) Se han analizado las principales prestaciones derivadas de la suspensión y extinción de la relación laboral.	PRUEBA OBJETIVA 3
2	h) Se ha analizado el contenido mínimo del plan de igualdad de una empresa.	RETO COLECTIVO 2

Unidad 4		DESCÚBRETE Y DECIDE	3er Trimestre	
		10 horas		
COMPETENCIAS		p); q)	OBJETIVOS	p); q)
RA4		Analiza y evalúa su potencial profesional y sus intereses para guiarse en el proceso de autoorientación y elabora una hoja de ruta para la inserción profesional en base al análisis de las competencias, intereses y destrezas personales.		11 %
%		CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS
1		a) Se han evaluado los propios intereses, motivaciones, habilidades y destrezas en el marco de un proceso de autoconocimiento.		PORTFOLIO: RUTA HACIA EL MERCADO LABORAL
1		b) Se han analizado las cualidades y competencias personales propias afines a la actividad profesional relacionada con el perfil del título.		PORTFOLIO: RUTA HACIA EL MERCADO LABORAL
1		c) Se han determinado las competencias personales y sociales con valor para el empleo.		PORTFOLIO: RUTA HACIA EL MERCADO LABORAL
1		d) Se han señalado las preferencias profesionales, intereses y metas propias en el marco de un proyecto profesional.		PORTFOLIO: RUTA HACIA EL MERCADO LABORAL
1		e) Se ha valorado y potenciado el concepto de autoestima en el proceso de búsqueda de empleo.		PORTFOLIO: RUTA HACIA EL MERCADO LABORAL
1		f) Se han identificado las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades propias para la inserción profesional.		PORTFOLIO: RUTA HACIA EL MERCADO LABORAL
1		g) Se han identificado expectativas de futuro para inserción profesional analizando competencias, intereses y destrezas personales a desarrollar.		PORTFOLIO: RUTA HACIA EL MERCADO LABORAL
1		h) Se han valorado hitos importantes en la trayectoria vital con valor profesionalizador (línea de vida).		PORTFOLIO: RUTA HACIA EL MERCADO LABORAL
1		i) Se han identificado los itinerarios formativos profesionales relacionados con el perfil profesional.		PORTFOLIO: RUTA HACIA EL MERCADO LABORAL

1	j) Se han formulado objetivos profesionales y se han determinado metas personales y profesionales para la mejora de la empleabilidad y las condiciones de inserción laboral.	PORTFOLIO: RUTA HACIA EL MERCADO LABORAL
1	k) Se ha trazado un plan de acción para desarrollar las áreas de mejora y potenciar las fortalezas personales con valor para el empleo analizando las acciones más concretas a corto, medio y largo plazo.	PORTFOLIO: RUTA HACIA EL MERCADO LABORAL

Unidad 5		HAZ QUE PASE: TU PLAN DE ACCIÓN		3er Trimestre
				9 horas
COMPETENCIAS		p); q)	OBJETIVOS	p); q)
RAS5		Aplica las estrategias para el aprendizaje autónomo reconociendo su valor profesionalizador, diseñando y optimizando su propio entorno de aprendizaje haciendo uso de las tecnologías digitales como herramientas de aprendizaje autónomo, siendo coherente con su identidad digital y sus propios objetivos profesionales planteados en su plan de desarrollo individual o plan de acción.		9 %
%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS	
1	a) Se ha tomado conciencia de la responsabilidad individual en el desarrollo profesional valorando la actitud de aprendizaje permanente para el desarrollo de propias y nuevas competencias.		PORTFOLIO: RUTA HACIA EL MERCADO LABORAL	
1	b) Se ha identificado la empleabilidad como capacidad de adaptación al entorno laboral.		PORTFOLIO: RUTA HACIA EL MERCADO LABORAL	
1	c) Se han conocido y utilizado herramientas, fuentes de información, conexiones y actividades para la configuración de un entorno personal de aprendizaje para la empleabilidad.		PORTFOLIO: RUTA HACIA EL MERCADO LABORAL	
1	d) Se ha puesto en práctica la competencia digital para configurar un entorno personal de aprendizaje para la empleabilidad.		PORTFOLIO: RUTA HACIA EL MERCADO LABORAL	
1	e) Se ha analizado el concepto de identidad digital y marca personal y su impacto en la empleabilidad.		PORTFOLIO: RUTA HACIA EL MERCADO LABORAL	
1	f) Se ha justificado el diseño de su entorno de aprendizaje basado en cómo éste mejora la empleabilidad.		PORTFOLIO: RUTA HACIA EL MERCADO LABORAL	

1	g) Se ha elaborado su plan de desarrollo individual o plan de acción previamente trazado como herramienta para la mejora de la empleabilidad.	PORTFOLIO: RUTA HACIA EL MERCADO LABORAL
1	h) Se han aplicado las herramientas de aprendizaje autónomo para su desarrollo personal y profesional.	PORTFOLIO: RUTA HACIA EL MERCADO LABORAL
1	i) Se ha diseñado el entorno de aprendizaje que permite alcanzar el plan de desarrollo individual.	PORTFOLIO: RUTA HACIA EL MERCADO LABORAL

9.F TÉCNICA/O EN ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

La relación de competencias profesionales, personales y sociales, así como, los objetivos generales que contribuye a alcanzar el módulo de IPE I en el Ciclo del Técnico/a en Atención a Personas en Situación de dependencia son:

CPPS	OG
q) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos, actualizando sus conocimientos, utilizando los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida y las tecnologías de la información y la comunicación.	t) Analizar y utilizar los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida y las tecnologías de la información y la comunicación para aprender y actualizar sus conocimientos, reconociendo las posibilidades de mejora profesional y personal, para adaptarse a diferentes situaciones profesionales y laborales.
ñ) Resolver las contingencias con iniciativa y autonomía, mostrando una actitud autocritica y buscando alternativas para favorecer el bienestar de las personas en situación de dependencia.	q) Identificar los protocolos de actuación, relacionándolos con las contingencias, para resolverlas con seguridad y eficacia.
s) Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan, dentro del ámbito de su competencia y autonomía.	u) Desarrollar trabajos en equipo y valorar su organización, participando con tolerancia y respeto, y tomar decisiones colectivas o individuales para actuar con responsabilidad y autonomía.
t) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.	v) Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo, para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.
u) Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental.	w) Aplicar técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso.
v) Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.	x) Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van adoptar, y aplicar

	los protocolos correspondientes, para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.
x) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.	y) Analizar y aplicar las técnicas necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».
	<p>z) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.</p> <p>a.a) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.</p> <p>a.b) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.</p>

Unidad 1		EXPLORA TU SECTOR, DESCUBRE TU LUGAR.		1º Trimestre
				5 horas
COMPETENCIAS		s,t,v	OBJETIVOS	x-w
RA1		Distingue las características del sector productivo y define los puestos de trabajo relacionándolos con las competencias profesionales expresadas en el título.		5 %
%		CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS
1,5		a) Se han analizado las principales oportunidades de empleo y de inserción laboral en el sector profesional, identificando las posibilidades de empleo y analizado sus requerimientos actuales para el perfil profesional.		RETO
1,5		b) Se ha comparado los diferentes requerimientos exigidos por el mercado laboral con las exigencias para el trabajo en la función pública relacionados con el sector privado, contemplando tanto el trabajo por cuenta propia como por cuenta ajena.		RETO
2		c) Se ha reflexionado sobre las actitudes y aptitudes requeridas actualmente para la actividad profesional relacionadas con el título, así como las competencias personales y sociales más relevantes para el sector identificando nuestra zona de desarrollo próximo.		RETO

Unidad 2		TU SEGURIDAD, TU RESPONSABILIDAD		1º Trimestre
				35 horas
COMPETENCIAS		u-j-t-x	OBJETIVOS	q-u-v-w
RA2		Adquiere las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales.		35%

%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS
5	a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos actividades de la empresa u organismo equiparado relacionando las condiciones laborales con la salud de la persona trabajadora identificando y clasificando los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos, especialmente las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del sector profesional relacionado con el título.	PORAFOLIO EVIDENCIAS/ EXAMEN
5	b) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del título.	PORAFOLIO EVIDENCIAS/ ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE
5	c) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa u organismo equiparado y definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias teniendo en cuenta la perspectiva de género y colectivos vulnerables.	PORAFOLIO EVIDENCIAS/ ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE
1	d) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia identificando el comportamiento y responsabilidad asociado a cada uno.	PORAFOLIO EVIDENCIAS/ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE
4	e) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.	PORAFOLIO EVIDENCIAS/ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE
4	f) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa u organismo equiparado, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales y determinado las formas de representación de las personas trabajadoras en la empresa u organismo equiparado en materia de prevención de riesgos.	PORAFOLIO EVIDENCIAS/ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE
3	g) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa u organismo equiparado que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia y reflexionado sobre el contenido del mismo y el papel responsable que tiene como parte del mismo.	PORAFOLIO EVIDENCIAS/ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE
3,5	h) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud de la persona trabajadora y su importancia como medida de prevención.	PORAFOLIO EVIDENCIAS/ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE
1	i) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos	PORAFOLIO EVIDENCIAS/

	tipos de daños y la composición y uso del botiquín realizando prácticas para cada caso con responsabilidad y autonomía	ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE
3,5	j) Se han analizado e identificado las funciones de un técnico o técnica de nivel básico, integrando aquellas habilidades asociadas a dichas funciones y desde la perspectiva de género.	PORAFOLIO EVIDENCIAS/ ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Unidad 3		TUS DERECHOS LABORALES Y CÓMO DEFENDERLOS	2- 3º Trimestre
COMPETENCIAS		q-r-s-t-x	40 horas
%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	
RA3	Analiza sus condiciones laborales como persona trabajadora por cuenta ajena identificándolas en los principales tipos de cambios y vicisitudes relevantes que se pueden presentar en la relación laboral en la normativa laboral y especialmente en el convenio colectivo del sector.		40 %
7	a) Se han analizado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral, así como las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable al sector profesional relacionado con el título.	RETO/PRUEBA OBJETIVA	
6	b) Se han comparado las principales modalidades de contratación, localizando los diferentes modelos en las fuentes oficiales.	PORTAFOLIO EVIDENCIAS/ACTIVIDA DES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	
5	c) Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo y los derechos que conlleva.	PRUEBA OBJETIVA	
5	d) Se han identificado los diferentes componentes del recibo de salario.	PRUEBA PRÁCTICA	
6	e) Se han identificado los recursos laborales existentes ante las diferentes vicisitudes que se pueden dar en la relación laboral analizando el papel de la representación de las personas trabajadoras.	FICHA DE CONTENIDO/ACTIVID ADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	
2	f) Se ha valorado el papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y las ciudadanas.	TAREA DE APRENDIZAJE INVERSO/ACTIVIDA DES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	
7	g) Se han analizado las principales prestaciones derivadas de la suspensión y extinción de la relación laboral.	PRUEBA PRÁCTICA /ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	

2	<p>h) Se ha analizado el contenido mínimo del plan de igualdad de una empresa.</p>	FICHA DE CONTENIDO/ACTIVIDA DES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE
---	--	---

Unidad 4		DESCÚBRETE Y DECIDE		3º Trimestre
				10 horas
COMPETENCIAS		ñ-r-s-t-v	objetivos	u-w
RA4	Analiza y evalúa su potencial profesional y sus intereses para guiarse en el proceso de autoorientación y elabora una hoja de ruta para la inserción profesional en base al análisis de las competencias, intereses y destrezas personales.			11%
%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS		
1%	a) Se han evaluado los propios intereses, motivaciones, habilidades y destrezas en el marco de un proceso de autoconocimiento.	RETO		
1%	b) Se han analizado las cualidades y competencias personales propias afines a la actividad profesional relacionada con el perfil del título.	RETO		
1%	c) Se han determinado las competencias personales y sociales con valor para el empleo.	RETO		
1%	d) Se han señalado las preferencias profesionales, intereses y metas propias en el marco de un proyecto profesional.	RETO		
1%	e) Se ha valorado y potenciado el concepto de autoestima en el proceso de búsqueda de empleo.	RETO		
1%	f) Se han identificado las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades propias para la inserción profesional.	RETO		
1%	g) Se han identificado expectativas de futuro para inserción profesional analizando competencias, intereses y destrezas personales a desarrollar.	RETO		
1%	h) Se han valorado hitos importantes en la trayectoria vital con valor profesionalizador (línea de vida).	RETO		
1%	i) Se han identificado los itinerarios formativos profesionales relacionados con el perfil profesional.	RETO		
1%	j) Se han formulado objetivos profesionales y se han determinado metas personales y profesionales para la mejora de la empleabilidad y las condiciones de inserción laboral.	RETO		
1%	k) Se ha trazado un plan de acción para desarrollar las áreas de mejora y potenciar las fortalezas personales con valor para el empleo analizando las acciones más concretas a corto, medio y largo plazo.	RETO		

Unidad 5		HAZ QUE PASE: TU PLAN DE ACCIÓN		3º Trimestre
				9 horas
COMPETENCIAS		q-t-v	OBJETIVOS	t-w
RA5	Aplica las estrategias para el aprendizaje autónomo reconociendo su valor profesionalizador, diseñando y optimizando su propio entorno de aprendizaje haciendo uso de las tecnologías digitales como herramientas de aprendizaje autónomo, siendo coherente con su identidad digital y sus propios objetivos profesionales planteados en su plan de desarrollo individual o plan de acción.			9%
%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS	
1%	a) Se ha tomado conciencia de la responsabilidad individual en el desarrollo profesional valorando la actitud de aprendizaje permanente para el desarrollo de propias y nuevas competencias.		RETO	
1%	b) Se ha identificado la empleabilidad como capacidad de adaptación al entorno laboral.		RETO	
1%	c) Se han conocido y utilizado herramientas, fuentes de información, conexiones y actividades para la configuración de un entorno personal de aprendizaje para la empleabilidad.		RETO	
1%	d) Se ha puesto en práctica la competencia digital para configurar un entorno personal de aprendizaje para la empleabilidad.		RETO	
1%	e) Se ha analizado el concepto de identidad digital y marca personal y su impacto en la empleabilidad.		RETO	
1%	f) Se ha justificado el diseño de su entorno de aprendizaje basado en cómo éste mejora la empleabilidad.		RETO	
1%	g) Se ha elaborado su plan de desarrollo individual o plan de acción previamente trazado como herramienta para la mejora de la empleabilidad.		RETO	
1%	h) Se han aplicado las herramientas de aprendizaje autónomo para su desarrollo personal y profesional.		RETO	
1%	i) Se ha diseñado el entorno de aprendizaje que permite alcanzar el plan de desarrollo individual.		RETO	

Este ciclo se imparte en turno de mañana y tarde por dos profesores distintos. Pensando siempre como departamento el peso de los ra tanto en este módulo de IPEI, como en el de IPEII, se han consensuado entre los dos profesores para ser los mismos en todos los ciclos. Además, las ponderaciones de los criterios de evaluación también se han consensuado.

Los procedimientos, actividades e instrumentos se han adaptado a las situaciones de aprendizaje que conlleva grupos en diferentes turnos, de alumnado diferente en cuanto a número, necesidades con el objetivo de conseguir una valoración objetiva del alumnado de los grupos.

IPE I: RÉGIMEN VIRTUAL RD 659

1. Desarrollo de las Unidades de Aprendizaje

UNIDAD	RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
U1 EXPLORA TU SECTOR, DESCUBRE TU LUGAR.	RA1 Distingue las características del sector productivo y define los puestos de trabajo relacionándolos con las competencias profesionales expresadas en el título.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han analizado las principales oportunidades de empleo y de inserción laboral en el sector profesional, identificando las posibilidades de empleo y analizado sus requerimientos actuales para el perfil profesional. b) Se ha comparado los diferentes requerimientos exigidos por el mercado laboral con las exigencias para el trabajo en la función pública relacionados con el sector privado, contemplando tanto el trabajo por cuenta propia como por cuenta ajena. c) Se ha reflexionado sobre las actitudes y aptitudes requeridas actualmente para la actividad profesional relacionadas con el título, así como las competencias personales y sociales más relevantes para el sector identificando nuestra zona de desarrollo próximo.
U2. TU SEGURIDAD, TU RESPONSABILIDAD	RA2. Adquiere las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos actividades de la empresa u organismo equiparado relacionado las condiciones laborales con la salud de la persona trabajadora identificando y clasificando los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos, especialmente las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del sector profesional relacionado con el título. b) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del título. c) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa u organismo equiparado y definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias teniendo en cuenta la perspectiva de género y colectivos vulnerables.

		<p>d) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia identificando el comportamiento y responsabilidad asociado a cada uno.</p> <p>e) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.</p> <p>f) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa u organismo equiparado, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales y determinado las formas de representación de las personas trabajadoras en la empresa u organismo equiparado en materia de prevención de riesgos.</p> <p>g) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa u organismo equiparado que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia y reflexionado sobre el contenido del mismo y el papel responsable que tiene como parte del mismo.</p> <p>h) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud de la persona trabajadora y su importancia como medida de prevención.</p> <p>i) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín realizando prácticas para cada caso con responsabilidad y autonomía</p> <p>j) Se han analizado e identificado las funciones de un técnico o técnica de nivel básico, integrando aquellas habilidades asociadas a dichas funciones y desde la perspectiva de género.</p>
U3. TUS DERECHOS LABORALES Y CÓMO DEFENDERLOS	RA3. Analiza sus condiciones laborales como persona trabajadora por cuenta ajena identificándolas en los principales tipos de cambios y vicisitudes	<p>a) Se han analizado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral, así como las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable al sector profesional relacionado con el título.</p> <p>b) Se han comparado las principales modalidades de contratación, localizando los diferentes modelos en las fuentes oficiales.</p>

	<p>relevantes que se pueden presentar en la relación laboral en la normativa laboral y especialmente en el convenio colectivo del sector.</p>	<ul style="list-style-type: none"> c) Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo y los derechos que conlleva. d) Se han identificado los diferentes componentes del recibo de salario. e) Se han identificado los recursos laborales existentes ante las diferentes vicisitudes que se pueden dar en la relación laboral analizando el papel de la representación de las personas trabajadoras. f) Se ha valorado el papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y las ciudadanas. g) Se han analizado las principales prestaciones derivadas de la suspensión y extinción de la relación laboral. h) Se ha analizado el contenido mínimo del plan de igualdad de una empresa.
U4. DESCÚBRETE Y DECIDE	<p>RA4. Analiza y evalúa su potencial profesional y sus intereses para guiarse en el proceso de autoorientación y elabora una hoja de ruta para la inserción profesional en base al análisis de las competencias, intereses y destrezas personales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han evaluado los propios intereses, motivaciones, habilidades y destrezas en el marco de un proceso de autoconocimiento. b) Se han analizado las cualidades y competencias personales propias afines a la actividad profesional relacionada con el perfil del título. c) Se han determinado las competencias personales y sociales con valor para el empleo. d) Se han señalado las preferencias profesionales, intereses y metas propias en el marco de un proyecto profesional. e) Se ha valorado y potenciado el concepto de autoestima en el proceso de búsqueda de empleo. f) Se han identificado las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades propias para la inserción profesional. g) Se han identificado expectativas de futuro para inserción profesional analizando competencias, intereses y destrezas personales a desarrollar. h) Se han valorado hitos importantes en la trayectoria vital con valor profesionalizador (línea de vida).

		<ul style="list-style-type: none"> i) Se han identificado los itinerarios formativos profesionales relacionados con el perfil profesional. j) Se han formulado objetivos profesionales y se han determinado metas personales y profesionales para la mejora de la empleabilidad y las condiciones de inserción laboral. k) Se ha trazado un plan de acción para desarrollar las áreas de mejora y potenciar las fortalezas personales con valor para el empleo analizando las acciones más concretas a corto, medio y largo plazo.
U5. HAZ QUE PASE: TU PLAN DE ACCIÓN	<p>RA5. Aplica las estrategias para el aprendizaje autónomo reconociendo su valor profesionalizador, diseñando y optimizando su propio entorno de aprendizaje haciendo uso de las tecnologías digitales como herramientas de aprendizaje autónomo, siendo coherente con su identidad digital y sus propios objetivos profesionales planteados en su plan de desarrollo individual o plan de acción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha tomado conciencia de la responsabilidad individual en el desarrollo profesional valorando la actitud de aprendizaje permanente para el desarrollo de propias y nuevas competencias. b) Se ha identificado la empleabilidad como capacidad de adaptación al entorno laboral. c) Se han conocido y utilizado herramientas, fuentes de información, conexiones y actividades para la configuración de un entorno personal de aprendizaje para la empleabilidad. d) Se ha puesto en práctica la competencia digital para configurar un entorno personal de aprendizaje para la empleabilidad. e) Se ha analizado el concepto de identidad digital y marca personal y su impacto en la empleabilidad. f) Se ha justificado el diseño de su entorno de aprendizaje basado en cómo éste mejora la empleabilidad. g) Se ha elaborado su plan de desarrollo individual o plan de acción previamente trazado como herramienta para la mejora de la empleabilidad. h) Se han aplicado las herramientas de aprendizaje autónomo para su desarrollo personal y profesional. i) Se ha diseñado el entorno de aprendizaje que permite alcanzar el plan de desarrollo individual.

2. Propuesta de temporalización.

Unidades. 1º Cuatrimestre
U1 Explora tu sector, descubre tu lugar
U2 Tu seguridad, tu responsabilidad

Unidades. 2º Cuatrimestre
U3 Tus derechos laborales y cómo defenderlos
U4 Descúbrete y decide.
U5 Haz que pase: tu plan de acción.

3. Procedimiento e instrumentos de evaluación del aprendizaje del alumnado.

Los criterios de calificación son los que a continuación se indican:

- La calificación del módulo de IPE I será numérica, entre uno y diez, sin decimales, considerándose positivas las puntuaciones iguales o superiores a cinco.
- La nota del módulo de IPE I se hará atendiendo a los siguientes criterios de calificación:

a) Pruebas objetivas.

Las pruebas objetivas suponen el 80% de la calificación de cada Resultado de Aprendizaje.

Se posibilitará al alumnado la realización de dos pruebas presenciales parciales voluntarias con carácter eliminatorio.

- Dichas pruebas pueden contener: preguntas cerradas, preguntas tipo test, verdadero/falso, resolución de problemas, casos prácticos y combinación de las anteriores.
- Contribuyen a liberar materia siempre que se alcance, al menos, un 5 en el examen o un 5 en la ponderación del Resultado de Aprendizaje (80% examen y 20% tareas).

Contenido de las pruebas objetivas:

1º Cuatrimestre	Resultados de Aprendizaje 1 y 2
2º Cuatrimestre	Resultados de Aprendizaje 3,4 y 5

Evaluación final.

Se establece una prueba presencial de carácter obligatorio en el mes de mayo. Dicha prueba versará sobre:

1. Todos los Resultados de Aprendizaje (en el caso de no haber alcanzado una calificación positiva en ninguno).
2. Los Resultados de Aprendizaje en los que no alcanzaste una calificación positiva en las pruebas objetivas parciales o aplicando la ponderación de las pruebas objetivas y tareas.

Las fuentes de información para preparar las pruebas será todo el material de estudio contenido en la plataforma.

b) Tareas evaluables.

Las tareas evaluables suponen el 20% de la calificación de cada Resultado de Aprendizaje.

Las tareas tienen una hora y fecha límite de entrega. La hora será siempre las 23,55 horas del día de referencia. Pasada la hora y el día, la plataforma no acepta la recepción de estas.

En la plataforma se calificarán, entre 0 a 10, y se indicarán observaciones de su corrección.

CALIFICACIÓN EN LA 1º y 2º SESIÓN DE EVALUACIÓN PERIÓDICA

La calificación se determina teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas en los Resultados de Aprendizaje de cada uno de los cuatrimestres según los criterios de calificación establecidos anteriormente.

CALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN FINAL

La calificación final del módulo de IPE I estará formada por las calificaciones de todos los RA evaluados a lo largo del curso y ponderados de acuerdo con la siguiente tabla:

RA CLAVE	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	% CALIFICACIÓN FINAL
NO	RA 1. Distingue las características del sector productivo y define los puestos de trabajo relacionándolos con las competencias profesionales expresadas en el título.	5%
SI	RA 2. Adquiere las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales.	35%
NO	RA 3. Analiza sus condiciones laborales como persona trabajadora por cuenta ajena identificándolas en los principales tipos de cambios y vicisitudes relevantes que se pueden presentar en la relación laboral en la normativa laboral y especialmente en el convenio colectivo del sector.	40%
NO	RA 4. Analiza y evalúa su potencial profesional y sus intereses para guiarse en el proceso de autoorientación y elabora una hoja de ruta para la inserción profesional en base al análisis de las competencias, intereses y destrezas personales.	9%
NO	RA 5. Aplica las estrategias para el aprendizaje autónomo reconociendo su valor profesionalizador, diseñando y optimizando su propio entorno de aprendizaje haciendo uso de las tecnologías digitales como herramientas de aprendizaje autónomo, siendo coherente con su identidad digital y sus propios objetivos profesionales planteados en su plan de desarrollo individual o plan de acción.	11%

El Resultado de Aprendizaje 2 debe aprobarse de manera independiente por tratarse de ser un RA que adquiere **relevancia clave** en el marco de la Orden EDU/34/2025, de 13 de julio, por la que se regula el procedimiento para la certificación de la formación de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales (PRL) para el alumnado que curse Ciclos Formativos de Grado D. Dicha orden establece que la certificación de formación básica en PRL solo podrá ser emitida para el alumnado que haya superado, sin excepción, el resultado de aprendizaje relativo a la prevención de riesgos laborales. Además, la superación del RA 2 será exigida con carácter previo a la incorporación del alumnado a la FEM, condición indispensable para que puedan integrarse en entornos laborales reales, garantizando así el cumplimiento de los estándares de seguridad y salud establecidos legalmente.

En consecuencia, la superación del Resultado de Aprendizaje 2 **constituye un requisito normativo imprescindible para acceder a la certificación oficial en Prevención de Riesgos Laborales.**

Se considera que el módulo de IPE I está aprobado cuando la calificación resultante en la ponderación de los RA: 1,3,4 y 5 sea, al menos, un 5 y, además, se haya obtenido un 5 en el RA2.

4. Principios pedagógicos.

Se tratará de fomentar una metodología activa y participativa, por ello, esta modalidad de enseñanza implica un determinado estilo de comunicación e interacción con y entre el alumnado. El profesorado deberá asumir un rol mediador y facilitador de aprendizajes. El alumnado deberá estar correctamente informado desde el inicio del curso, del contenido de esta programación, y a lo largo del curso de la marcha de su proceso de aprendizaje.

Desde la plataforma “a distancia” son numerosas las herramientas que permiten y facilitan la comunicación e interacción entre la profesora y el alumnado y entre ellos mismos:

- Foro de noticias: de uso similar a un tablón de anuncios para transmitir información relevante para la organización del trabajo por parte de la profesora.
- Foros de cafetería: para comunicaciones generales del módulo.
- Foro de las unidades: destinado a difundir noticias de interés, recursos didácticos, plantear dudas, realizar aclaraciones, exponer ideas, compartir experiencias, ... centrados en los contenidos propios de cada unidad.
- Información general: espacio dedicado a compartir información de interés en relación con el módulo o a aspectos más particulares de la materia.
- Servicio de mensajería interna a través del correo de educantabria.
- Tutorías colectivas: a lo largo del curso se organizarán tutorías presenciales en las que se explicarán los contenidos que presentan mayor dificultad y se resolverán las dudas que el alumnado presente. Si la situación sanitaria no lo permite, las tutorías se realizarán de manera virtual.
- Tutorías individuales. Las profesoras tienen una hora a la semana asignada para resolver dudas al alumnado de manera individual.

5. Materiales y recursos didácticos

El material didáctico en relación al módulo profesional de **IPE I**, incluye:

1. Programación y planificación del módulo.
2. Las orientaciones necesarias para el trabajo autónomo del alumno, para la comprensión y aplicación práctica de los contenidos y para la utilización adecuada de materiales de apoyo.
3. Los contenidos curriculares del correspondiente módulo estructurados en resultados de aprendizaje y unidades didácticas.
4. Actividades de auto-evaluación, que irán integradas en el desarrollo de cada unidad.
5. Tareas. Estas actividades estarán diseñadas para que permitan el aprendizaje y serán enviadas periódicamente al profesor-tutor para su corrección.
6. Foros en las unidades.

FOL: RÉGIMEN VIRTUAL RD 1147

1. Desarrollo de las Unidades de Aprendizaje

UNIDAD	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Auto-orientación profesional.	RA1: Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la importancia de la formación permanente para la trayectoria laboral y profesional, como mecanismo de inserción profesional, estabilidad y promoción en el empleo. - Análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. - Identificación de itinerarios formativos relacionados. - Definición y análisis del sector profesional. Situación actual y perspectivas de inserción en relación a las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes descritos en el título. - Situación y tendencia del mercado de trabajo en el sector en la 	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para la empleabilidad y la adaptación a las exigencias del proceso productivo. b) Se han identificado los itinerarios formativos-profesionales relacionados con el perfil profesional. c) Se han determinado las aptitudes y actitudes requeridas para la actividad profesional relacionada con el perfil del título. d) Se han identificado los principales yacimientos de empleo y de inserción laboral para el técnico o técnico superior. e) Se ha analizado la evolución socioeconómica en el entorno laboral del técnico o técnica superior en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

		Comunidad Autónoma de Cantabria. - Situación y análisis de la inserción laboral de los titulados de formación profesional en Cantabria.	
2. Los equipos de trabajo y la gestión del conflicto.	RA2: Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización.	- Valoración de las ventajas e inconvenientes del trabajo de equipo para la eficacia de la organización. - Equipos en el sector de la educación infantil formal y no formal según las funciones que desempeñan. - La participación en el equipo de trabajo. - Metodologías del trabajo en equipo y reuniones de trabajo. - Aplicación de técnicas para la dinamización de equipos de trabajo. - Conflicto: características, fuentes y etapas. - Métodos para la resolución o supresión del conflicto.	a) Se han valorado las ventajas de trabajo en equipo en situaciones de trabajo relacionadas con el perfil. b) Se han identificado los equipos de trabajo que pueden constituirse en una situación real de trabajo y analizado las metodologías de trabajo de dichos equipos. c) Se ha valorado la aplicación de técnicas de dinamización de equipos de trabajo. d) Se han determinado las características del equipo de trabajo eficaz frente a los equipos ineficaces. e) Se ha valorado positivamente la necesaria existencia de diversidad de roles y opiniones asumidos por los miembros de un equipo. f) Se ha reconocido que la participación y colaboración son necesarias para el logro de los objetivos en la empresa. g) Se ha reconocido la posible existencia de conflicto entre los miembros de un grupo como un aspecto característico de las organizaciones. h) Se han identificado los tipos de conflictos y sus fuentes. i) Se han determinado procedimientos para la resolución del conflicto.

3. La relación laboral individual	<p>RA3: Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El derecho del trabajo. Origen y fuentes. Organismos e instituciones competentes en la materia. - Análisis de la relación laboral individual. - Modalidades de contrato de trabajo y medidas de fomento de la contratación. - Las Empresas de Trabajo Temporal (ETT). - Derechos y deberes derivados de la relación laboral. - El recibo de salarios. - Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo. - Beneficios para los trabajadores en las nuevas organizaciones: flexibilidad, beneficios sociales entre otros. <ul style="list-style-type: none"> a) Se han identificado los conceptos básicos del derecho del trabajo. b) Se han distinguido los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores, así como los principales profesionales y entidades públicas y privadas, que informan sobre las relaciones laborales y desarrollan competencias en esta materia. c) Se han determinado los elementos de la relación laboral, así como los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral. d) Se han clasificado las principales modalidades de contratación, identificando las medidas de fomento de la contratación para determinados colectivos. e) Se ha analizado la contratación a través de Empresas de Trabajo Temporal (ETT). f) Se han valorado las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar. g) Se han identificado las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral. h) Se ha analizado el recibo de salarios identificando los principales elementos que lo integran y realizando la liquidación del recibo en supuestos prácticos sencillos. i) Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo.
--	--	--

4. La relación colectiva en el trabajo		<ul style="list-style-type: none"> - Representación de los trabajadores. - Análisis de un convenio colectivo aplicable al ámbito profesional del Técnico Superior en Educación Infantil. - Tipología y resolución de conflictos colectivos. 	<ul style="list-style-type: none"> i) Se han determinado las formas de representación legal de los trabajadores en la empresa y fuera de ella. j) Se han analizado las diferentes medidas de conflicto colectivo y los procedimientos de solución de conflictos. k) Se han determinado las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable a un sector profesional relacionado con el título.
5. La Seguridad Social	RA4: Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.	<ul style="list-style-type: none"> - Estructura del Sistema de la Seguridad Social. - Determinación de las principales obligaciones de empresarios y trabajadores en materia de Seguridad Social: afiliación, altas, bajas y cotización. - Situaciones protegibles en la protección por desempleo. - Prestaciones de la Seguridad Social, con especial referencia a la Incapacidad Temporal y al Desempleo. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha valorado el papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. b) Se han enumerado las diversas contingencias que cubre el sistema de Seguridad Social. c) Se han identificado los regímenes existentes en el sistema de Seguridad Social. d) Se han identificado las obligaciones de empresario y trabajador dentro del sistema de Seguridad Social. e) Se han identificado en un supuesto sencillo las bases de cotización de un trabajador y las cuotas correspondientes a trabajador y empresario. f) Se han clasificado las prestaciones del sistema de Seguridad Social, identificando los requisitos. g) Se han determinado las posibles situaciones legales de desempleo. h) Se ha realizado el cálculo de la duración y cuantía de una prestación por desempleo de nivel contributivo básico.

			i) Se ha realizado el cálculo de la duración y cuantía de una prestación por incapacidad temporal en supuestos prácticos sencillos.
6. Seguridad y salud laboral	RA5: Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la relación entre trabajo y salud. - Análisis de factores de riesgo. - La evaluación de riesgos en la empresa como elemento básico de la actividad preventiva. - Análisis de riesgos ligados a las condiciones de seguridad. - Análisis de riesgos ligados a las condiciones ambientales. - Análisis de riesgos ligados a las condiciones ergonómicas y psico-sociales. - Riesgos específicos en el sector de la educación infantil. - Determinación de los posibles daños a la salud del trabajador que pueden derivarse de las situaciones de riesgo detectadas: accidentes de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos y actividades de la empresa. b) Se han relacionado las condiciones laborales con la salud del trabajador. c) Se han clasificado los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos. d) Se han identificado las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo. e) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa. f) Se han determinado las condiciones de trabajo con significación para la prevención en los entornos de trabajo relacionados con el perfil profesional. g) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional.

7. Plan de prevención en la empresa	<p>RA6: Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en una pequeña empresa, identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. - Derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales. - Gestión de la prevención en la empresa. - Representación de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales. - Organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales. - Responsabilidades en materia de riesgos laborales. - Planificación de la prevención en la empresa. - Planes de emergencia y de evacuación en entornos de trabajo. - Elaboración de un plan de emergencia 	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha determinado el marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. b) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales. c) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales. d) Se han determinado las formas de representación de los trabajadores en la empresa en materia de prevención de riesgos. e) Se han identificado los organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales. f) Se han identificado las responsabilidades en materia de riesgos laborales. g) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa que incluya la secuenciación de actuaciones que se deben realizar en caso de emergencia. h) Se ha definido el contenido del plan de prevención en un centro de trabajo relacionado con el sector profesional. i) Se ha proyectado un plan de emergencia y evacuación.
--	--	---

8. Medidas de prevención y protección	RA7: Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral del Técnico o Técnico Superior.	<ul style="list-style-type: none"> - Determinación de las medidas de prevención y protección individual y colectiva. - Vigilancia de la salud de los trabajadores. - Protocolo de actuación ante una situación de emergencia. - Primeros auxilios. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han definido las técnicas de prevención y de protección individual y colectiva que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias en caso de que sean inevitables. b) Se ha analizado el significado y alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad. c) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia. d) Se han identificado las técnicas de clasificación de heridos en caso de emergencia donde existan víctimas de diversa gravedad. e) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud del trabajador y su importancia como medida de prevención.
9. Itinerarios tras finalizar el Ciclo Formativo	RA1: Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.	<ul style="list-style-type: none"> - Proceso de búsqueda de empleo en pequeñas, medianas y grandes empresas del sector. Fuentes de información, mecanismos de oferta-demanda y selección de personal. - Oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa. - Técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo. - La búsqueda de empleo a través de las Nuevas Tecnologías. 	<ul style="list-style-type: none"> f) Se han determinado las técnicas utilizadas en el proceso de búsqueda de empleo. g) Se han identificado y utilizado los principales mecanismos de búsqueda de empleo mediante el uso de las Nuevas Tecnologías. h) Se han previsto las alternativas de autoempleo en los sectores profesionales relacionados con el título. i) Se ha realizado la valoración de la personalidad, aspiraciones, actitudes y formación propia para la toma de decisiones. j) Se ha valorado la adaptación al puesto de trabajo y al medio laboral próximo y como mecanismo de inserción profesional y de estabilidad en el empleo.

		<ul style="list-style-type: none">- El empleo público como salida profesional.- El autoempleo como salida profesional: valoración.- El proceso de toma de decisiones.- Situación y análisis de la inserción laboral	<ul style="list-style-type: none">k) Se ha valorado el empleo público como opción de inserción profesional.l) Se ha analizado la inserción laboral de los titulados de formación profesional en Cantabria.
--	--	--	---

2. Propuesta de temporalización.

Unidades.	
U1 Auto-orientación profesional.	
U2 Los equipos de trabajo y la gestión del conflicto.	1º Cuatrimestre
U3 La relación laboral individual	
U4 La relación colectiva en el trabajo	

Unidades.	
U5 La Seguridad Social	
U6 Seguridad y salud laboral	2º Cuatrimestre
U7 Plan de prevención en la empresa	
U8 Medidas de prevención y protección	
U9 Itinerarios tras finalizar el Ciclo Formativo	

3. Procedimiento e instrumentos de evaluación del aprendizaje del alumnado.

Los criterios de calificación son los que a continuación se indican:

- La calificación del módulo de FOL será numérica, entre uno y diez, sin decimales, considerándose positivas las puntuaciones iguales o superiores a cinco.
- La nota del módulo de FOL se hará atendiendo a los siguientes criterios de calificación:

a) Pruebas objetivas.

Las pruebas objetivas contribuyen a la calificación del módulo en un 80%.

- Se posibilitará al alumnado la realización de una **prueba parcial voluntaria con carácter eliminatorio en el mes de enero de 2026**.
 - Dicha prueba versará sobre los contenidos de las unidades 1 a 4.
 - Dicha prueba puede contener. Preguntas cerradas, preguntas tipo test, resolución de problemas, casos prácticos, combinación de la anteriores.
 - Contribuye a liberar materia siempre que se haya obtenido una calificación positiva en la primera sesión periódica.
 - Las fuentes de información para preparar la prueba será todo el material de estudio contenido en la plataforma.
- Se establece una **prueba presencial de carácter obligatoria en el mes de mayo de 2026**:
 Dicha prueba versará sobre los contenidos de:
 - Las unidades 5 a 9 para quienes hayan obtenido una calificación positiva en la primera sesión periódica.

- O, en su caso, todas las unidades (de 1 a 9) para quienes no obtuvieron una calificación positiva en la primera sesión periódica.

b) Tareas evaluables.

Las tareas evaluables suponen el 15% de la calificación del módulo.

Se fijan **3 tareas evaluables** que engloban los contenidos de cada trimestre.

Las tareas tendrán una **fecha límite de entrega**, después de la misma no serán admitidas.

Las tareas **tienen carácter voluntario**, será preciso enviarlas para ser valoradas. En la plataforma se calificarán y se indicarán observaciones de su corrección.

c) Foros evaluables.

La participación en foros contribuye a la calificación del módulo en un 5%.

Se especifica en el título los que son foros evaluables. Estos foros tendrán una fecha límite para recibir aportaciones, pasado el plazo, no se evaluarán.

Los CRITERIOS DE CALIFICACIÓN en las SESIONES PERIÓDICAS (trimestrales) y en la 1º evaluación final son los siguientes:

La nota del módulo profesional de FOL viene representada de la siguiente manera:

Nota de las pruebas objetivas	80%
Tareas evaluables	15%
Participación en los foros evaluables	5%

La calificación final, se determina en función de los diferentes apartados y deberá ser igual o superior al 50% del total, en caso contrario no se superará la evaluación.

d) Programa de recuperación.

Para el alumnado que no haya superado el módulo en la 1º evaluación final:

1. Prueba objetiva:

Se realizará una prueba escrita y presencial en un día del mes de junio.

La prueba objetiva contribuirá a la nota final del módulo en un 80%

Dicha prueba será de naturaleza variada. Casos prácticos, preguntas cerradas, preguntas tipo test, combinación de las anteriores.

Las fuentes de información para preparar la prueba será todo el material de estudio contenido en la plataforma.

Dicha prueba versará sobre los contenidos:

- Las unidades 5 a 9 para quienes obtuvieron una calificación positiva en la primera sesión periódica.
- O, en su caso, todas las unidades (1 a 9) para quienes no obtuvieron una calificación positiva en la primera sesión periódica.

2. Programa de recuperación. Consistirá:

Se abrirá una nueva unidad en la que se incluirá un “Programa de recuperación”.

Quienes no hicieron las tareas evaluables, tendrán la oportunidad de hacerlas.

Quienes sí hicieron las tareas y obtuvieron una calificación positiva, se les mantendrá las notas de estas.

Los CRITERIOS DE CALIFICACIÓN en la 2º evaluación final son los siguientes:

Nota de las pruebas objetivas.	80%
Tareas evaluables y Plan de Recuperación.	20%

En caso de tener una calificación positiva en el examen se considera superado el módulo.
Se considerará calificación positiva la nota igual o superior a 5 puntos sobre un total de 10.

9.2 ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD II

Descripción		
Identificación	Módulo Profesional	Itinerario Personal para la Empleabilidad (IPE II)
	Familia Profesional	Servicios Socioculturales y a la Comunidad
Distribución Horaria	Curso	2º
	Horas	100
	Horas Semanales	3
Tipología de Módulo	Asociado a UC:	NO
	Transversal	SI
	Soporte	NO
	Complementario	NO
Síntesis del Módulo	<p>En el RD 659/2023 en el Art. 98: “Los módulos de Itinerario personal para la empleabilidad I y II, comunes a los ciclos formativos de grado medio y de grado superior, se impartirán, ambos, en cada ciclo formativo, sea este de grado medio o de grado superior, y tendrán como finalidad el desarrollo de habilidades y capacidades transversales, de orientación laboral y emprendimiento, incluyendo el emprendimiento colectivo en economía social, así como el conocimiento de los derechos laborales, para el conocimiento de los sectores productivos y para la madurez profesional”.</p> <p>Y en el Art. 7 de la Orden EDU/86/2025. Itinerario personal para la empleabilidad I y II. Estos módulos tienen como finalidad el desarrollo de habilidades y capacidades transversales, de orientación laboral y emprendimiento, incluyendo el emprendimiento colectivo en economía social, así como el conocimiento de los derechos laborales, para el entendimiento de los sectores productivos y para la madurez profesional.</p>	

9.2.1 IPE II: MODALIDAD PRESENCIAL

1. Competencias y objetivos generales.

El módulo de IPE II contribuye a alcanzar una serie de competencias profesionales, personales y sociales (artículo 5 de los Reales Decretos de cada Título) así como, de objetivos (artículo 9 de los Reales Decretos de cada Título).

2. Contenidos del módulo.

Para determinar los contenidos que van a servir de soporte a los resultados de aprendizaje, que se van a desarrollar en cada una de las Unidades de Aprendizaje, hemos partido del análisis de los Criterios de Evaluación establecidos en las **Órdenes EDU**, que establecen los currículos de los Ciclos Formativos en Cantabria.

RA	CONTENIDOS
RA 1	<ul style="list-style-type: none"> ○ Técnicas para el proceso de selección de personal. ○ Estrategias para la búsqueda de empleo. ○ Actitudes y aptitudes. ○ Marca personal.
RA 2	<ul style="list-style-type: none"> ○ Competencias personales y sociales. ○ Trabajo en equipo. ○ Técnicas y recursos de presentación y comunicación, tanto orales y como escritos. ○ Técnicas y estrategias para la gestión del tiempo. ○ Emociones. ○ Programación de actividades. ○ Conflicto. ○ Inteligencia emocional.
RA 3	<ul style="list-style-type: none"> ○ Innovación. ○ Emprendimiento. ○ Metodologías para emprender. ○ Habilidades emprendedoras. ○ Trabajo colaborativo. ○ Competencia digital. ○ Sostenibilidad.
RA 4	<ul style="list-style-type: none"> ○ Personas destinatarias. ○ Idea emprendedora con valor económico, social y/o cultural. ○ Valores éticos y sociales. ○ Economía circular. ○ Economía del Bien Común. ○ Entorno general y específico. ○ Entrevistas de problema. ○ Prototipo. ○ Estrategias del marketing. ○ Técnicas de comunicación y venta.
RA 5	<ul style="list-style-type: none"> ○ Liderazgo ético y sostenible. ○ Tecnología.

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Pensamiento de diseño. ○ Modelo de negocio ecosociales y/o de base tecnológica. ○ Metas de desarrollo Sostenible. ○ Viabilidad técnica, económica y financiera. ○ Opciones financieras socialmente responsables. ○ Agentes implicados en el proyecto.
--	--

Además del aprendizaje de contenidos, se **pretende estimular actitudes en el alumnado y una formación en valores**.

En relación con los contenidos programados en el módulo de FOL trabajaremos los Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados por la ONU en 2015 y que sitúa a las Centros Educativos como agentes clave del desarrollo, generando impactos positivos.



Los ODS no se pueden trabajar de manera independiente, si bien, en cada uno de los RA se prestará más atención a alguno de ellos:

RA	Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados
RA 1	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad de género. • Reducción de las desigualdades.
RA 2	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad de género. • Reducción de las desigualdades.
RA 3	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad de género. • Trabajo decente y crecimiento económico. • Industria, innovación e infraestructuras. • Reducción de las desigualdades. • Ciudades y comunidades sostenibles. • Producción y consumo responsable.
RA 4	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad de género. • Trabajo decente y crecimiento económico. • Industria, innovación e infraestructuras. • Reducción de las desigualdades. • Ciudades y comunidades sostenibles. • Producción y consumo responsable.
RA 5	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad de género. • Trabajo decente y crecimiento económico. • Industria, innovación e infraestructuras. • Reducción de las desigualdades. • Ciudades y comunidades sostenibles. • Producción y consumo responsable.

3. Distribución temporal de los contenidos en el curso 2.025/26.

RA	Trimestre	UNIDAD DE APRENDIZAJE	sesiones	
		O. Presentación	1	60
2	1º,2º	UA 1. Punto de partida: fortalece tus competencias	6	
3	1º,2º	UA 2. Kit de herramientas, habilidades para avanzar	9	
4-5	1º-2º	UD 3. Explora oportunidades: detecta ideas con valor	15	
4-5	1º-2º	UA 4. Construye tu proyecto: del propósito a la acción	20	
1	2º	UA 5. Lánzate al mercado, deja tu huella	9	

Tenido en cuenta la autonomía pedagógica del profesorado, el orden de las unidades de aprendizaje asociados a los RA, se puede modificar en función del orden de impartición de los mismos.

En el diseño de las unidades realizada por cada integrante del Departamento se ha tenido en cuenta esta consideración. Además, en la medida de lo posible se coordinará con el módulo de Proyecto Intermodular.

La programación didáctica es un documento abierto y flexible, que podrá sufrir modificaciones a lo largo del curso para adaptarnos a la situación real del entorno y de nuestro alumnado concreto. Las modificaciones que se introduzcan en la programación por cada docente, serán comunicadas en reunión de Departamento figurando en el acta.

4. Coordinación metodológica.

En este apartado se interrelaciona el módulo de IPE II con el resto de los módulos de cada Ciclo Formativo, con un doble objetivo:

- ✓ Evitar que se repitan contenidos.
- ✓ Asentar las bases de los contenidos que posteriormente se van a desarrollar en otros módulos del Ciclo Formativo.

En las siguientes tablas se muestra la interdisciplinariedad existente:

✓ **Mediación Comunicativa**

MÓDULO	RESULTADO DE APRENDIZAJE
Proyecto Intermodular	Pone en práctica las habilidades emprendedoras necesarias para el desarrollo de procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo hacia un modelo sostenible.
	Identifica, define y valida ideas de emprendimiento generadoras de nuevas oportunidades a partir de estrategias de análisis del entorno socio productivo utilizando metodologías ágiles para el emprendimiento.
	Desarrolla un proyecto emprendedor de innovación social y/o tecnológica aplicada en colaboración con el entorno.
Sostenibilidad	Pone en práctica las habilidades emprendedoras necesarias para el desarrollo de procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo hacia un modelo sostenible.
Digitalización	Pone en práctica las habilidades emprendedoras necesarias para el desarrollo de procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo hacia un modelo sostenible.

✓ **Integración Social**

MÓDULO	RESULTADO DE APRENDIZAJE
Proyecto Intermodular	Pone en práctica las habilidades emprendedoras necesarias para el desarrollo de procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo hacia un modelo sostenible.
	Identifica, define y valida ideas de emprendimiento generadoras de nuevas oportunidades a partir de estrategias de análisis del entorno socio productivo utilizando metodologías ágiles para el emprendimiento.
	Desarrolla un proyecto emprendedor de innovación social y/o tecnológica aplicada en colaboración con el entorno.

✓ **Animación Sociocultural y Turística**

MÓDULO	RESULTADO DE APRENDIZAJE
Animación turística	Desarrolla un proyecto emprendedor de innovación social y/o tecnológica aplicada en colaboración con el entorno.
Proyecto Intermodular	Pone en práctica las habilidades emprendedoras necesarias para el desarrollo de procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo hacia un modelo sostenible.

	<p>Identifica, define y valida ideas de emprendimiento generadoras de nuevas oportunidades a partir de estrategias de análisis del entorno socio productivo utilizando metodologías ágiles para el emprendimiento.</p> <p>Desarrolla un proyecto emprendedor de innovación social y/o tecnológica aplicada en colaboración con el entorno.</p>
--	--

✓ **Promoción de Igualdad de Género**

MÓDULO	RESULTADO DE APRENDIZAJE
Promoción del empleo femenino.	Planifica y pone en marcha estrategias en los diferentes procesos selectivos de empleo que le permiten mejorar sus posibilidades de inserción laboral.
Proyecto Intermodular	<p>Pone en práctica las habilidades emprendedoras necesarias para el desarrollo de procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo hacia un modelo sostenible.</p> <p>Identifica, define y valida ideas de emprendimiento generadoras de nuevas oportunidades a partir de estrategias de análisis del entorno socio productivo utilizando metodologías ágiles para el emprendimiento.</p> <p>Desarrolla un proyecto emprendedor de innovación social y/o tecnológica aplicada en colaboración con el entorno.</p>

✓ **Educación Infantil**

MÓDULO	RESULTADO DE APRENDIZAJE
Didáctica de la educación	Desarrolla un proyecto emprendedor de innovación social y/o tecnológica aplicada en colaboración con el entorno.
Proyecto Intermodular	<p>Pone en práctica las habilidades emprendedoras necesarias para el desarrollo de procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo hacia un modelo sostenible.</p> <p>Identifica, define y valida ideas de emprendimiento generadoras de nuevas oportunidades a partir de estrategias de análisis del entorno socio productivo utilizando metodologías ágiles para el emprendimiento.</p> <p>Desarrolla un proyecto emprendedor de innovación social y/o tecnológica aplicada en colaboración con el entorno.</p>

5. Principios pedagógicos.

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- Adaptación a las características concretas del entorno socioeconómico, cultural y profesional.
- Potenciar y crear cultura de prevención de riesgos laborales.
- Promocionar la formación que favorezca el desarrollo humano y sostenible.
- El respeto de los derechos, el esfuerzo y la excelencia en el trabajo, así como la creatividad, innovación, la igualdad de género, el respeto a cualquier diversidad, la promoción de igualdad de oportunidades, el “diseño para todas las personas” y la accesibilidad universal.
- El uso de metodologías activas, flexibles y abiertas, basadas en el autoaprendizaje y adaptadas a las condiciones, capacidades y necesidades personales del alumnado.

En el módulo de IPE II, al igual que en IPE I, se impulsará la **competencia digital**, las **metodologías activas** y, en ocasiones, a la hora de desarrollar las sesiones de trabajo se combinará el modelo tradicional de enseñanza y aprendizaje con el modelo **Flipped Classroom** y **gamificación**. Además de esto, en nuestra práctica docente incorporamos los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**.

6. Materiales y recursos didácticos.

El material que se utilizará para el desarrollo del módulo **de IPE II** estará compuesto por:

- El libro de texto de “Empresa e Iniciativa Emprendedora” de la editorial TuLibrodeFP.
- Apuntes y material elaborado por el profesorado y por el alumnado.
- Legislación de referencia y publicaciones divulgativas.
- Formularios administrativos.
- Noticias de prensa referidas a los temas que en ese momento se traten.
- Aula virtual.
- Páginas web de referencia, para consulta de información y descarga de documentación.
- Recursos visuales (Vídeos, infografías, presentaciones...)
- Materiales elaborados por profesorado de nuestra especialidad y de otras afines, por ejemplo:
<https://gafasdefol.com/>, <https://cedec.intef.es/situaciones-de-aprendizaje-edia-de-itinerario-personal-para-la-empleabilidad-i-para-fp/>, <https://www.tiemposmodernos.eu/ipe-1/>, ...

7. Evaluación del aprendizaje del alumnado.

Teniendo en presente el artículo 26 de la Ley Orgánica 3/2022 de ordenación e integración de la Formación Profesional, los arts. 31 y sig. del Decreto 4/2010 por el que se regula la Ordenación General de la Formación Profesional del Sistema Educativo de la Comunidad Autónoma de Cantabria y la Orden EDU/7/2023 por la que se regula el derecho del alumnado a una evaluación objetiva, contaremos con una evaluación que verifique la adquisición de los resultados de aprendizaje en condiciones de calidad.

a. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

La evaluación del aprendizaje se hará, tal como indica el **Art.2 de La Ley Orgánica 3/2022**, tomando como referencia los **Resultados de Aprendizaje** y los **criterios de evaluación**.

b. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Los procedimientos e instrumentos que se utilizarán en la evaluación del aprendizaje serán de naturaleza variada y nos permitirán obtener información acerca del grado de consecución de los criterios de evaluación y de los resultados de aprendizaje.

Procedimiento	Instrumento	Momento
Pruebas objetivas teórico-prácticas	Examen	Según temporización.
Modelo de negocio ecosocial	Rúbricas de corrección	Según temporización
RETOS/Actividades/Proyectos	Rúbricas de corrección Escalas de valoración	Según temporización
Actividades de recuperación	Examen y programa de recuperación	Según temporización
Observación sistemática	Cuaderno del profesor. Rúbrica.	A lo largo de la unidad

La evaluación se realiza de forma continua, siendo el punto de partida la evaluación inicial, a medida que se desarrolle el proceso de enseñanza-aprendizaje se evaluará cada uno de los criterios de evaluación con el instrumento indicado.

Además, dentro del contexto de esta evaluación continua y, en base al artículo 3 de la Orden EDU 66/2010 de evaluación, el régimen presencial requiere la asistencia a las clases y actividades programadas, la inasistencia del alumnado que conlleve la imposibilidad de aplicar algún instrumento de evaluación programado, supondrá la calificación negativa en dicho criterio de evaluación.

Calificación de la evaluación periódica (diciembre).

Se recibirá información formal sobre el estado de las calificaciones provisionales en dos momentos del curso, en la primera y la segunda evaluación.

De esta forma, respecto al segundo curso, la calificación de la primera evaluación se determinaría con lo evaluado hasta la fecha.

La calificación de la sesión de evaluación periódica se determina teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación desarrollados. Con estas calificaciones haremos una “regla de tres” sobre la ponderación representada en el total del curso.

El alumnado debe tener presente que esta calificación es un indicativo de la marcha de su proceso de enseñanza-aprendizaje y no un determinante de la calificación final, ya que esta calificación no será utilizada para el cálculo de la calificación final del módulo.

Calificación final del módulo en la segunda sesión periódica de evaluación y en la evaluación final

La calificación final del módulo de IPE II estará formada por las calificaciones de todos los RA evaluados a lo largo del curso y ponderados de acuerdo con la siguiente tabla:

Resultados de Aprendizaje	% CALIFICACIÓN FINAL
RA. 1. Planifica y pone en marcha estrategias en los diferentes procesos selectivos de empleo que le permiten mejorar sus posibilidades de inserción laboral.	15%
RA. 2. Aplica estrategias relacionadas con las competencias personales, sociales y emocionales para el empleo en búsqueda de la mejora de su empleabilidad.	15%
RA. 3. Pone en práctica las habilidades emprendedoras necesarias para el desarrollo de procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo hacia un modelo sostenible.	10%
RA.4. Identifica, define y valida ideas de emprendimiento generadoras de nuevas oportunidades a partir de estrategias de análisis del entorno socio productivo utilizando metodologías ágiles para el emprendimiento.	25%
RA.5. Desarrolla un proyecto emprendedor de innovación social y/o tecnológica aplicada en colaboración con el entorno.	35%

Se considera que el módulo de IPE II está aprobado cuando la calificación resultante en la ponderación de todos los RA sea, al menos, un 5.

En el caso de estar aprobado el módulo de IPE II en la segunda sesión periódica de evaluación esta misma nota será la que se traslade en la sesión de evaluación final del módulo.

En la determinación de la calificación final, y de cara a la necesidad de redondear estas calificaciones, se tendrá en cuenta la proximidad al número entero más próximo como primer criterio, y, además, en caso de equidistancia de los dos números enteros, se tendrá en cuenta: la adquisición de las competencias profesionales, la autonomía de trabajo adquirida y la madurez personal y profesional alcanzada por el alumno o alumna tal como indica el artículo 32 del Decreto 4/2010.

PROGRAMAS DE RECUPERACIÓN

Con el fin de facilitar la recuperación de los aprendizajes, tal como establece el Art. 34 de la Orden 66/2010, se entregará un programa de recuperación. El programa de recuperación será personalizado, según los resultados de aprendizaje no alcanzados, conservando las notas positivas de los CE y RA ya superados. Distinguimos dos situaciones:

a. Recuperación de RA durante el curso.

Al concluir la evaluación de un resultado de aprendizaje, en el caso de que no se hubiera superado, se entregará al alumnado un programa de recuperación con las actividades de recuperación y temporización para superarlo.

b. Alumnado que no haya superado IPE II en la segunda sesión periódica.

Para el alumnado que no haya superado el módulo en la segunda sesión periódica y con el fin de facilitar la recuperación de los aprendizajes, se les entregará un programa de recuperación. Para determinar la calificación del módulo en la evaluación final se seguirán los mismos criterios que en la segunda sesión periódica.

9.1.2 DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE DE IPE II

A la hora de diseñar las unidades de aprendizaje por cada integrante del Departamento, se ha tenido en cuenta la autonomía pedagógica del profesorado (Art. 91 de la LOE).

La relación de competencias profesionales, personales y sociales, así como, los objetivos generales que contribuye a alcanzar el módulo de **IPE II, son:**

9.A TÉCNICA/O SUPERIOR EN EDUCACIÓN INFANTIL

La relación de competencias profesionales, personales y sociales, así como, los objetivos generales que contribuye a alcanzar el módulo de IPE 2 en el Ciclo del Técnico/a Superior en Educación Infantil, son:

CPPS	OG
<p>j) Mantener relaciones fluidas con los niños y niñas y sus familias, miembros del grupo en el que se esté integrado y otros profesionales, mostrando habilidades sociales, capacidad de gestión de la diversidad cultural y aportando soluciones a conflictos que se presenten.</p> <p>m) Gestionar su carrera profesional, analizando oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje.</p> <p>n) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando estudio de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.</p>	<p>e) Identificar necesidades de los niños y niñas, así como de las familias, que requieran la participación de otros profesionales o servicios, concretando los recursos de diagnóstico y de actuación, para dar una respuesta adecuada.</p> <p>g) Seleccionar y aplicar estrategias de transmisión de información relacionándolas con los contenidos a transmitir, su finalidad y los receptores para mejorar la calidad del servicio.</p> <p>h) Reconocer los diferentes recursos y estrategias de aprendizaje a lo largo de la vida, relacionándolos con los diferentes aspectos de su competencia profesional para mantener actualizados sus conocimientos científicos y técnicos.</p> <p>k) Aplicar dinámicas de grupo y técnicas de comunicación en el equipo de trabajo, intercambiando información y experiencias para facilitar la coherencia en el proyecto.</p> <p>n) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para mejorar su empleabilidad.</p>

	ñ) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo de la sociedad para el ejercicio de una ciudadanía democrática.
--	--

Unidad 1		PUNTO DE PARTIDA: FORTALECE TUS COMPETENCIAS	1º Trimestre 15 horas/sesiones
COMPETENCIAS	j-m	OBJETIVOS	e-g-h-k-n
RA2		Aplica estrategias relacionadas con las competencias personales, sociales y emocionales para el empleo en búsqueda de la mejora de su empleabilidad.	15%
%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS
2	a) Se ha valorado la importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad en el sector de referencia.		CONTRATO DE EQUIPO/ROLES/PROYECTO
2	b) Se ha participado activamente en el establecimiento de los objetivos del equipo y en la toma de decisiones del mismo y asumido la responsabilidad de las acciones y decisiones del grupo, participando activamente en el logro de unos objetivos compartidos cooperando con otras personas y compartiendo el liderazgo.		CONTRATO DE EQUIPO VINCULADO A PROYECTO
7	c) Se han incorporado al propio proceso de aprendizaje las técnicas y recursos de presentación y comunicación, tanto orales como escritos, adecuados para una comunicación efectiva y afectiva siendo capaz de adaptarlos a cada situación y circunstancias, valorando las oportunidades y dificultades que ofrece cada una de ellas.		ACTIVIDAD TRANSVERSAL A TODOS LOS RA
1	d) Se han aplicado técnicas y estrategias para la gestión del tiempo disponible para alcanzar los objetivos tanto individuales como del equipo y programado las actividades necesarias.		CONTRATO DE EQUIPO APLICADO A RETOS VINCULADO A PROYECTO
1	e) Se han aplicado estrategias para canalizar las emociones mostrando una actitud flexible en las relaciones con otras personas.		MAPA DE EMPATIA VINCULADO A PROYECTO
1	f) Se han desarrollado estrategias para la programación de actividades atendiendo a criterios de organización eficiente y previendo las posibles dificultades.		CONTRATO DE EQUIPO VINCULADO A PROYECTO
1	g) Se ha reaccionado de forma flexible y positiva ante conflictos y situaciones nuevas, aprovechando las oportunidades y gestionando las dificultades haciendo uso de estrategias relacionadas con la inteligencia emocional.		CONTRATO DE EQUIPO VINCULADO A PROYECTO

Unidad 2		KIT DE HERRAMIENTAS, HABILIDADES PARA AVANZAR		1º Trimestre
				10 horas/sesiones
COMPETENCIAS		n	OBJETIVOS	e-g-k-ñ
RA3	Pone en práctica las habilidades emprendedoras necesarias para el desarrollo de procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo hacia un modelo sostenible.			10%
%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS	
2,5	a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con la construcción de una sociedad más sostenible que mejore en el bienestar de las personas.		RETO/MAPA DE EMPATÍA VINCULADO A PROYECTO	
2	b) Se han analizado las distintas metodologías para emprender y su importancia para favorecer la innovación y como fuente de creación de empleo y bienestar social.		RETO VINCULADO A PROYECTO	
2,5	c) Se han aplicado las habilidades emprendedoras necesarias para promover el emprendimiento y el intraemprendimiento.		RETO VINCULADO A PROYECTO	
1	d) Se ha puesto en práctica el trabajo colaborativo como requisito para el desarrollo de procesos de innovación.		RETO /CONTRATO DE EQUIPO	
1	e) Se ha desarrollado la competencia digital necesaria a través del uso de diferentes herramientas digitales relacionadas con el emprendimiento para la mejora de los procesos de innovación e investigación aplicadas y que de esta manera se promuevan la modernización del sector productivo.		ACTIVIDAD TRANSVERSAL A TODOS LOS RA	
1	f) Se han incorporado los objetivos de las políticas e iniciativas relacionadas con la sostenibilidad y el medio ambiente a la estrategia empresarial enfocada al desarrollo de un modelo económico y social sostenible.		RETO VINCULADO A PROYECTO	

Unidad 3		EXPLORA OPORTUNIDADES: DETECTA IDEAS CON VALOR		1º trimestre
				10 horas/sesiones
Unidad 4		CONSTRUYE TU PROYECTO: DEL PROPÓSITO A LA ACCIÓN		2ºTrimestre
				15 horas/sesiones
COMPETENCIAS		n	OBJETIVOS	e-g-k-ñ
RA4	Identifica, define y valida ideas de emprendimiento generadoras de nuevas oportunidades a partir de estrategias de análisis del entorno socio productivo utilizando metodologías ágiles para el emprendimiento.			25%
%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS	
4	a) Se han identificado los problemas de las personas destinatarias potenciales del proyecto emprendedor como paso previo a la propuesta de soluciones que se conviertan en oportunidades. Unidad 3		MAPA DE EMPATIA/SEGMENTO DE MERCADO VINCULADO A PROYECTO	

2	b) Se ha puesto en práctica el proceso creativo con el fin de conseguir una idea emprendedora que aporte valor económico, social y/o cultural. Unidad 4	IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO DEL MAPA DE EMPATIA VINCULADO A PROYECTO
2	c) Se ha diseñado un modelo de negocio y/o gestión derivado de la idea emprendedora. Unidad 4	RETO VINCULADO A PROYECTO CANVAS
1	d) Se han incorporado valores éticos y sociales a la idea emprendedora analizando modelos de balance social. Unidad 3	CANVA SOCIAL VINCULADO A PROYECTO
1	e) Se ha analizado la contribución de la Economía Circular y la Economía del Bien Común al desarrollo de un modelo económico y social basado en la equidad, la justicia social y la sostenibilidad. Unidad 3	CANVAS SOCIAL VINCULADO A PROYECTO
4	f) Se han analizado los principales componentes del entorno general y específico, y su impacto en la idea emprendedora. Unidad 3	ANALISIS PETSTEL/MICROENTORNO
3	g) Se han realizado entrevistas de problema para validar el perfil y el problema de las personas destinatarias de la idea emprendedora. Unidad 4	CANVAS VINCULADO A PROYECTO
4	h) Se ha validado la solución mediante la creación de prototipos buscando el encaje problema-solución. Unidad 4	RETO VINCULADO A PROYECTO
4	i) Se ha experimentado con la puesta en práctica de estrategias de marketing para desarrollar destrezas en técnicas de comunicación y venta. Unidad 4	PO

Unidad 3		EXPLORA OPORTUNIDADES: DETECTA IDEAS CON VALOR		1º/2º Trimestre
				35 horas/sesiones
Unidad 4		CONSTRUYE TU PROYECTO: DEL PROPÓSITO A LA ACCIÓN		
COMPETENCIAS		n	OBJETIVOS	e-g-k-ñ
RAS5	Desarrolla un proyecto emprendedor de innovación social y/o tecnológica aplicada en colaboración con el entorno.			35 %
%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN			INSTRUMENTOS
5	a) Se han analizado los conceptos básicos del emprendimiento y la innovación social aplicados al modelo de negocio diseñado. Unidad 3			RETO VINCULADO A PROYECTO
1	b) Se ha reflexionado sobre la necesidad del liderazgo ético y sostenible en las organizaciones. Unidad 3			RETO VINCULADO A PROYECTO
1	c) Se ha reflexionado sobre la tecnología como base para el cambio del modelo productivo. Unidad 4			ACTIVIDAD TRANSVERSAL A TODOS LOS RA

4	d) Se han puesto en marcha las estrategias propias del pensamiento de diseño para detectar necesidades sociales y medioambientales. Unidad 3	MAPA DE EMPATIA VINCULADO A PROYECTO
2	e) Se han analizado los elementos del diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica. Unidad 4	CANVAS VINCULADO A PROYECTO
6	f) Se han alineado metas de desarrollo sostenible con el diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica. Unidad 3	CANVAS VINCULADO A PROYECTO
8	g) Se han aplicado las estrategias necesarias para analizar la viabilidad técnica, económica y financiera del proyecto emprendedor. Unidad 4	CANVAS VINCULADO A PROYECTO
4	h) Se han investigado las opciones financieras socialmente responsables. Unidad 4	CANVAS VINCULADO A PROYECTO
4	i) Se han definido los agentes implicados en el proyecto, así como su participación en el mismo. Unidad 4	CANVAS VINCULADO A PROYECTO

Unidad 5		LÁNZATE AL MERCADO, DEJA TU HUELLA		2º Trimestre
				15horas/sesiones
COMPETENCIAS		m	OBJETIVOS	g-h-k-n
RA1		Planifica y pone en marcha estrategias en los diferentes procesos selectivos de empleo que le permiten mejorar sus posibilidades de inserción laboral.		15 %
%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS	
4	a) Se han determinado las técnicas utilizadas actualmente en el sector para el proceso de selección de personal.		TRABAJO INDIVIDUAL	
4	b) Se han desarrollado estrategias para la búsqueda de empleo relacionadas con las técnicas actuales más utilizadas contextualizadas al sector.		RETO TRABAJO INDIVIDUAL	
4	c) Se han valorado las actitudes y aptitudes que permiten superar procesos selectivos en el sector privado y en el sector público.		RETO TRABAJO INDIVIDUAL	
3	d) Se ha construido una marca personal identificando las necesidades del mercado actual, sus habilidades, destrezas y su aporte de valor.		RETO TRABAJO INDIVIDUAL	

9.B TÉCNICA/O SUPERIOR EN INTEGRACIÓN SOCIAL

La relación de competencias profesionales, personales y sociales, así como, los objetivos generales que contribuye a alcanzar el módulo de IPE 2 en el Ciclo del Técnico/a Superior en Integración Social, son:

CPPS	OG
<p>p) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>p) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.</p>
<p>q) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.</p> <p>r) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.</p> <p>s) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.</p>	<p>q) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.</p> <p>s) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.</p> <p>r) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.</p> <p>t) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.</p>
<p>t) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.</p>	<p>u) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.</p>
<p>w) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.</p>	<p>y) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.</p>
<p>v) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.</p>	<p>x) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.</p>

<p>u) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.</p>	<p>w) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.</p>
--	--

Unidad 1		PUNTO DE PARTIDA: FORTALECE TUS COMPETENCIAS		1er y 2º Trimestre 6 horas/sesiones
		COMPETENCIAS	OBJETIVOS	
RA2	Aplica estrategias relacionadas con las competencias personales, sociales y emocionales para el empleo en búsqueda de la mejora de su empleabilidad.			15 %
	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS	
3	a) Se ha valorado la importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad en el sector de referencia.			ACTIV. INDIVIDUAL
2	b) Se ha participado activamente en el establecimiento de los objetivos del equipo y en la toma de decisiones del mismo y asumido la responsabilidad de las acciones y decisiones del grupo, participando activamente en el logro de unos objetivos compartidos cooperando con otras personas y compartiendo el liderazgo.			ACTIV. GRUPAL (DESARROLLO PROYECTO)
5	c) Se han incorporado al propio proceso de aprendizaje las técnicas y recursos de presentación y comunicación, tanto orales como escritos, adecuados para una comunicación efectiva y afectiva siendo capaz de adaptarlos a cada situación y circunstancias, valorando las oportunidades y dificultades que ofrece cada una de ellas.			ACTIV. GRUPAL/INDIV. (DESARROLLO PROY.)
2	d) Se han aplicado técnicas y estrategias para la gestión del tiempo disponible para alcanzar los objetivos tanto individuales como del equipo y programando las actividades necesarias.			ACTIV. GRUPAL/INDIV. (DESARROLLO PROY.)
1	e) Se han aplicado estrategias para canalizar las emociones mostrando una actitud flexible en las relaciones con otras personas.			ACTIV. GRUPAL/INDIV. (DESARROLLO PROY.)
1	f) Se han desarrollado estrategias para la programación de actividades atendiendo a criterios de organización eficiente y previendo las posibles dificultades.			ACTIV. GRUPAL/INDIV. (DESARROLLO PROY.)
1	g) Se ha reaccionado de forma flexible y positiva ante conflictos y situaciones nuevas, aprovechando las oportunidades y			ACTIV. GRUPAL/INDIV.

	gestionando las dificultades haciendo uso de estrategias relacionadas con la inteligencia emocional.	(DESARROLLO PROY.)
--	--	--------------------

Unidad 2		KIT DE HERRAMIENTAS, HABILIDADES PARA AVANZAR	1er Trimestre
COMPETENCIAS		q); r); s)	9 horas/sesiones
%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	
RA3	Pone en práctica las habilidades emprendedoras necesarias para el desarrollo de procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo hacia un modelo sostenible.		10 %
2	a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con la construcción de una sociedad más sostenible que mejore en el bienestar de las personas.	RETO HABILIDADES EMPRENDEDORAS	
2	b) Se han analizado las distintas metodologías para emprender y su importancia para favorecer la innovación y como fuente de creación de empleo y bienestar social.	RETO HABILIDADES EMPRENDEDORAS	
2	c) Se han aplicado las habilidades emprendedoras necesarias para promover el emprendimiento y el intraemprendimiento.	RETO HABILIDADES EMPRENDEDORAS	
1	d) Se ha puesto en práctica el trabajo colaborativo como requisito para el desarrollo de procesos de innovación.	ACTIV. GRUPAL (DESARROLLO PROY.)	
1	e) Se ha desarrollado la competencia digital necesaria a través del uso de diferentes herramientas digitales relacionadas con el emprendimiento para la mejora de los procesos de innovación e investigación aplicadas y que de esta manera se promuevan la modernización del sector productivo.	ACTIV. GRUPAL/INDIV. (DESARROLLO PROY.)	
2	f) Se han incorporado los objetivos de las políticas e iniciativas relacionadas con la sostenibilidad y el medio ambiente a la estrategia empresarial enfocada al desarrollo de un modelo económico y social sostenible.	RETO HABILIDADES EMPRENDEDORAS	

Unidad 3		EXPLORA OPORTUNIDADES: DETECTA IDEAS CON VALOR	1er Trimestre
Unidad 4		CONSTRUYE TU PROYECTO: DEL PROPÓSITO A LA ACCIÓN	9 horas/sesiones
COMPETENCIAS		v)	OBJETIVOS
RA4	Identifica, define y valida ideas de emprendimiento generadoras de nuevas oportunidades a partir de estrategias de análisis del entorno socio productivo utilizando metodologías ágiles para el emprendimiento.	x)	25 %

%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS
4	a) Se han identificado los problemas de las personas destinatarias potenciales del proyecto emprendedor como paso previo a la propuesta de soluciones que se conviertan en oportunidades. Unidad 3	ACTIV. GRUPAL (DESARROLLO PROY.)
2	b) Se ha puesto en práctica el proceso creativo con el fin de conseguir una idea emprendedora que aporte valor económico, social y/o cultural. Unidad 4	ACTIV. GRUPAL (DESARROLLO PROY.)
2	c) Se ha diseñado un modelo de negocio y/o gestión derivada de la idea emprendedora. Unidad 4	ACTIV. GRUPAL (DESARROLLO PROY.)
2	d) Se han incorporado valores éticos y sociales a la idea emprendedora analizando modelos de balance social. Unidad 3	ACTIV. GRUPAL/INDIV. (DESARROLLO PROY.)
3	e) Se ha analizado la contribución de la Economía Circular y la Economía del Bien Común al desarrollo de un modelo económico y social basado en la equidad, la justicia social y la sostenibilidad. Unidad 3	PRUEBA OBJETIVA
4	f) Se han analizado los principales componentes del entorno general y específico, y su impacto en la idea emprendedora. Unidad 3	PRUEBA OBJETIVA
3	g) Se han realizado entrevistas de problema para validar el perfil y el problema de las personas destinatarias de la idea emprendedora. Unidad 4	ACTIV. GRUPAL (DESARROLLO PROY.)
3	h) Se ha validado la solución mediante la creación de prototipos buscando el encaje problema-solución. Unidad 4	ACTIV. GRUPAL (DESARROLLO PROY.)
2	i) Se ha experimentado con la puesta en práctica de estrategias de marketing para desarrollar destrezas en técnicas de comunicación y venta. Unidad 4	ACTIV. GRUPAL (DESARROLLO PROY.)

Unidad 3	EXPLORA OPORTUNIDADES: DETECTA IDEAS CON VALOR		2º Trimestre
			6 horas/sesiones
Unidad 4	CONSTRUYE TU PROYECTO: DEL PROPÓSITO A LA ACCIÓN		2º Trimestre
			13 horas/sesiones
COMPETENCIAS	t); v); w); u)	OBJETIVOS	u); x); y); w)
RA5	Desarrolla un proyecto emprendedor de innovación social y/o tecnológica aplicada en colaboración con el entorno.		35 %
%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS

4	a) Se han analizado los conceptos básicos del emprendimiento y la innovación social aplicados al modelo de negocio diseñado. Unidad 2	RETO HABILIDADES EMPRENDEDORAS
1	b) Se ha reflexionado sobre la necesidad del liderazgo ético y sostenible en las organizaciones. Unidad 3	ACTIV. GRUPAL/INDIV. (DESARROLLO PROY.)
1	c) Se ha reflexionado sobre la tecnología como base para el cambio del modelo productivo. Unidad 4	ACTIV. GRUPAL/INDIV. (DESARROLLO PROY.)
4	d) Se han puesto en marcha las estrategias propias del pensamiento de diseño para detectar necesidades sociales y medioambientales. Unidad 3	ACTIV. GRUPAL (DESARROLLO PROY.)
2	e) Se han analizado los elementos del diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica. Unidad 4	PRUEBA OBJETIVA
5	f) Se han alineado metas de desarrollo sostenible con el diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica. Unidad 3	ACTIV. GRUPAL (DESARROLLO PROY.)
10	g) Se han aplicado las estrategias necesarias para analizar la viabilidad técnica, económica y financiera del proyecto emprendedor. Unidad 4	PRUEBA OBJETIVA (4) ACTIV. GRUPAL (6) (DESARROLLO PROY.)
4	h) Se han investigado las opciones financieras socialmente responsables. Unidad 4	ACTIV. GRUPAL (DESARROLLO PROY.)
4	i) Se han definido los agentes implicados en el proyecto, así como su participación en el mismo. Unidad 4	ACTIV. GRUPAL (DESARROLLO PROY.)

Unidad 5		LÁNZATE AL MERCADO, DEJA TU HUELLA		2º Trimestre
COMPETENCIAS		p)	OBJETIVOS	9 horas/sesiones
%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS		
RA1	Planifica y pone en marcha estrategias en los diferentes procesos selectivos de empleo que le permiten mejorar sus posibilidades de inserción laboral.			15 %
%				
4	a) Se han determinado las técnicas utilizadas actualmente en el sector para el proceso de selección de personal.			ACTIVIDAD INDIVIDUAL

4	b) Se han desarrollado estrategias para la búsqueda de empleo relacionadas con las técnicas actuales más utilizadas contextualizadas al sector.	ACTIVIDAD INDIVIDUAL
4	c) Se han valorado las actitudes y aptitudes que permiten superar procesos selectivos en el sector privado y en el sector público.	ACTIVIDAD INDIVIDUAL
3	d) Se ha construido una marca personal identificando las necesidades del mercado actual, sus habilidades, destrezas y su aporte de valor.	ACTIVIDAD INDIVIDUAL

9.C TÉCNICA/O SUPERIOR EN ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA

La relación de competencias profesionales, personales y sociales, así como, los objetivos generales que contribuye a alcanzar el módulo de IPE 2 en el Ciclo del Técnico/a Superior en Animación Sociocultural y Turística, son:

CPPS	OG
<p>p) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.</p> <p>q) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.</p> <p>s) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.</p> <p>t) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.</p>	<p>q) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.</p> <p>r) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.</p> <p>t) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.</p> <p>u) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.</p> <p>w) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».</p>

	<p>y) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.</p> <p>z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.</p>
--	--

Unidad 1		PUNTO DE PARTIDA: FORTALECE TUS COMPETENCIAS	1º Trimestre 15 horas/sesiones
COMPETENCIAS		p-q-s-t	OBJETIVOS
RA2	Aplica estrategias relacionadas con las competencias personales, sociales y emocionales para el empleo en búsqueda de la mejora de su empleabilidad.		
%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS
2	a) Se ha valorado la importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad en el sector de referencia.		CONTRATO DE EQUIPO/ROLES/PROJECTO
2	b) Se ha participado activamente en el establecimiento de los objetivos del equipo y en la toma de decisiones del mismo y asumido la responsabilidad de las acciones y decisiones del grupo, participando activamente en el logro de unos objetivos compartidos cooperando con otras personas y compartiendo el liderazgo.		CONTRATO DE EQUIPO VINCULADO A PROYECTO
7	c) Se han incorporado al propio proceso de aprendizaje las técnicas y recursos de presentación y comunicación, tanto orales como escritos, adecuados para una comunicación efectiva y afectiva siendo capaz de adaptarlos a cada situación y circunstancias, valorando las oportunidades y dificultades que ofrece cada una de ellas.		ACTIVIDAD TRANSVERSAL A TODOS LOS RA
1	d) Se han aplicado técnicas y estrategias para la gestión del tiempo disponible para alcanzar los objetivos tanto individuales como del equipo y programado las actividades necesarias.		CONTRATO DE EQUIPO APLICADO A RETOS VINCULADO A PROYECTO
1	e) Se han aplicado estrategias para canalizar las emociones mostrando una actitud flexible en las relaciones con otras personas.		MAPA DE EMPATIA VINCULADO A PROYECTO
1	f) Se han desarrollado estrategias para la programación de actividades atendiendo a criterios de organización eficiente y previendo las posibles dificultades.		CONTRATO DE EQUIPO VINCULADO A PROYECTO

1	<p>g) Se ha reaccionado de forma flexible y positiva ante conflictos y situaciones nuevas, aprovechando las oportunidades y gestionando las dificultades haciendo uso de estrategias relacionadas con la inteligencia emocional.</p>	CONTRATO DE EQUIPO VINCULADO A PROYECTO
---	--	--

Unidad 2		KIT DE HERRAMIENTAS, HABILIDADES PARA AVANZAR	1º Trimestre	
COMPETENCIAS		p-q-s-t	OBJETIVOS	r-s-t-u-v-w-y-z
RA3	Pone en práctica las habilidades emprendedoras necesarias para el desarrollo de procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo hacia un modelo sostenible.		10 horas/sesiones	10%
%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS	
2,5	a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con la construcción de una sociedad más sostenible que mejore en el bienestar de las personas.		RETO/MAPA DE EMPATÍA VINCULADO A PROYECTO	
2	b) Se han analizado las distintas metodologías para emprender y su importancia para favorecer la innovación y como fuente de creación de empleo y bienestar social.		RETO VINCULADO A PROYECTO	
2,5	c) Se han aplicado las habilidades emprendedoras necesarias para promover el emprendimiento y el intraemprendimiento.		RETO VINCULADO A PROYECTO	
1	d) Se ha puesto en práctica el trabajo colaborativo como requisito para el desarrollo de procesos de innovación.		RETO /CONTRATO DE EQUIPO	
1	e) Se ha desarrollado la competencia digital necesaria a través del uso de diferentes herramientas digitales relacionadas con el emprendimiento para la mejora de los procesos de innovación e investigación aplicadas y que de esta manera se promuevan la modernización del sector productivo.		ACTIVIDAD TRANSVERSAL A TODOS LOS RA	
1	f) Se han incorporado los objetivos de las políticas e iniciativas relacionadas con la sostenibilidad y el medio ambiente a la estrategia empresarial enfocada al desarrollo de un modelo económico y social sostenible.		RETO VINCULADO A PROYECTO	

Unidad 3		EXPLORA OPORTUNIDADES: DETECTA IDEAS CON VALOR	1º trimestre
		10horas/sesiones	
Unidad 4		CONSTRUYE TU PROYECTO: DEL PROPÓSITO A LA ACCIÓN	X Trimestre
COMPETENCIAS		p-q-s-t	OBJETIVOS
RA4	Identifica, define y valida ideas de emprendimiento generadoras de nuevas oportunidades a partir de estrategias de análisis del entorno socio productivo utilizando metodologías ágiles para el emprendimiento.		25%
%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS

4	a) Se han identificado los problemas de las personas destinatarias potenciales del proyecto emprendedor como paso previo a la propuesta de soluciones que se convierten en oportunidades. Unidad 3	MAPA DE EMPATIA/SEGMENTO DE MERCADO VINCULADO A PROYECTO
2	b) Se ha puesto en práctica el proceso creativo con el fin de conseguir una idea emprendedora que aporte valor económico, social y/o cultural. Unidad 4	IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO DEL MAPA DE EMPATIA VINCULADO A PROYECTO
2	c) Se ha diseñado un modelo de negocio y/o gestión derivado de la idea emprendedora. Unidad 4	RETO VINCULADO A PROYECTO CANVASS
1	d) Se han incorporado valores éticos y sociales a la idea emprendedora analizando modelos de balance social. Unidad 3	CANVA SOCIAL VINCULADO A PROYECTO
1	e) Se ha analizado la contribución de la Economía Circular y la Economía del Bien Común al desarrollo de un modelo económico y social basado en la equidad, la justicia social y la sostenibilidad. Unidad 3	CANVAS SOCIAL VINCULADO A PROYECTO
4	f) Se han analizado los principales componentes del entorno general y específico, y su impacto en la idea emprendedora. Unidad 3	ANALISIS PETSTEL/MICROENTORNO
3	g) Se han realizado entrevistas de problema para validar el perfil y el problema de las personas destinatarias de la idea emprendedora. Unidad 4	CANVAS VINCULADO A PROYECTO
4	h) Se ha validado la solución mediante la creación de prototipos buscando el encaje problema-solución. Unidad 4	RETO VINCULADO A PROYECTO
4	i) Se ha experimentado con la puesta en práctica de estrategias de marketing para desarrollar destrezas en técnicas de comunicación y venta. Unidad 4	PO

Unidad 3	EXPLORA OPORTUNIDADES: DETECTA IDEAS CON VALOR		1º/2º Trimestre
		35 horas/sesiones	
Unidad 4	CONSTRUYE TU PROYECTO: DEL PROPÓSITO A LA ACCIÓN		
COMPETENCIAS	p-q-s-t	OBJETIVOS	r-s-t-u-v-w-y-z
RAS	Desarrolla un proyecto emprendedor de innovación social y/o tecnológica aplicada en colaboración con el entorno.		35 %
%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS

5	a) Se han analizado los conceptos básicos del emprendimiento y la innovación social aplicados al modelo de negocio diseñado. Unidad 3	RETO VINCULADO A PROYECTO
1	b) Se ha reflexionado sobre la necesidad del liderazgo ético y sostenible en las organizaciones. Unidad 3	RETO VINCULADO A PROYECTO
1	c) Se ha reflexionado sobre la tecnología como base para el cambio del modelo productivo. Unidad 4	ACTIVIDAD TRANSVERSAL A TODOS LOS RA
4	d) Se han puesto en marcha las estrategias propias del pensamiento de diseño para detectar necesidades sociales y medioambientales. Unidad 3	MAPA DE EMPATÍA VINCULADO A PROYECTO
2	e) Se han analizado los elementos del diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica. Unidad 4	CANVAS VINCULADO A PROYECTO
6	f) Se han alineado metas de desarrollo sostenible con el diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica. Unidad 3	CANVAS VINCULADO A PROYECTO
8	g) Se han aplicado las estrategias necesarias para analizar la viabilidad técnica, económica y financiera del proyecto emprendedor. Unidad 4	CANVAS VINCULADO A PROYECTO
4	h) Se han investigado las opciones financieras socialmente responsables. Unidad 4	CANVAS VINCULADO A PROYECTO
4	i) Se han definido los agentes implicados en el proyecto, así como su participación en el mismo. Unidad 4	CANVAS VINCULADO A PROYECTO

Unidad 5		LÁNZATE AL MERCADO, DEJA TU HUELLA		2º Trimestre
				15 horas/sesiones
COMPETENCIAS		q	OBJETIVOS	q-s-z
RA1		Planifica y pone en marcha estrategias en los diferentes procesos selectivos de empleo que le permiten mejorar sus posibilidades de inserción laboral.		15 %
%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS	
4	a) Se han determinado las técnicas utilizadas actualmente en el sector para el proceso de selección de personal.		TRABAJO INDIVIDUAL	
4	b) Se han desarrollado estrategias para la búsqueda de empleo relacionadas con las técnicas actuales más utilizadas contextualizadas al sector.		RETO TRABAJO INDIVIDUAL	
4	c) Se han valorado las actitudes y aptitudes que permiten superar procesos selectivos en el sector privado y en el sector público.		RETO TRABAJO INDIVIDUAL	
3	d) Se ha construido una marca personal identificando las necesidades del mercado actual, sus habilidades, destrezas y su aporte de valor.		RETO TRABAJO INDIVIDUAL	

9.D TÉCNICA/O SUPERIOR EN MEDIACIÓN COMUNICATIVA

La relación de competencias profesionales, personales y sociales, así como, los objetivos generales que contribuye a alcanzar el módulo de IPE 2 en el Ciclo del Técnico/a Superior en Mediación Comunicativa, son:

CPPS	OG
<p>n) Mantener relaciones fluidas con las personas usuarias y sus familias, con los miembros del grupo de trabajo y con otros u otras profesionales, mostrando habilidades sociales y aportando soluciones a los conflictos que surjan.</p> <p>o) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>p) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.</p> <p>r) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.</p> <p>s) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.</p> <p>u) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.</p> <p>v) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con</p>	<p>n) Analizar las habilidades sociales requeridas en el entorno profesional, identificando los factores influyentes para mantener relaciones fluidas con las personas implicadas en la intervención y superar los posibles conflictos.</p> <p>o) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.</p> <p>p) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.</p> <p>r) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.</p> <p>t) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.</p> <p>w) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.</p> <p>x) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.</p>

lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.	
---	--

Unidad 1		PUNTO DE PARTIDA: FORTALECE TUS COMPETENCIAS	1º Trimestre 15 horas/sesiones
COMPETENCIAS		ñ-o-p-r-s	OBJETIVOS
RA2	Aplica estrategias relacionadas con las competencias personales, sociales y emocionales para el empleo en búsqueda de la mejora de su empleabilidad.		
%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
2	a) Se ha valorado la importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad en el sector de referencia.		
2	b) Se ha participado activamente en el establecimiento de los objetivos del equipo y en la toma de decisiones del mismo y asumido la responsabilidad de las acciones y decisiones del grupo, participando activamente en el logro de unos objetivos compartidos cooperando con otras personas y compartiendo el liderazgo.		
7	c) Se han incorporado al propio proceso de aprendizaje las técnicas y recursos de presentación y comunicación, tanto orales como escritos, adecuados para una comunicación efectiva y afectiva siendo capaz de adaptarlos a cada situación y circunstancias, valorando las oportunidades y dificultades que ofrece cada una de ellas.		
1	d) Se han aplicado técnicas y estrategias para la gestión del tiempo disponible para alcanzar los objetivos tanto individuales como del equipo y programado las actividades necesarias.		
1	e) Se han aplicado estrategias para canalizar las emociones mostrando una actitud flexible en las relaciones con otras personas.		
1	f) Se han desarrollado estrategias para la programación de actividades atendiendo a criterios de organización eficiente y previendo las posibles dificultades.		
1	g) Se ha reaccionado de forma flexible y positiva ante conflictos y situaciones nuevas, aprovechando las oportunidades y gestionando las dificultades haciendo uso de estrategias relacionadas con la inteligencia emocional.		

Unidad 2		KIT DE HERRAMIENTAS, HABILIDADES PARA AVANZAR	1º Trimestre 10 horas/sesiones
COMPETENCIAS		ñ-o-p-r-s-u-v	OBJETIVOS
			p-r-t-x

RA3	Pone en práctica las habilidades emprendedoras necesarias para el desarrollo de procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo hacia un modelo sostenible.	10%
%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS
2,5	a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con la construcción de una sociedad más sostenible que mejore en el bienestar de las personas.	RETO/MAPA DE EMPATÍA VINCULADO A PROYECTO
2	b) Se han analizado las distintas metodologías para emprender y su importancia para favorecer la innovación y como fuente de creación de empleo y bienestar social.	RETO VINCULADO A PROYECTO
2,5	c) Se han aplicado las habilidades emprendedoras necesarias para promover el emprendimiento y el intraemprendimiento.	RETO VINCULADO A PROYECTO
1	d) Se ha puesto en práctica el trabajo colaborativo como requisito para el desarrollo de procesos de innovación.	RETO /CONTRATO DE EQUIPO
1	e) Se ha desarrollado la competencia digital necesaria a través del uso de diferentes herramientas digitales relacionadas con el emprendimiento para la mejora de los procesos de innovación e investigación aplicadas y que de esta manera se promuevan la modernización del sector productivo.	ACTIVIDAD TRANSVERSAL A TODOS LOS RA
1	f) Se han incorporado los objetivos de las políticas e iniciativas relacionadas con la sostenibilidad y el medio ambiente a la estrategia empresarial enfocada al desarrollo de un modelo económico y social sostenible.	RETO VINCULADO A PROYECTO

Unidad 3	EXPLORA OPORTUNIDADES: DETECTA IDEAS CON VALOR		1º trimestre
		10horas/sesiones	
Unidad 4	CONSTRUYE TU PROYECTO: DEL PROPÓSITO A LA ACCIÓN		2º Trimestre
		15 horas/sesiones	
COMPETENCIAS	ñ-o-p-r-s-u-v	OBJETIVOS	p-r-t-w-x
RA4	Identifica, define y valida ideas de emprendimiento generadoras de nuevas oportunidades a partir de estrategias de análisis del entorno socio productivo utilizando metodologías ágiles para el emprendimiento.		25%
%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS
4	a) Se han identificado los problemas de las personas destinatarias potenciales del proyecto emprendedor como paso previo a la propuesta de soluciones que se conviertan en oportunidades. Unidad 3		MAPA DE EMPATIA/SEGMENTO DE MERCADO VINCULADO A PROYECTO
2	b) Se ha puesto en práctica el proceso creativo con el fin de conseguir una idea emprendedora que aporte valor económico, social y/o cultural. Unidad 4		IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO DEL MAPA DE EMPATIA

		VINCULADO A PROYECTO
2	c) Se ha diseñado un modelo de negocio y/o gestión derivado de la idea emprendedora. Unidad 4	RETO VINCULADO A PROYECTO CANVASS
1	d) Se han incorporado valores éticos y sociales a la idea emprendedora analizando modelos de balance social. Unidad 3	CANVA SOCIAL VINCULADO A PROYECTO
1	e) Se ha analizado la contribución de la Economía Circular y la Economía del Bien Común al desarrollo de un modelo económico y social basado en la equidad, la justicia social y la sostenibilidad. Unidad 3	CANVAS SOCIAL VINCULADO A PROYECTO
4	f) Se han analizado los principales componentes del entorno general y específico, y su impacto en la idea emprendedora. Unidad 3	ANALISIS PETSTEL/MICROEN TORNO
3	g) Se han realizado entrevistas de problema para validar el perfil y el problema de las personas destinatarias de la idea emprendedora. Unidad 4	CANVAS VINCULADO A PROYECTO
4	h) Se ha validado la solución mediante la creación de prototipos buscando el encaje problema-solución. Unidad 4	RETO VINCULADO A PROYECTO
4	i) Se ha experimentado con la puesta en práctica de estrategias de marketing para desarrollar destrezas en técnicas de comunicación y venta. Unidad 4	PO

Unidad 3	EXPLORA OPORTUNIDADES: DETECTA IDEAS CON VALOR	1º/2º Trimestre
		35 horas/sesiones
Unidad 4	CONSTRUYE TU PROYECTO: DEL PROPÓSITO A LA ACCIÓN	
COMPETENCIAS	ñ-o-p-r-s-u-v	OBJETIVOS
RAs	Desarrolla un proyecto emprendedor de innovación social y/o tecnológica aplicada en colaboración con el entorno.	35 %
%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
5	a) Se han analizado los conceptos básicos del emprendimiento y la innovación social aplicados al modelo de negocio diseñado. Unidad 3	RETO VINCULADO A PROYECTO
1	b) Se ha reflexionado sobre la necesidad del liderazgo ético y sostenible en las organizaciones. Unidad 3	RETO VINCULADO A PROYECTO
1	c) Se ha reflexionado sobre la tecnología como base para el cambio del modelo productivo. Unidad 4	ACTIVIDAD TRANSVERSAL A TODOS LOS RA

4	d) Se han puesto en marcha las estrategias propias del pensamiento de diseño para detectar necesidades sociales y medioambientales. Unidad 3	MAPA DE EMPATIA VINCULADO A PROYECTO
2	e) Se han analizado los elementos del diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica. Unidad 4	CANVAS VINCULADO A PROYECTO
6	f) Se han alineado metas de desarrollo sostenible con el diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica. Unidad 3	CANVAS VINCULADO A PROYECTO
8	g) Se han aplicado las estrategias necesarias para analizar la viabilidad técnica, económica y financiera del proyecto emprendedor. Unidad 4	CANVAS VINCULADO A PROYECTO
4	h) Se han investigado las opciones financieras socialmente responsables. Unidad 4	CANVAS VINCULADO A PROYECTO
4	i) Se han definido los agentes implicados en el proyecto, así como su participación en el mismo. Unidad 4	CANVAS VINCULADO A PROYECTO

Unidad 5		LÁNZATE AL MERCADO, DEJA TU HUELLA		2º Trimestre
				15horas/sesiones
COMPETENCIAS		o	OBJETIVOS	ñ-o
RA1		Planifica y pone en marcha estrategias en los diferentes procesos selectivos de empleo que le permiten mejorar sus posibilidades de inserción laboral.		15 %
%		CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS
4		a) Se han determinado las técnicas utilizadas actualmente en el sector para el proceso de selección de personal.		TRABAJO INDIVIDUAL
4		b) Se han desarrollado estrategias para la búsqueda de empleo relacionadas con las técnicas actuales más utilizadas contextualizadas al sector.		RETO TRABAJO INDIVIDUAL
4		c) Se han valorado las actitudes y aptitudes que permiten superar procesos selectivos en el sector privado y en el sector público.		RETO TRABAJO INDIVIDUAL
3		d) Se ha construido una marca personal identificando las necesidades del mercado actual, sus habilidades, destrezas y su aporte de valor.		RETO TRABAJO INDIVIDUAL

9.E TÉCNICA/O SUPERIOR EN PROMOCIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

La relación de competencias profesionales, personales y sociales, así como, los objetivos generales que contribuye a alcanzar el módulo de IPE II en el Ciclo del **Técnico/a Superior en Promoción de Igualdad de Género, son:**

COMPETENCIAS	OBJETIVOS GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
r) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.	s) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo , para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.	3. Pone en práctica las habilidades emprendedoras necesarias para el desarrollo de procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo hacia un modelo sostenible.
s) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.	t) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación , adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.	2. Aplica estrategias relacionadas con las competencias personales, sociales y emocionales para el empleo en búsqueda de la mejora de su empleabilidad.
u) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» y de gestión de la diversidad , en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.	v) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos» y de gestión de la diversidad . q) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.	4. Identifica, define y valida ideas de emprendimiento generadoras de nuevas oportunidades a partir de estrategias de análisis del entorno socio productivo utilizando metodologías ágiles para el emprendimiento.
	p) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.	1. Planifica y pone en marcha estrategias en los diferentes procesos selectivos de empleo que le permiten mejorar sus posibilidades de inserción laboral.

v) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.	x) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo. y) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.	5. Desarrolla un proyecto emprendedor de innovación social y/o tecnológica aplicada en colaboración con el entorno.
--	---	---

Unidad 1	PUNTO DE PARTIDA: FORTEALECE TUS COMPETENCIAS		1º-2º Trimestre 6 horas/sesiones
	COMPETENCIAS	S	OBJETIVOS
RA2	Aplica estrategias relacionadas con las competencias personales, sociales y emocionales para el empleo en búsqueda de la mejora de su empleabilidad.		t 15%
%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS
2	a) Se ha valorado la importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad en el sector de referencia.		RETO: LÁNZATE AL MERCADO
2	b) Se ha participado activamente en el establecimiento de los objetivos del equipo y en la toma de decisiones del mismo y asumido la responsabilidad de las acciones y decisiones del grupo, participando activamente en el logro de unos objetivos compartidos cooperando con otras personas y compartiendo el liderazgo.		MODELO DE NEGOCIO. Trabajo en equipo
7	c) Se han incorporado al propio proceso de aprendizaje las técnicas y recursos de presentación y comunicación , tanto orales como escritos, adecuados para una comunicación efectiva y afectiva siendo capaz de adaptarlos a cada situación y circunstancias, valorando las oportunidades y dificultades que ofrece cada una de ellas.		MODELO DE NEGOCIO
1	d) Se han aplicado técnicas y estrategias para la gestión del tiempo disponible para alcanzar los objetivos tanto individuales como del equipo y programado las actividades necesarias.		MODELO DE NEGOCIO
1	e) Se han aplicado estrategias para canalizar las emociones mostrando una actitud flexible en las relaciones con otras personas.		RETO: LÁNZATE AL MERCADO
1	f) Se han desarrollado estrategias para la programación de actividades atendiendo a criterios de organización eficiente y previendo las posibles dificultades.		MODELO DE NEGOCIO. Trabajo en equipo

1	g) Se ha reaccionado de forma flexible y positiva ante conflictos y situaciones nuevas, aprovechando las oportunidades y gestionando las dificultades haciendo uso de estrategias relacionadas con la inteligencia emocional.	RETO: LÁNZATE AL MERCADO
---	--	--------------------------

Unidad 2	KIT DE HERRAMIENTAS, HABILIDADES PARA EMPRENDER		1º-2º Trimestre 9 horas/sesiones
	COMPETENCIAS	OBJETIVOS	
RA3	Pone en práctica las habilidades emprendedoras necesarias para el desarrollo de procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo hacia un modelo sostenible.		10%
%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS
2,5	a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con la construcción de una sociedad más sostenible que mejore en el bienestar de las personas.		PRUEBA ESCRITA
2	b) Se han analizado las distintas metodologías para emprender y su importancia para favorecer la innovación y como fuente de creación de empleo y bienestar social.		PRUEBA ESCRITA
1,5	c) Se han aplicado las habilidades emprendedoras necesarias para promover el emprendimiento y el intraemprendimiento.		PORTAFOLIO
1	d) Se ha puesto en práctica el trabajo colaborativo como requisito para el desarrollo de procesos de innovación.		PORTAFOLIO
1	e) Se ha desarrollado la competencia digital necesaria a través del uso de diferentes herramientas digitales relacionadas con el emprendimiento para la mejora de los procesos de innovación e investigación aplicadas y que de esta manera se promuevan la modernización del sector productivo.		MODELO DE NEGOCIO
2	f) Se han incorporado los objetivos de las políticas e iniciativas relacionadas con la sostenibilidad y el medio ambiente a la estrategia empresarial enfocada al desarrollo de un modelo económico y social sostenible.		MODELO DE NEGOCIO

Unidad 3	EXPLORA OPORTUNIDADES: DETECTA IDEAS CON VALOR		1º-2º Trimestre 15 horas/sesiones
	COMPETENCIAS	OBJETIVOS	
Unidad 4	CONSTRUYE TU PROYECTO: DEL PROPÓSITO A LA ACCIÓN		2º-2º Trimestre 21 horas/sesiones
%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS
4	a) Se han identificado los problemas de las personas destinatarias potenciales del proyecto emprendedor como paso previo a la		MAPA DE EMPATÍA

	propuesta de soluciones que se conviertan en oportunidades. Unidad 3	
2	b) Se ha puesto en práctica el proceso creativo con el fin de conseguir una idea emprendedora que aporte valor económico, social y/o cultural. Unidad 4	MODELO DE NEGOCIO
2	c) Se ha diseñado un modelo de negocio y/o gestión derivado de la idea emprendedora. Unidad 4	MODELO DE NEGOCIO
2	d) Se han incorporado valores éticos y sociales a la idea emprendedora analizando modelos de balance social. Unidad 3	RETO 1
2	e) Se ha analizado la contribución de la Economía Circular y la Economía del Bien Común al desarrollo de un modelo económico y social basado en la equidad, la justicia social y la sostenibilidad. Unidad 3	RETO 1
3	f) Se han analizado los principales componentes del entorno general y específico , y su impacto en la idea emprendedora. Unidad 3	MODELO DE NEGOCIO
3	g) Se han realizado entrevistas de problema para validar el perfil y el problema de las personas destinatarias de la idea emprendedora. Unidad 4	MAPA DE EMPATÍA
3	h) Se ha validado la solución mediante la creación de prototipos buscando el encaje problema-solución. Unidad 4	PROTOTIPO
4	i) Se ha experimentado con la puesta en práctica de estrategias de marketing para desarrollar destrezas en técnicas de comunicación y venta. Unidad 4	ELEVATOR PITCH

Unidad 3	EXPLORA OPORTUNIDADES: DETECTA IDEAS CON VALOR		1º-2º Trimestre 15 horas/sesiones
Unidad 4	CONSTRUYE TU PROYECTO: DEL PROPÓSITO A LA ACCIÓN		1º-2º Trimestre 21 horas/sesiones
COMPETENCIAS	v	OBJETIVOS	x
RA 5	Desarrolla un proyecto emprendedor de innovación social y/o tecnológica aplicada en colaboración con el entorno.		35%
%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS
5	a) Se han analizado los conceptos básicos del emprendimiento y la innovación social aplicados al modelo de negocio diseñado. Unidad 3		PRUEBA OBJETIVA
1	b) Se ha reflexionado sobre la necesidad del liderazgo ético y sostenible en las organizaciones. Unidad 3		RETO 1
1	c) Se ha reflexionado sobre la tecnología como base para el cambio del modelo productivo. Unidad 4		MODELO DE NEGOCIO
4	d) Se han puesto en marcha las estrategias propias del pensamiento de diseño para detectar necesidades sociales y medioambientales . Unidad 3		MODELO DE NEGOCIO

6	e) Se han analizado los elementos del diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica. Unidad 4	MODELO DE NEGOCIO
6	f) Se han alineado metas de desarrollo sostenible con el diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica. Unidad 3	MODELO DE NEGOCIO
4	g) Se han aplicado las estrategias necesarias para analizar la viabilidad técnica, económica y financiera del proyecto emprendedor. Unidad 4	MODELO DE NEGOCIO
4	h) Se han investigado las opciones financieras socialmente responsables. Unidad 4	PRUEBA OBJETIVA
4	i) Se han definido los agentes implicados en el proyecto, así como su participación en el mismo. Unidad 4	MODELO DE NEGOCIO

Unidad 5		LÁNZATE AL MERCADO, DEJA TU HUELLA	2º Trimestre
			9 horas/sesiones
COMPETENCIAS		OBJETIVOS	p
RA 1	Planifica y pone en marcha estrategias en los diferentes procesos selectivos de empleo que le permiten mejorar sus posibilidades de inserción laboral.		15 %
%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	
7	a) Se han determinado las técnicas utilizadas actualmente en el sector para el proceso de selección de personal.	RETO: LÁNZATE AL MERCADO	
3	b) Se han desarrollado estrategias para la búsqueda de empleo relacionadas con las técnicas actuales más utilizadas contextualizadas al sector.	RETO: LÁNZATE AL MERCADO	
2	c) Se han valorado las actitudes y aptitudes que permiten superar procesos selectivos en el sector privado y en el sector público.	RETO: LÁNZATE AL MERCADO	
3	d) Se ha construido una marca personal identificando las necesidades del mercado actual, sus habilidades, destrezas y su aporte de valor.	RETO: LÁNZATE AL MERCADO	

9.F TÉCNICA/O EN ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

La relación de competencias profesionales, personales y sociales, así como, los objetivos generales que contribuye a alcanzar el módulo de IPE 2 en el Ciclo del Técnico/a en Atención a Personas en Situación de Dependencia, son:

CPPS	OG
r) Actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado, cooperando o trabajando en equipo con otros profesionales en el entorno de trabajo.	t) Analizar y utilizar los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida y las tecnologías de la información y la comunicación para aprender y actualizar sus conocimientos, reconociendo las posibilidades de mejora profesional y personal, para adaptarse a diferentes situaciones profesionales y laborales.

t) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.	u) Desarrollar trabajos en equipo y valorar su organización, participando con tolerancia y respeto, y tomar decisiones colectivas o individuales para actuar con responsabilidad y autonomía.
v) Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.	v) Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo, para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.
w) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional.	w) Aplicar técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso.
	y) Analizar y aplicar las técnicas necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».
	<p>z) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.</p> <p>a.a) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.</p> <p>a.b) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.</p>

Unidad 1		KIT DE HERRAMIENTAS, HABILIDADES PARA AVANZAR	1ºTrimestre
COMPETENCIAS		r-t-v	9 horas/sesiones
%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	OBJETIVOS	u-v-w-y-zaa-zab
RA3	Pone en práctica las habilidades emprendedoras necesarias para el desarrollo de procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo hacia un modelo sostenible.		10 %
%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS
2,5	a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con la construcción de una sociedad más sostenible que mejore en el bienestar de las personas.		RETO/PRUEBA OBJETIVA
2	b) Se han analizado las distintas metodologías para emprender y su importancia para favorecer la innovación y como fuente de creación de empleo y bienestar social.		RETO/PRUEBA OBJETIVA
2,5	c) Se han aplicado las habilidades emprendedoras necesarias para promover el emprendimiento y el intraemprendimiento.		RETO/PRUEBA OBJETIVA
1	d) Se ha puesto en práctica el trabajo colaborativo como requisito para el desarrollo de procesos de innovación.		RETO/PRUEBA OBJETIVA

1	e) Se ha desarrollado la competencia digital necesaria a través del uso de diferentes herramientas digitales relacionadas con el emprendimiento para la mejora de los procesos de innovación e investigación aplicadas y que de esta manera se promuevan la modernización del sector productivo.	RETO/PRUEBA OBJETIVA
1	f) Se han incorporado los objetivos de las políticas e iniciativas relacionadas con la sostenibilidad y el medio ambiente a la estrategia empresarial enfocada al desarrollo de un modelo económico y social sostenible.	RETO/PRUEBA OBJETIVA

Unidad 2	EXPLORA OPORTUNIDADES: DETECTA IDEAS CON VALOR		1-2º Trimestre 12 horas/sesiones
Unidad 3	CONSTRUYE TU PROYECTO: DEL PROPÓSITO A LA ACCIÓN		1º-2º Trimestre 8 horas/sesiones
COMPETENCIAS	r-t-v	OBJETIVOS	u-v-w-y-zaa-zab
RA4	Identifica, define y valida ideas de emprendimiento generadoras de nuevas oportunidades a partir de estrategias de análisis del entorno socio productivo utilizando metodologías ágiles para el emprendimiento.		25%
%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS
4	a) Se han identificado los problemas de las personas destinatarias potenciales del proyecto emprendedor como paso previo a la propuesta de soluciones que se conviertan en oportunidades. Unidad 2		PROYECTO EMPRENDEDOR/ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE
2	b) Se ha puesto en práctica el proceso creativo con el fin de conseguir una idea emprendedora que aporte valor económico, social y/o cultural. Unidad 2		RETO/ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE
2	c) Se ha diseñado un modelo de negocio y/o gestión derivado de la idea emprendedora. Unidad 3		PROYECTO EMPRENDEDOR
1	d) Se han incorporado valores éticos y sociales a la idea emprendedora analizando modelos de balance social. Unidad 2		RETO/ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE
1	e) Se ha analizado la contribución de la Economía Circular y la Economía del Bien Común al desarrollo de un modelo económico y social basado en la equidad, la justicia social y la sostenibilidad. Unidad 3		RETO/PRUEBA OBJETIVA
4	f) Se han analizado los principales componentes del entorno general y específico, y su impacto en la idea emprendedora. Unidad 2		PROYECTO EMPRENDEDOR
3	g) Se han realizado entrevistas de problema para validar el perfil y el problema de las personas destinatarias de la idea emprendedora. Unidad 2		RETO/ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

4	h) Se ha validado la solución mediante la creación de prototipos buscando el encaje problema-solución. Unidad 2	RETO/ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE
4	i) Se ha experimentado con la puesta en práctica de estrategias de marketing para desarrollar destrezas en técnicas de comunicación y venta. Unidad 3	PROYECTO EMPRENDEDOR

Unidad 2		EXPLORA OPORTUNIDADES: DETECTA IDEAS CON VALOR	
		1º'-2º Trimestre 3 horas/sesiones	
Unidad 3		CONSTRUYE TU PROYECTO: DEL PROPÓSITO A LA ACCIÓN	
COMPETENCIAS		OBJETIVOS	u-v-w-y-zaa,zab
RA5	Desarrolla un proyecto emprendedor de innovación social y/o tecnológica aplicada en colaboración con el entorno.		35%
%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS
5%	a) Se han analizado los conceptos básicos del emprendimiento y la innovación social aplicados al modelo de negocio diseñado. Unidad 1		RETO/PRUEBA OBJETIVA
1%	b) Se ha reflexionado sobre la necesidad del liderazgo ético y sostenible en las organizaciones. Unidad 3		PROYECTO EMPRENDEDOR
1%	c) Se ha reflexionado sobre la tecnología como base para el cambio del modelo productivo. Unidad 3		PROYECTO EMPRENDEDOR
4%	d) Se han puesto en marcha las estrategias propias del pensamiento de diseño para detectar necesidades sociales y medioambientales. Unidad 2		RETO/ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE
2%	e) Se han analizado los elementos del diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica. Unidad 3		PROYECTO EMPRENDEDOR
6%	f) Se han alineado metas de desarrollo sostenible con el diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica. Unidad 2		PROYECTO EMPRENDEDOR
8%	g) Se han aplicado las estrategias necesarias para analizar la viabilidad técnica, económica y financiera del proyecto emprendedor. Unidad 3		PROYECTO EMPRENDEDOR
4%	h) Se han investigado las opciones financieras socialmente responsables. Unidad 3		PROYECTO EMPRENDEDOR
4%	i) Se han definido los agentes implicados en el proyecto, así como su participación en el mismo. Unidad 3		PROYECTO EMPRENDEDOR

Unidad 4		PUNTO DE PARTIDA: FORTALECE TUS COMPETENCIAS	
		1º- 2ºTrimestre 6 horas/sesiones	
COMPETENCIAS		OBJETIVOS	u-v-w-zab
RA2	Aplica estrategias relacionadas con las competencias personales, sociales y emocionales para el empleo en búsqueda de la mejora de su empleabilidad.		15 %
%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS

2	a) Se ha valorado la importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad en el sector de referencia.	RETO/ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE
2	b) Se ha participado activamente en el establecimiento de los objetivos del equipo y en la toma de decisiones del mismo y asumido la responsabilidad de las acciones y decisiones del grupo, participando activamente en el logro de unos objetivos compartidos cooperando con otras personas y compartiendo el liderazgo.	RETO/ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE
3	c) Se han incorporado al propio proceso de aprendizaje las técnicas y recursos de presentación y comunicación, tanto orales como escritos, adecuados para una comunicación efectiva y afectiva siendo capaz de adaptarlos a cada situación y circunstancias, valorando las oportunidades y dificultades que ofrece cada una de ellas.	PROYECTO EMPRENDEDOR
2	d) Se han aplicado técnicas y estrategias para la gestión del tiempo disponible para alcanzar los objetivos tanto individuales como del equipo y programado las actividades necesarias.	PROYECTO EMPRENDEDOR
2	e) Se han aplicado estrategias para canalizar las emociones mostrando una actitud flexible en las relaciones con otras personas.	PROYECTO EMPRENDEDOR
2	f) Se han desarrollado estrategias para la programación de actividades atendiendo a criterios de organización eficiente y previendo las posibles dificultades.	PROYECTO EMPRENDEDOR
2	g) Se ha reaccionado de forma flexible y positiva ante conflictos y situaciones nuevas, aprovechando las oportunidades y gestionando las dificultades haciendo uso de estrategias relacionadas con la inteligencia emocional.	PROYECTO EMPRENDEDOR

Unidad 5		LÁNZATE AL MERCADO, DEJA TU HUELLA		2º Trimestre
				9 horas/sesiones
COMPETENCIAS		r-t	OBJETIVOS	t-u-w-zab
RA1	Planifica y pone en marcha estrategias en los diferentes procesos selectivos de empleo que le permiten mejorar sus posibilidades de inserción laboral.		15 %	
%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS	
4	a) Se han determinado las técnicas utilizadas actualmente en el sector para el proceso de selección de personal.		RETO/ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	
4	b) Se han desarrollado estrategias para la búsqueda de empleo relacionadas con las técnicas actuales más utilizadas contextualizadas al sector.		RETO/ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	
4	c) Se han valorado las actitudes y aptitudes que permiten superar procesos selectivos en el sector privado y en el sector público.		RETO/ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	

3	d) Se ha construido una marca personal identificando las necesidades del mercado actual, sus habilidades, destrezas y su aporte de valor.	RETO/ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE
---	---	--

9.2.2 IPE II: RÉGIMEN VIRTUAL RD 659

1. Desarrollo de las Unidades de Aprendizaje

UNIDAD	RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
U1 LÁNZATE AL MERCADO, DEJA TU HUELLA	RA 1. Planifica y pone en marcha estrategias en los diferentes procesos selectivos de empleo que le permiten mejorar sus posibilidades de inserción laboral.	a) Se han determinado las técnicas utilizadas actualmente en el sector para el proceso de selección de personal. b) Se han desarrollado estrategias para la búsqueda de empleo relacionadas con las técnicas actuales más utilizadas contextualizadas al sector. c) Se han valorado las actitudes y aptitudes que permiten superar procesos selectivos en el sector privado y en el sector público. d) Se ha construido una marca personal identificando las necesidades del mercado actual, sus habilidades, destrezas y su aporte de valor.

U2 PUNTO DE PARTIDA: FORTALECE TUS COMPETENCIAS	RA2. Aplica estrategias relacionadas con las competencias personales, sociales y emocionales para el empleo en búsqueda de la mejora de su empleabilidad.	<ul style="list-style-type: none">a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con la construcción de una sociedad más sostenible que mejore en el bienestar de las personas.b) Se han analizado las distintas metodologías para emprender y su importancia para favorecer la innovación y como fuente de creación de empleo y bienestar social.c) Se han aplicado las habilidades emprendedoras necesarias para promover el emprendimiento y el intraemprendimiento.d) Se ha puesto en práctica el trabajo colaborativo como requisito para el desarrollo de procesos de innovación.e) Se ha desarrollado la competencia digital necesaria a través del uso de diferentes herramientas digitales relacionadas con el emprendimiento para la mejora de los procesos de innovación e investigación aplicadas y que de esta manera se promuevan la modernización del sector productivo.f) Se han incorporado los objetivos de las políticas e iniciativas relacionadas con la sostenibilidad y el medio ambiente a la estrategia empresarial enfocada al desarrollo de un modelo económico y social sostenible.
--	---	---

U3 KIT DE HERRAMIENTAS, HABILIDADES PARA AVANZAR	RA3. Pone en práctica las habilidades emprendedoras necesarias para el desarrollo de procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo hacia un modelo sostenible.	a) Se han analizado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral, así como las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable al sector profesional relacionado con el título. b) Se han comparado las principales modalidades de contratación, localizando los diferentes modelos en las fuentes oficiales. c) Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de
U4 EXPLORA OPORTUNIDADES: DETECTA IDEAS CON VALOR	RA4. Identifica, define y valida ideas de emprendimiento generadoras de nuevas oportunidades a partir de estrategias de análisis del entorno socio productivo utilizando metodologías ágiles para el emprendimiento.	a) Se han identificado los problemas de las personas destinatarias potenciales del proyecto emprendedor como paso previo a la propuesta de soluciones que se conviertan en oportunidades. b) Se ha puesto en práctica el proceso creativo con el fin de conseguir una idea emprendedora que aporte valor económico, social y/o cultural. c) Se ha diseñado un modelo de negocio y/o gestión derivado de la idea emprendedora. d) Se han incorporado valores éticos y sociales a la idea emprendedora analizando modelos de balance social. e) Se ha analizado la contribución de la Economía Circular y la Economía del Bien Común al desarrollo de un modelo económico y social

		<p>basado en la equidad, la justicia social y la sostenibilidad.</p> <p>f) Se han analizado los principales componentes del entorno general y específico, y su impacto en la idea emprendedora.</p> <p>g) Se han realizado entrevistas de problema para validar el perfil y el problema de las personas destinatarias de la idea emprendedora.</p> <p>h) Se ha validado la solución mediante la creación de prototipos buscando el encaje problema-solución.</p> <p>i) Se ha experimentado con la puesta en práctica de estrategias de marketing para desarrollar destrezas en técnicas de comunicación y venta.</p>
U5 CONSTRUYE TU PROYECTO: DEL PROPÓSITO A LA ACCIÓN	RA5. Desarrolla un proyecto emprendedor de innovación social y/o tecnológica aplicada en colaboración con el entorno.	<p>a) Se ha valorado la importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad en el sector de referencia.</p> <p>b) Se ha participado activamente en el establecimiento de los objetivos del equipo y en la toma de decisiones del mismo y asumido la responsabilidad de las acciones y decisiones del grupo, participando activamente en el logro de unos objetivos compartidos cooperando con otras personas y compartiendo el liderazgo.</p> <p>c) Se han incorporado al propio proceso de aprendizaje las técnicas y recursos de presentación y comunicación, tanto orales como</p>

		<p>escritos, adecuados para una comunicación efectiva y afectiva siendo capaz de adaptarlos a cada situación y circunstancias, valorando las oportunidades y dificultades que ofrece cada una de ellas.</p> <p>d) Se han aplicado técnicas y estrategias para la gestión del tiempo disponible para alcanzar los objetivos tanto individuales como del equipo y programado las actividades necesarias.</p> <p>e) Se han aplicado estrategias para canalizar las emociones mostrando una actitud flexible en las relaciones con otras personas.</p> <p>f) Se han desarrollado estrategias para la programación de actividades atendiendo a criterios de organización eficiente y previendo las posibles dificultades.</p> <p>g) Se ha reaccionado de forma flexible y positiva ante conflictos y situaciones nuevas, aprovechando las oportunidades y gestionando las dificultades haciendo uso de estrategias relacionadas con la inteligencia emocional.</p>
--	--	---

2. Propuesta de temporalización.

Unidades. 1º Cuatrimestre
U1 Lánzate al mercado, deja tu huella
U2 Punto de partida: fortalece tus competencias
U3 Kit de herramientas, habilidades para avanzar

Unidades. 2º Cuatrimestre
U4 Construye tu proyecto: del propósito a la acción
U5 Construye tu proyecto: del propósito a la acción

3. Procedimiento e instrumentos de evaluación del aprendizaje del alumnado.

Los criterios de calificación son los que a continuación se indican:

- La calificación del módulo de IPE II será numérica, entre uno y diez, sin decimales, considerándose positivas las puntuaciones iguales o superiores a cinco.
- La nota del módulo de IPE II se hará atendiendo a los siguientes criterios de calificación:

a. Pruebas objetivas.

Las pruebas objetivas suponen el 80% de la calificación de cada Resultado de Aprendizaje.

Se posibilitará al alumnado la realización de dos pruebas presenciales parciales voluntarias con carácter eliminatorio.

- Dichas pruebas pueden contener: preguntas cerradas, preguntas tipo test, verdadero/falso, resolución de problemas, casos prácticos y combinación de las anteriores.
- Contribuyen a liberar materia siempre que se alcance, al menos, un 5 en el examen o un 5 en la ponderación del Resultado de Aprendizaje (80% examen y 20% tareas).

Contenido de las pruebas objetivas:

1º Cuatrimestre	Resultados de Aprendizaje 1, 2 y 3.
2º Cuatrimestre	Resultados de Aprendizaje 4 y 5.

Evaluación final.

Se establece una **prueba presencial de carácter obligatorio** en el mes de mayo. Dicha prueba versará sobre:

1. Todos los Resultados de Aprendizaje (en el caso de no haber alcanzado una calificación positiva en ninguno).
2. Los Resultados de Aprendizaje en los que no alcanzaste una calificación positiva en las pruebas objetivas parciales o aplicando la ponderación de las pruebas objetivas y tareas.

Las fuentes de información para preparar las pruebas será todo el material de estudio contenido en la plataforma.

b. Tareas evaluables.

Las tareas evaluables suponen el 20 % de la calificación de cada Resultado de Aprendizaje.

Las tareas tienen una hora y fecha límite de entrega. La hora será siempre las 23,55 horas del día de referencia. Pasada la hora y el día, la plataforma no acepta la recepción de estas.

CALIFICACIÓN EN LA 1º y 2º SESIÓN DE EVALUACIÓN PERIÓDICA

La calificación se determina teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas en los Resultados de Aprendizaje de cada uno de los cuatrimestres según los criterios de calificación establecidos anteriormente.

CALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN FINAL

La calificación final del módulo de IPE II estará formada por las calificaciones de todos los RA evaluados a lo largo del curso y ponderados de acuerdo con la siguiente tabla:

RA CLAVE	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	% CALIFICACIÓN FINAL
NO	RA. 1. Planifica y pone en marcha estrategias en los diferentes procesos selectivos de empleo que le permiten mejorar sus posibilidades de inserción laboral.	15%
NO	RA. 2. Aplica estrategias relacionadas con las competencias personales, sociales y emocionales para el empleo en búsqueda de la mejora de su empleabilidad.	15%
NO	RA. 3. Pone en práctica las habilidades emprendedoras necesarias para el desarrollo de procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo hacia un modelo sostenible.	10%
NO	RA.4. Identifica, define y valida ideas de emprendimiento generadoras de nuevas oportunidades a partir de estrategias de análisis del entorno socio productivo utilizando metodologías ágiles para el emprendimiento.	25%
NO	RA.5. Desarrolla un proyecto emprendedor de innovación social y/o tecnológica aplicada en colaboración con el entorno.	35%

Se considera que el módulo de IPE II está aprobado cuando la calificación resultante en la ponderación de los cinco Resultados de Aprendizaje sea, al menos, un 5.

4. Principios pedagógicos.

Se seguirá lo indicado en la programación de IPE I virtual.

5. Materiales y recursos didácticos.

Se seguirá lo indicado en la programación de IPE I virtual.

9.2.3 EIE: RÉGIMEN VIRTUAL RD 1147

1. Desarrollo de las Unidades de Aprendizaje

UNIDAD	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
U1 LA INICIATIVA EMPRENDEDORA	RA 1. Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Factores claves de los emprendedores: iniciativa, creatividad y formación. ▪ Nuevos yacimientos de empleo. ▪ Innovación y desarrollo económico. Principales características de la innovación en la actividad del sector (materiales, tecnología, organización de la producción, etc.). ▪ La actuación de los emprendedores como empleados de una empresa de su sector productivo. ▪ La actuación de los emprendedores como empresarios de una empresa de su sector productivo. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos. b) Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social. c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora. d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en una «PYME». e) Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en su sector. f) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora. g) Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial. h) Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa. i) Se ha definido una determinada idea de negocio del ámbito del sector correspondiente, que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa.

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ El empresario. Requisitos para el ejercicio de la actividad empresarial. ▪ Plan de empresa: la idea de negocio en el ámbito de su sector. 	
U2 LA EMPRESA Y SU ENTORNO	RA 2. <p>Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Funciones básicas de la empresa. ▪ La empresa como sistema y como agente económico. ▪ La responsabilidad social de la empresa. ▪ Análisis del entorno general de una «pyme» de su sector productivo. ▪ Análisis del entorno específico de una «pyme» de su sector productivo. ▪ Relaciones de una “pyme” con su entorno. ▪ Relaciones de una “pyme” con el conjunto de la sociedad. ▪ Cultura empresarial: imagen corporativa. ▪ Balance social. ▪ Ética social. 	<p>a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.</p> <p>b) Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa; en especial el entorno económico, social, demográfico y cultural.</p> <p>c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico.</p> <p>d) Se han identificado los elementos del entorno de una «pyme».</p> <p>e) Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales.</p> <p>f) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.</p> <p>g) Se ha elaborado el balance social de una empresa y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.</p> <p>h) Se han identificado, en empresas de su sector, prácticas que incorporan valores éticos y sociales.</p>

			<p>i) Se ha llevado a cabo un estudio inicial de viabilidad económica y financiera de una pyme relacionada con la educación formal y no formal.</p>
U3 MERCADO Y PLAN DE MARKETING	RA 2. <p>Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El mercado. ▪ Plan de marketing. Técnicas de venta y negociación. ▪ Atención al cliente. 	<p>c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico.</p>
U4 TIPOS DE EMPRESA	RA 3. <p>Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tipos de empresa. ▪ La fiscalidad en las empresas. ▪ La responsabilidad de los propietarios de la empresa. ▪ Elección de la forma jurídica. ▪ El Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA). ▪ Empresas de Economía Social: Cooperativas y Sociedades laborales. 	<p>a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa.</p> <p>b) Se ha valorado el desarrollo de las empresas de Economía Social.</p> <p>c) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa en función de la forma jurídica elegida.</p> <p>d) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.</p>

<p>U5 LA CREACIÓN DE UNA EMPRESA</p>	<p>RA 3. Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan de operaciones ▪ Inversiones y gastos ▪ Profesionales y organismos públicos que desarrollan competencias en el ámbito de la creación de empresas y desarrollo de actividades empresariales. ▪ Plan de empresa: elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económica y financiera, trámites administrativos y gestión de ayudas y subvenciones. 	<p>f) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas. g) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones. h) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externos existentes a la hora de poner en marcha una pequeña y mediana empresa.</p>
	<p>RA 4. Realiza actividades de gestión administrativa básica y financiera de una pequeña y mediana empresa, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fuentes y formas de financiación. ▪ Viabilidad económica y viabilidad financiera de una "pyme". 	<p>h) Se han identificado los principales instrumentos de financiación bancaria para pequeñas y medianas empresas.</p>

U6 TRÁMITES PARA LA CREACIÓN DE LA EMPRESA	RA 3. Realiza las actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trámites administrativos para la constitución de una empresa. 	e) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una pequeña y mediana empresa.
U7 CONTABILIDAD Y ANÁLISIS CONTABLE	RA 4. Realiza actividades de gestión administrativa básica y financiera de una pequeña y mediana empresa, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cálculo de costes, precio de venta y beneficios. ▪ Concepto de contabilidad y nociones básicas. ▪ Análisis de la información contable. 	a) Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable. b) Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.
U8 LA GESTIÓN DE LA EMPRESA	RA 4. Realiza actividades de gestión administrativa básica y financiera de una pequeña y mediana empresa, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestión de aprovisionamiento. ▪ Obligaciones fiscales de las empresas. ▪ Gestión administrativa de una empresa relacionada con el sector. ▪ La Gestión Comercial. 	c) Se han definido las obligaciones fiscales de una empresa. d) Se han diferenciado los tipos de impuestos en el calendario fiscal. e) Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques y otros) para una pequeña y mediana empresa del sector, y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa. f) Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa. g) Se ha analizado la gestión comercial y de aprovisionamiento.

2. Temporalización

Unidades.	
U1: La iniciativa emprendedora.	
U2: La empresa y su entorno.	1º Cuatrimestre
U3: Mercado y plan de marketing.	
U4: Tipos de empresas.	

Unidades.	
U5: La creación de una empresa.	
U6: Trámites para la creación de la empresa.	2º Cuatrimestre
U7: Contabilidad y análisis contable.	
U8: La gestión de la empresa.	

3. Procedimiento e instrumentos de evaluación del aprendizaje del alumnado.

Los criterios de calificación son los que a continuación se indican:

- La calificación del módulo de EIE será numérica, entre uno y diez, sin decimales, considerándose positivas las puntuaciones iguales o superiores a cinco.
- La nota del módulo de EIE se hará atendiendo a los siguientes criterios de calificación:
 - a) Pruebas objetivas.

Las pruebas objetivas contribuyen a la calificación del módulo en un 80%.

- Se posibilitará al alumnado la realización de una **prueba parcial voluntaria con carácter eliminatorio en el mes de diciembre**.
 - Dicha prueba versará sobre los contenidos de las unidades 1 a 4.
 - Dicha prueba será de naturaleza variada y puede contener. Casos prácticos, preguntas cerradas, preguntas tipo test y combinación de las anteriores.
 - Contribuye a liberar materia siempre que se haya obtenido una calificación positiva en la primera sesión periódica.
- Se establece una **prueba presencial de carácter obligatoria** en el mes de **febrero de 2026**:
 - Dicha prueba versará sobre los contenidos de:
 - Las unidades 5 a 8 para quienes hayan obtenido una calificación positiva en la primera sesión periódica.
 - O, en su caso, todas las unidades (de la 1 a la 8) para quienes no obtuvieron una calificación positiva en la primera sesión periódica.
- Las fuentes de información para preparar las pruebas será todo el material de estudio contenido en la plataforma.
- b) Tareas evaluables.

Las tareas evaluables suponen el 15% de la calificación del módulo.

Se fijan **2 tareas evaluables** que engloban los contenidos de cada cuatrimestre.

c) Foros evaluables.

La participación en foros contribuye a la calificación del módulo en un 5%.

Se especifica en el título los que son foros evaluables. Estos foros tendrán una fecha límite para recibir aportaciones, pasado el plazo, no se evaluarán.

Los CRITERIOS DE CALIFICACIÓN en las SESIONES PERIÓDICAS (trimestrales) y en la 1º evaluación final son los siguientes:

La nota del módulo profesional de EIE viene representada de la siguiente manera:

Nota de las pruebas objetivas	80%
Tareas evaluables	15%
Participación en los foros evaluables	5%

La calificación final, se determina en función de los diferentes apartados y deberá ser igual o superior al 50% del total, en caso contrario no se superará la evaluación.

d) Programa de recuperación.

Para el alumnado que no haya superado el módulo en la 1º evaluación final:

1. Prueba objetiva:

Se realizará una prueba escrita y presencial en un día del mes de junio.

La prueba objetiva contribuirá a la nota final del módulo en un **80%**.

Dicha prueba puede contener: casos prácticos, preguntas cerradas, preguntas tipo test y combinación de las anteriores.

Dicha prueba versará sobre los contenidos:

- Las unidades 5 a 8 para quienes obtuvieron una calificación positiva en la primera sesión periódica.
- O, en su caso, todas las unidades para quienes no obtuvieron una calificación positiva en la primera sesión periódica.

Las fuentes de información para preparar la prueba será todo el material de estudio contenido en la plataforma.

2. Programa de recuperación. Consistirá:

Se abrirá una nueva unidad en la que se incluirá un “Programa de recuperación”.

Quienes no hicieron las tareas evaluables, tendrán la oportunidad de hacerlas.

Quienes sí hicieron las tareas y obtuvieron una calificación positiva, se les mantendrá las notas de estas.

Los CRITERIOS DE CALIFICACIÓN en la 2º evaluación final son los siguientes:

Nota de las pruebas objetivas.	80%
Tareas evaluables y Plan de Recuperación.	20%

En caso de tener una calificación positiva en el examen se considera superado el módulo.

Se considera calificación positiva la nota igual o superior a 5 puntos sobre un total de 10.